Gran Almanaque-Guía
de "EL SIGLO"
PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 5 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.318

LOS NUEVOS MINISTROS

Seis meses ha necesitado el Presidente de la República para proveer la cartera del Interior y dos para llenar la de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública. Tal demora sugería, naturalmente, la idea de que se relacionara la integración del ministerio con algún proyecto de evolución política de esos que requieren larga maduración ó por lo menos que se buscara con la linterna de Diógenes el hombre ó los dos hombres capaces de llenar plenamente las aspiraciones de la opinión pública. Nada de esto ha ocurrido. El ministerio se integrará con los Doctores Espalter y Giribaldi, es decir con dos apreciables compatriotas cuya designación no requería por cierto un parto tan laborioso. Quedará, pues, como un misterio que la historia se esforzará en vano por descifrar, esa larga incubación de las dos candidaturas, esa vacancia inconstitucional é inconveniente de dos Secretarios de Estado, para proveerlas como hubiera sido fácil hacerlo al día siguiente del cumpleaños del Dr. Guillot y de la muerte del Dr. Cabral.

Tiene el Dr. Espalter condiciones que indudablemente figuran entre aquellas que han de tener los ministros para serlo en verdad y no de nombre. Posee una inteligencia poderosa y una ilustración no común, especializada en ciencias morales y políticas, es decir en materias íntimamente relacionadas con las que dán trabajo á la Secretaría del Interior. Ha revelado, además, en diversas ocasiones, tendencias favorables á la política nacional y principios de gobierno eminentemente liberales. En material electoral, ha dicho desde la tribuna parlamentaria muchas cosas buenas y bellas que nos preparamos á recordarle concretamente para exhortarle á que haga como ministro lo que aconsejó como legislador. Por desgracia, he aquí, precisamente, el punto vulnerable del futuro ó más bien dicho presente ministro del Interior: no ha revelado tener el carácter necesario para dar vida á la muerta institución ministerial, á cuyo efecto se requiere, en primer término, una voluntad firme, capaz de llevar á la práctica las ideas que teóricamente se han proclamado y sostenido. El Dr. Espalter, ardiente propagandista de la autonomía municipal, ha rematado su actuación parlamentaria con la defensa entusiasta de una ley que mata la autonomía municipal. Razón tenemos, pues, para temer que desde su poltrona de secretario de Estado, nos dé la ingrata sorpresa de reaccionar contra hermosas teorías políticas que desarrolló en el parlamento con la elocuencia sólida y elegante que le caracteriza.

En cuanto al Dr. Alfredo Giribaldi no sabemos qué se ha propuesto el Presidente de la República llamándolo al desempeño de una cartera ministerial. Entendemos que los ministros se buscan atendiendo á uno de estos dos elementos de juicio: la significación política del candidato ó su preparación especial en la rama del gobierno que se ha de confiar á su dirección. El primer factor no existe respecto del Dr. Giribaldi. En cuanto al segundo, podemos afirmar que tampoco existe. Reconociendo como hemos reconocido en muchas ocasiones, las dotes intelectuales que adornan al estimable facultativo, tenemos, sin embargo, que declarar nuestra ignorancia completa respecto de la preparación que pueda tener en las múltiples y difíciles materias que abarca la cartera que le ha tocado en suerte, ya que las tareas de médico legista no tienen relación con el régimen de las industrias ni con la legislación del trabajo ni con la instrucción pública.

Nuestra opinión respecto de la integración del Ministerio no es, pues, favorable á ésta, y no lo es, sobre todo, porque se ha perdido una ocasión preciosa para orientar francamente la política hacia rumbos conciliadores. Se debió llamar al Ministerio á un miembro del partido nacional, aprovechando la tendencia moderada de sus autoridades dirigentes. Verdad es que á este respecto se ha insinuado la idea de que la culpa de que no se haya procedido así, la tenemos quienes dimos la noticia, por otra parte exacta, de la manifestación de opiniones sobre nuestras cosas, hecha por el barón de Río Branco; pero no podemos aceptar la explicación, ó como quiera llamársela, por dos razones concluyentes: primera, que en todo caso la culpa no sería nuestra, sinó de la inútil y prolongada acefalía de los ministerios, que han dado tiempo para que hasta el czar de los búlgaros opine sobre su provisión; segunda, que la candidatura del Dr. Giribaldi estaba formada desde antes de hacerse pública la humorada del barón, como que amigos íntimos del presidente de la República daban las señas del candidato—un médico, antiguo compañero del doctor Williman, partidario de su gobierno aunque alejado de la política—señas que nos hicieron pensar en la candidatura del doctor Scosería, pero que evidentemente correspondían al doctor Giribaldi.

Por otra parte, aún manteniendo el Ministerio puramente colorado para no aparecer cabestreando detrás del canciller brasileño, escrúpulo que no debió pesar en la balanza más que las exigencias de la opinión pública y que el bien del país, era posible llamar á compartir las tareas del gobierno á ciudadanos que tuvieran otro significado que el que tienen los doctores Espalter y Giribaldi. Con estos nombramientos, la situación política no sufre la más leve modificación. Siendo así, nos explicamos que quienes encuentran en ella la suprema perfección, aplaudan y se regocijen. Nosotros, que respetamos ese culto, pero no lo profesamos, hemos de lamentar, por el contrario, que estos seis meses de espera resulten perdidos para la evolución patriótica que reclama el país.

El ministro Lamolle

RENUNCIA EN SECO

Como es notorio, hace algunos días la Comisión del Palacio Legislativo informó desfavorablemente, por unanimidad, el proyecto de ley sometido á la consideración de la Asamblea General, por el Ministro de Obras Públicas, modificando la ubicación del futuro palacio destinado á sede de aquel poder.

Recientemente la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados aconsejó también el rechazo del proyecto del mismo ministerio para la ejecución de las obras complementarias del puerto de Montevideo.

A causa del rechazo de ambos proyectos, el ingeniero Juan P. Lamolle, autor de ellos, ha considerado que si bien entre nosotros no existe el sistema de gobierno parlamentario, su permanencia al frente del Ministerio de Obras Públicas podía ser un obstáculo para la buena gestión del gobierno en los asuntos de índole técnica, ofreciendo por lo tanto su renuncia al Presidente de la República.

El doctor Williman no aceptó la renuncia, manifestándole al ingeniero Lamolle, que gozaba de toda su confianza, y que además consideraba necesario su permanencia al frente de la Secretaría de Estado que actualmente ocupa.

Obras del Puerto

Reunión de la Comisión de Fomento

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas Ing. Lamolle, y del abogado asesor de la empresa constructora del puerto Dr. José P. Ramírez, se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes á fin de ocuparse de la dificultad surgida en el acuerdo relacionado con la ampliación de las obras del puerto.

Podemos anunciar que se está en vías de un arreglo satisfactorio; pero para ultimarlo se espera la llegada del ingeniero Sillard.

Entre tanto, se suspenden los efectos del convenio de ampliación de obras proyectado.

Ministros é Intendentes

Hoy se dará á la publicidad el decreto por el que se nombran Ministros del Interior y de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, á los Doctores José Espalter y Alfredo Giribaldi, respectivamente. Al primero el Senado, del que forma parte, le concederá la venia necesaria para aceptar el cargo.

El mensaje relacionado con los nombramientos de Intendentes será elevado hoy á la Comisión Permanente, pues se espera que en el día quedará resuelto lo referente á candidato para la Intendencia de Treinta y Tres.

La de Cerro Largo fué ofrecida al Sr. Arturo Gómez Folle que no aceptó. El Señor Bernardino Oraque á quien se le ofreciera más tarde, ha contestado aceptando. Para la de Paysandú el candidato más seguro es el señor Manuel Pagola.

Por lo que toca á la de San José el telegrama que publicamos en seguida informa que no ha sido ofrecida al Dr. Estradé.

Dice así:

San José, Enero 4—A Director de EL SIGLO—Ruégole rectifique la información aparecida en su diario de ayer sobre mi candidatura á la Intendencia por este departamento.

Nadie me ha ofrecido dicho puesto y por lo tanto mal he podido renunciarlo como se dice.

Muy grato á este servicio salúdelo att.—Salvador Estradé.

Tardes de Maroñas

LA INTERNACIONAL

Fiesta nunca vista la del domingo en Maroñas.

Un día espléndido, una concurrencia superior á la de todas las reuniones internacionales precedentes, un derroche de belleza y de elegancia por parte de nuestras damas, un triunfo ruidoso del turf nacional en el premio, clásico entre los clásicos, que durante años y años nos llevaron los argentinos, he aquí, en resumen, el resultado de la fiesta.

¿Sus lunares? Las manchas del sol? Vamos á enumerarlos rápidamente.

Primero: ausencia del presidente de la República, quien debiera recordar que tiene deberes para con nuestra sociedad y que debe cumplirlos como los cumplen todos los gobernantes.

Segundo: La escasez de riego en la pista y en la entrada del hipódromo.—Aquí, sobre todo, era cosa de llorar ver á las damas, ricamente ataviadas, cruzando entre densas nubes de polvo.

Tercero: la supermagnanimidad de los comisarios. Juan Fernández, el mismo compadrito que el año anterior hizo de las suyas en esta reunión, sin duda por creer que no hay aquí quien lo meta en vereda, corrió el premio Internacional á pechada y patada limpia, siendo obsequiado por los benévolos comisarios con una multa de cincuenta pesos, en lugar de los seis meses de suspensión que por lo menos debieron imponerle.

Como se habrá reído el simpaticón!—Ya sabe que con preparar otros cincuenta pesos tendrá á su merced el premio Buenos Aires, donde no habrá que luchar contra un adversario como Black Prince, cuyo empuje formidable inutilizó todas sus mañas.

Describamos ahora la gran carrera. El sport cerró en la forma siguiente:

	G	P
Black Prince	3.759	1.844
General	385	737
Mr. Irving) Comediante)	393	617
Olivo	1.445	1.145
Poveretta	905	1.114
Ordago	145	298
Cicerón	39	128
C. Z.	324	537
Zaragoza	81	158
Totales:	7.576	6.578

Black Prince se imponía por sus antecedentes y por su forma.

Levantada la cinta como el starter señor Díaz sabe hacerlo, General hizo correr, distanciándose cuatro cuerpos de C. Z. y Zaragoza, que encabezaban el pelotón. Olivo corría después; luego Mr. Irving con los coristas, y casi último, bastante atrasado, el gran hijo de Discreto.

No fué halagüeño para los sportmens uruguayos el aspecto de la carrera cuando los caballos pasaron por primera vez frente al palco. La posición de Black Prince era notoriamente mala, como que ni al último de los chapelones se le ocurre correrlo como lo corrió Laborde. Hubo aplausos en ese momento, pero fueron para General, por la bizarría con que había buscado y llevaba el puesto de combate.

Al entrar al repecho, General después de abrirse en el codo, recobra la distancia que tomó desde un principio, siguiéndolo Zaragoza que corría con muy malas intenciones. Pasada la casilla del Ferro Carril, Laborde intenta mejorar la colocación de Black Prince pero lo hace con tan poca habilidad que se encierra y tiene que levantar su caballo. En estos momentos inicia Olivo y Mr. Irving un violento ataque, peleando á General á quien dominan poco antes del Stud Oriental. El jockey de C. Z. comienza entonces su air pell mell con gran energía, siendo aclamado por una parte del público, pero al llegar á la altura de Mister Irving, que había ya pasado á Olivo, Fernández que dirigía á aquel, lo pone fuera de carrera por medio de un oportuno puntapié. La lucha, desde ese momento, parecía definida á favor del pensionista del Stud Aldea. Todo el lote ha sido vencido. Solo allá, desde los últimos puestos, inicia Black Prince su carga decisiva. En cuatro saltos está sobre Mr. Irving. Pero han llegado al codo, y Fernández no es tipo de perder así no más una carrera. Abre su caballo, y echa á Black Prince hacia afuera, sin disimulo, á la vista de todos, en una forma tal que á no llevar el oscuro, caballo de sobra para dominarlo á él, á Valero, y á todos sus abuelos, hubiera salido vencedor. Black Prince logró dominarlo frente al palco, ganándolo por el pezuezo. General entró tercero y cuarta Poveretta.

La explosión de entusiasmo que se produjo después no es descriptible. La tormenta, iniciada desde que Black Prince se colocó á un cuerpo de Mr. Irving, estalló formidable al terminar la carrera. Dos mil personas se lanzaron á la pista, poniendo en peligro la integridad del oscuro y de Laborde, salvados gracias á los esfuerzos de la policía, que los rodeó. Así, en una marcha difícil, paso á paso, pisoteando á los más entusiastas, llegó Black Prince al pad-dock, en medio de una ovación delirante.

La carrera del vencedor fué excepcional, si se tiene en cuenta que en realidad apenas corrió ochocientos metros, que sufrió diversos tropiezos, y que así mismo alcanzó el tiempo recomendable de 238 2/5".

Excelente también la prueba que produjo Mr. Irving, ya que las vivezas de su jockey pudieron perjudicar á sus adversarios, pero no darle alas. En consecuencia, su carrera llegando al pescuezo de Black Pince aún en el tiempo indicado, lo presenta como un animal de muy buenas condiciones.

Igualmente, General merece una especial mención, pues corrió la vuelta en 150 2/5 y después de hacer el tren, reaccionó al final defendiendo con tesón el tercer puesto.

He aquí el resultado general de la reunión:

1a carrera—Distancia 1300 metros —1.o Urano, por Kendal y Asteria, del S. Santa L. Dorina, 51. 53 k. P. Haro, ps. 21.90 y 10.67; 2.o Caldadol, 51, ps. 9.86; 3.o Leopardo, ps. 21.80; 4.o Quintín Banderas, 53. No placé: Clarín, Oficial, Plástica, Ponce, Misericordia, Bermejo y Coquetón. Ganada por una cabeza en 1.20 4/5.

2.a carrera— Distancia 1600 metros —1.o Pilón, por Simonside y Cienta, del Stud Peregrino, 57, N. Castro, ps. 4.24 y 3.10; 2.o Kuroki, por Camors y Condesa, 50, J. Merequil, ps. 16.38 y 11.21; 3.o Fernet, 52, ps. 6.66; 4.o Billy Boy, 51. No placé: Mío Mío, Pescador, Kitchener, Caimán. No corrieron: Iguazú, Confesor y Nelusco. Ganada por 1 y medio cuerpos en 1.49 2/5.

3.a carrera— Distancia 1100 metros —1.o La Schneider, por Valero y Scottish Belle, del Stud Independencia, 54, N. Ledesma, ps. 11.62 y ps. 4.28; 2.a Traviata, 54, ps. 4.57; 3.a Flecha 51, ps. 7.66; 4.o Bal-ba, 53. No placé Circasiana, Corza, Generalísimo, Adelina, Fotógrafo é Intriga. No corrieron: Dictador, Coquetón é Iman. Ganada por medio pescuezo en 1'27 3/5.

4.a carrera —**Gran Premio Internacional. —Distancia 2.500 metros. —Primero BLACK PRINCE**, por Discreto y Flanqueadora, del Stud Treinta y Tres, 57, L. Laborde, ps. 3.67 y 2.90; 2.o M. Irving, 50, ps. 4.98; 3.o General 56, ps. 4.49; 4.o Poveretta 46, P. Costa. No placé: Comediante, Olivo, Ordago, Cicerón, CZ, y Zaragoza. No corrieron los demás. Ganada por un pescuezo en 1'38 4/5.

5.a carrera— Distancia 1600 metros —1.a Azalea, por Porteño y Aljaba, del Stud Epson Lad. 54, J. Fernández, ps. 5.30 y 2.85; 2.o Alborada, 51, ps. 5.62; 3.o Mudo 53, ps. 5.17; 4.o Chorrillos, 44. No placé: Saladio, Alastor, La Storchio, Moro y Yamandú. No corrieron: Demonio y Zany. Ganada por 3 cuerpos en 1.41 4/5.

6.a carrera—Distancia 1300 metros — 1.o Chispa, por Darwin y Miss Recamier, del Stud Los Pinos, 56, J. Vázquez, ps. 6.26 y 4.26; 2.a La Carelli, 50, ps. 6.38; 3.a Agua Vera, 49; 4.a Morlina, 51. No placé: Sadda Yacco, Bélica y Fonsagrada. No corrió Zaragoza. Ganada por 3 cuerpos en 1.19 1/5.

7.a carrera — Distancia 1800 metros — 1.o Tom Pence, 56, I. Díaz, ps. 4.59 y 3.20; 2.o Iguazú, 58, ps. 4.19; 3.o No me Olvides, 45; 4.o Confesor, 52. No placé: Patrician. No corrieron los demás. Ganada por 2 cuerpos en 1.51 4/5.

EL CENSO

Disolución del Comité Central

En Montevideo, á 28 de Diciembre de 1908, á las 5 de la tarde, reunidos en el salón de sesiones de la Dirección Nacional del Censo, los señores doctor don Carlos María de Pena, doctor don Martín C. Martínez, doctor don Joaquín de Salterain y el señor director de la Estadística, doctor don Ramón López Lomba, bajo la presidencia del primero de los señores nombrados, se declaró abierto el acto. Manifestó el señor presidente que el sábado 26, á las 5 p. m. se había recibido en su domicilio la nota de S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores, fecha 18 del corriente de que se dió lectura y á la que se acompaña la copia auténtica del decreto del Poder Ejecutivo dictado en la misma fecha. Por el decreto se dispone que se pasen los antecedentes y útiles á la Dirección General de Estadística, encargada de continuar los trabajos del Censo, que aún quedan por realizar.

En consecuencia y estando presente el señor director de Estadística que ha actuado como comisario general del Censo se resolvió hacerle entrega inmediata de todo el material de boletines y sobres, depositados en las oficinas de esta Dirección, correspondientes á los censos de viviendas, de población escolar y de sus industrias, de las dos máquinas «Classi compleurs» en estado de completo funcionamiento, con sus accesorios ó anexos, así como de los escritorios mesas, armarios y demás enseres de la secretaría, de los depósitos y del taller de recuentos, revisión y despojo; una caja de fierro con sus juegos de llaves, tres máquinas de escribir, una Underswood y dos Wellington, así de los papeles, notas, telegramas y planos que forman el archivo de la Dirección, de todo lo cual se dió por recibido el señor Director de Estadística, debiendo éste comunicarlo así al gobierno al que se elevarán por los ciudadanos que han formado parte de la Dirección, las cuentas correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre, cerradas al 31 de Diciembre, después de pagados el presupuesto de la oficina central y del taller de revisión y despojo, adjuntando al ministerio los libros de actas, la libreta de cuenta corriente en el Banco de la República expresando el saldo que acusa en dicha institución á la orden del Poder Ejecutivo.

Los asuntos en trámite serán puestos al despacho del señor director de Estadística.

La Dirección del Censo antes de disolverse deja constancia:

Del importantísimo concurso que le ha prestado en todo momento el señor director de Estadística en su carácter de comisario general del Censo, cuyos servicios extraordinarios son acreedores también á una extraordinaria compensación.

—Deja igualmente constancia de los servicios muy meritorios que han prestado con actividad, honradez y competencia el adjunto de secretaría y tesorería don Julio Pérez Ellis y encargado de la Sección Depósito y Reparto de Impresos don Vicente Carvió, á quienes se complace la Dirección en recomendar de manera más eficaz á la consideración de los superiores y particularmente á la del señor director de Estadística.

—Consigna también la Dirección un voto especial de agradecimiento en honor del doctor don Julio Llamas, secretario honorífico de la Comisión Departamental de Montevideo, por su extraordinaria consagración, su competencia y laboriosidad excepcionales.

—Deja constancia la Dirección de su profunda gratitud á todas las personas que han cooperado honoríficamente en el departamento de Montevideo y en todos los demás de la República, á las tareas de los censos nacionales, lamentando no poder discernir individualmente las constancias auténticas, honrosísimas de sus servicios benéficos.

—Agradece la Dirección á toda la prensa de la República la patriótica y valiosa propaganda con que estimuló á toda la población para la práctica de las operaciones censales.

—Y finalmente deja constancia la Dirección, del importante y muy eficaz concurso de todos los inspectores y sub-inspectores departamentales y de todas las autoridades y funcionarios que en el orden civil, militar y eclesiástico propendieron con laudable actividad á la más compenetrada realización de la patriótica tarea.

Se resolvió que se publique esta acta, que firman los presentes.—Carlos María de Pena, Martín C. Martínez, Joaquín de Salterain, Ramón López Lomba».

El Rectorado de la Universidad

El Poder Ejecutivo pasó ayer un mensaje al Senado pidiendo la venia á que se refiere la nueva ley universitaria, para nombrar Rector al Dr. Pablo De María.

En la sesión secreta el Senado consideró ayer mismo ese mensaje y acordó la venia solicitada.

En consecuencia el P. E. dictará de un momento á otro el mensaje respectivo.

El doctor Rodríguez Larreta

Continúa muy mejorado este distinguido ciudadano, herido en el brazo derecho por el Sr. Carmelo Cabrera, en el duelo que se realizó entre ambos el domingo último.

El Dr. Rodríguez Larreta ha sido visitado por ciudadanos de todos los partidos, que han evidenciado así, el alto y merecido aprecio que le profesa nuestra sociedad.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bachini, al tener conocimiento de que el Dr. Rodríguez Larreta había sido herido, envió al sanatorio á su secretario particular, Sr. Alfonso Crispo, á interesarse, de modo especial por el distinguido ciudadano.

El tesoro Municipal

Nota al Banco de la República

Con motivo de la ley de Intendencias, se ha pasado una nota al Banco de la República, comunicándole que en adelante no deberá admitir cheque alguno para el retiro de dinero aplicable á trabajos y gastos municipales que no lleve las firmas del tesorero y contador general de la corporación.

Para hacerse los giros de pago respectivos, se dará siempre la intervención del caso á la Contaduría Municipal.

Pro-damnificados de Sicilia y Calabria

Hoy es el día señalado para la demostración de duelo público que exteriorizará el dolor que ha causado la catástrofe italiana que es aún tema de todas las conversaciones.

El gobierno resolvió ayer que las Oficinas públicas pongan durante el día de hoy el pabellón nacional á media asta, como adhesión al luto de la nación italiana.

Se acordó autorización para hacer lo mismo á los extranjeros residentes en el país.

Las casas de comercio cuyos propietarios son italianos permanecerán con las puertas cerradas ostentando sobre ellas un cartel, bordeado de negro, en el que se leerá en grandes letras: «Luto italiano».

Los preparativos para la velada á realizarse en uno de nuestros teatros van muy adelantados pues ya se cuenta con varios números valiosos de canto y piano. Pasado el día de Reyes se convocará á una reunión con el objeto de dejar constituido el Comité que patrocine el benéfico festival.

Administración Pública

Construcción de una carretera

Ha sido pasada á informe de la Inspección General de Vialidad una solicitud de varios vecinos de la 8.a sección del departamento de Canelones pidiendo la construcción de una carretera que una al puente de la Cueva del Tigre con el camino nacional á Maldonado.

Impuesto de faros

Ayer se pasó á la Contaduría General del Estado una nota de la Oficina de Faros, comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de ps. 1.942.21, importe de lo recaudado en el puerto de la capital, por concepto del expresado impuesto, desde el 25 al 31 del mes pasado.

Ferrocarril á Treinta y Tres

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, á fin de que esta proceda á extender la escritura de concesión correspondiente, de acuerdo con la ley promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 31 de Diciembre último, el convenio ad-referendum concertado entre el gobierno y el representante de la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, relacionado con la construcción del ramal de vía férrea á la Villa de Treinta y Tres.

Plantaciones de remolacha

El ministerio de Industrias, ha pasado á informe de la División de Agricultura, los antecedentes relacionados con un escrito presentado por los señores Díaz Aznarez y Cía, pidiendo mensura del terreno sembrado de remolacha, que dichos señores tienen en su establecimiento azucarero de La Sierra, departamento de Maldonado.

Boca de tormenta

Previo informe de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto ha sido pasada á la Junta E. Administrativa de la Capital una nota de la Dirección de Salubridad, comunicando que se halla obstruída la boca de tormenta situada en las calles Colón y Rampla.

Nuevo jubilado

Se ha concedido cédula de jubilación con derecho al goce de una pensión anual de ps. 1.035, al doctor Guillermo Dall'Orto, exmédico de policía del departamento de la Colonia.

Excedentes de rubros

Por el ministerio del Interior se ha resuelto autorizar á la Junta E. Administrativa del departamento de Flores, para cubrir con rentas propias disponibles, los excedentes producidos en los rubros «Alumbrado» y «Vialidad rural», etc., durante los meses de Setiembre y Octubre pasados.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para comisario de la 1.a sección del departamento de Tacuarembó, al sargento mayor Benjamín Gil y para comisario de la 3.a sección del mismo departamento, al teniente Benito Segovia; para subcomisario de la 4.a sección rural de Tacuarembó, á Segundo Saldías, para id id de la 1.a sección rural, á Felipe Borges; para guarda hilos del telégrafo nacional en el departamento de Tacuarembó, á Carlos Tachini; para practicante interno de la Sala Argerich del Hospital de Caridad, al estudiante Serafín Ricci.

Nueva sección policial

El Poder Ejecutivo dictó ayer una resolución, creando en el departamento de la capital una nueva sección policial urbana, que llevará el núm. 24.

Jefatura de Minas

Se ha resuelto rechazar las propuestas presentadas en el llamado á licitación respectivo, para proceder a la ejecución de varias mejoras en el edificio ocupado por la Jefatura Política del departamento de Minas.

Al mismo tiempo ha sido aprobado un proyecto y presupuesto formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros, para la ejecución de esos trabajos acordándose se proceda á efectuar un nuevo llamado á licitación pública.

Sociedad «Cristóbal Colón»

Han sido aprobadas varias modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad «Cristóbal Colón», confirmándosele la personería jurídica de que gozaba con anterioridad.

Hospital de Melo

Por el Ministerio del Interior se ordenó con fecha de ayer, sea entregada á la Comisión á cuyo cargo se encuentra la construcción del Hospital de Caridad de Melo, la suma de ps. 2,635.63, por concepto de trabajos realizados y que ya han sido aprobados á su debido tiempo, por la Inspección Técnica Regional respectiva.

Cúmplase á una ley

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, sobre un nuevo contrato para el alumbrado eléctrico de la ciudad de Mercedes, concertado entre la Junta Económico Administrativa y los señores Preve hermanos.

Resolución aprobada

El Ministerio del Interior dictó una resolución por la que aprueba otra de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, aceptando de las tres propuestas presentadas en el llamado á licitación para la construcción de los dos nuevos pabellones de la Casa de Aislamiento, la presentada por el señor Leopoldo J. Tosi.

Dichas construcciones, de acuerdo con la propuesta aceptada, originarán un desembolso de ps. 41 480.

Ampliación de crédito

La Comisión Nacional de Caridad ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo, para ampliar á la suma de ps. 6.444.87, el crédito de ps. 5.500 concedido por resolución de Marzo 7 de 1908, á su delegada del Hospital de Caridad.

Sucursal de Correos

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada por la superioridad, para instalar una sucursal en la Estación Yí (departamento del Durazno).

Orden de pago

Por el Ministerio del Interior se libró una orden de pago por la suma de 1300 pesos á favor de la Jefatura Política de la capital, destinada á cubrir los gastos extraordinarios que se originaron en el mes de la fecha.

Cuerpo Legislativo

Asamblea General

El Senado y la Cámara de Representantes han sido citados para celebrar Asamblea General hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

Senado

La sesión de ayer del Senado se limitó á tratar dos asuntos: la venia para nombrar Rector de la Universidad al Dr. De María y al Dr. Espalter para aceptar la cartera del Interior.

La tercera instancia

Se reunieron ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes y de Legislación del Senado, para ocuparse de la disidencia surgida en la sanción del proyecto relativo á la supreción de la tercera instancia en materia criminal.

Después de un largo cambio de ideas se resolvió informar á la Asamblea en este sentido: se aceptan ciertas enmiendas del Senado, casi todas puramente de forma, rechazándose las que se consideran fundamentales.

Avenida Libertad

LA MODIFICACION DE SU TRAZADO

Carecen de fundamento las noticias publicadas, y que atribuían al gobierno el propósito de cambiar el trazado de la avenida Libertad, que unirá al Parque Urbano con el balneario de Los Pocitos.

La avenida será abierta con arreglo al plan proyectado por la Municipalidad y aprobado en oportunidad por el Poder Ejecutivo, después de haber oído al respecto al Departamento Nacional de Ingenieros.

La nueva vía tendrá 25 metros de ancho, arrancando de los terrenos de propiedad de los señores Berrutti, situados en el Parque Urbano.

La modificación, aunque se pretendiera hacerla, no podría realizarse sin graves perjuicios para el erario municipal, por la circunstancia de que la Junta ya tiene arreglada, y se escriturará en esta semana, la proposición que hizo la sucesión Campanela, cediendo la parte de terreno más importante para la apertura de la nueva Avenida.

EL CONGRESO CIENTÍFICO DE CHILE

Los delegados de la Asociación de Estudiantes

Los diarios de Chile últimamente llegados nos informan sobre la llegada de los delegados uruguayos ante el Congreso Científico que se realiza en la capital de aquella República, como así mismo de la entusiasta recepción de que fueron objeto por parte de la juventud estudiosa de Chile.

Del diario «El Mercurio» transcribimos lo que damos á continuación:

«Como se había anunciado, ayer llegaron á Santiago, por el expreso de medio día, los delegados de la «Asociación de Estudiantes» de Montevideo, que vienen al Congreso Científico, los señores de Bengoa y Beltrán.

En la Estación Central los esperaba el directorio de la Federación de Estudiantes y muchos miembros de ella.

Los delegados venían desde Llai-Llai acompañados por el señor Manuel Gaete, que llevaba con tal objeto la representación de la juventud universitaria.

Al descender del tren los uruguayos, se confundían con los estudiantes chilenos en medio de afectuosos saludos y bienvenida.

«Fué un momento de alegría general, cuando se estrecharon en fuerte abrazo los señores de Bengoa, presidente de la Asociación de Montevideo, y Fontecilla, presidente de la Federación de Chile.

En seguida tomaron el carruaje que les tenía preparado la Federación, y en el cual en compañía del señor Fontecilla se dirigieron al Hotel Oddó. Al partir el carruaje, los estudiantes chilenos lanzaron un viva al Uruguay y el que fué correspondido por otro no menos entusiasta á Chile, de los uruguayos.

Los delegados universitarios de Montevideo han sido ayer muy visitados por sus compañeros de esta capital. Tuvimos oportunidad de conversar anoche con ambos estudiantes, y nos manifestaron cuan agradecidos estaban de las atenciones de los estudiantes chilenos y admirados de las bellezas naturales de este país, el cual vivamente deseaban conocer. Nos agregaron que debido á que la «Asociación» á última hora había acordado aceptar la invitación al Congreso, no traían los trabajos que habrían deseado».

«La Prensa» de Santiago de Chile escribe sobre el mismo asunto y dice:

«Además de la distinguida representación oficial que la República Oriental del Uruguay tiene en el Congreso Científico, cuyas sesiones se han iniciado entre nosotros, han llegado anteayer a Santiago dos genuinos representantes de la juventud de ese país amigo, son ellos: don Miguel Becerro de Bengoa, aventajado estudiante de medicina y don Washington Beltrán, brillante alumno de los cursos de leyes y ciencias políticas.

El primero, desempeña en su país la presidencia de la Asociación de Estudiantes, institución ventajosamente conocida, que no hace mucho logró realizar con todo éxito el Congreso de estudiantes americanos, y es además autor de un notable invento de un inyector automático para suero fisiológico, muy elogiado por los profesionales, aprobado por la Sociedad de medicina de Montevideo y patentado ya, en Europa por los gobiernos de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Bélgica, el cual su autor, se propone dar á conocer entre nosotros. En cuanto al segundo, á pesar de su extrema juventud, es ya en su país una personalidad prestigiosa por sus brillantes dotes oratorias y su honrosa consagración á la cosa pública.

Ambos jóvenes representantes llegaron ayer, siendo muy agasajados. Desde que han sido tratados por nuestra juventud, supieron captarse las simpatías generales por sus apreciables condiciones de carácter y por u trato distinguido é ilustrado.

Bienvenidos sean entre nosotros estos juveniles adalides de la confraternidad americana que han de contribuir poderosamente á estrechar los tradicionales lazos de amistad que nos unen á la noble y altiva Banda Oriental».

DEL SALTO

Emigrados paraguayos

EDILES QUE RENUNCIAN

SALTO, Enero 4—Llegó de Corrientes, el caudillo paraguayo comandante José Gil, acompañado de los doctores E. López Moreira, Miguel Silveira, Virgilio Silveira y señores Marcos Quaranta, Milciades Casablanca, Berucio González y Félix Cubella, todos expatriados.

El primero se encuentra en asistencia de las heridas recibidas en la intentiva de evasión en el cuartel de artillería.

Los emigrados visitaron hoy los astilleros Mitanovich y la granja Harriague.

—Adelántoles el dato que sé de buena fuente, que renunciarán los ediles colorados doctor Manuel Cáceres, Italo Suppard, Enrique Fleurquin y Santiago Pitrano.

Según versión de personas autorizadas esa actitud es motivada por no haberse nombrado al señor Manuel Jacoffet intendente, sin que esto implique hostilidad al candidato doctor Leal.

Las renuncias se presentarán esta semana.

Edificio para el Archivo Administrativo

En el acuerdo que ayer celebró el ministro interino del Interior con el presidente de la República quedó resuelta la adquisición de la propiedad del doctor Alfonso Lamas, sita en la calle Convención 108 y 110, en donde se elevará el edificio del Archivo General Administrativo.

Por esa finca pagará el Estado la cantidad de trece mil pesos en que fué tasada por la Dirección General de Avaluaciones ó sea mil pesos menos de lo que pidiera su propietario. El corredor que interviene en la operación es, como ya lo anunciamos, el señor Francisco T. Piñeyro.

Se ha mandado librar la correspondiente orden de pago á favor de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, donde se extenderá la escritura respectiva.

La propiedad de la referencia se encuentra ocupada por una casa de modas y una de inquilinato, que serán demolidas para dar lugar a la construcción del edificio, cuyos planos van á ser encomendados al Departamento Nacional de Ingenieros.

Es de felicitarse que la iniciativa del director del Archivo, señor Costa, haya encontrado eco en el gobierno y que se empiece á dotar de edificio propio, á las oficinas públicas.

El Carnaval

LA COMISION DE FESTEJOS

El presidente de la Junta en ejercicio de la Intendencia Municipal, dispuso ayer que la Comisión encargada de organizar las fiestas de Carnaval, sea citada para hoy á las 4 p. m., con el objeto de confeccionar el programa de las mismas.

Esa comisión la constituyen los señores Miguel Lapeyre, Agustín Piera, José Foglia, José Pedro Rodríguez, Samuel Blixen, Toribio Vidal Belo, Santiago Fabini, Luis Supervielle, Luciano M. Potenze, Carlos Bürmester, Juan Cal, Esteban A. Elena, Alejandro Sosa Díaz, Enrique Blixen y Juan Carlos Granara.

Es posible que en la reunión de hoy queden planeados los principales números del programa de los festejos, en vista de la proximidad del Carnaval.

En la Aduana

Distribución de aguinaldo

Por intermedio de la Inspección del Resguardo, se distribuyó ayer á los patrones de embarcaciones y marineros del servicio, el aguinaldo concedido por el gobierno: dos pesos á los patrones y uno á los marineros.

El despacho de ayer

El despacho de Aduana en tejidos y anexos fué poco activo ayer.

En comestibles y bebidas hubo bastante animación, constatándose que más del 70 por ciento de las entradas son por comestibles.

Organización de servicios

En virtud de la ampliación de algunas reparticiones de la Aduana, en las que se han señalado provisoriamente los empleados respectivos, la Dirección de Aduanas, se ocupa de organizar definitivamente esos nuevos servicios.

También se nombrará en breve á los empleados que deben ocupar la secretaría de aquella repartición y los puestos de guardas en los nuevos depósitos.

Nuevas vías Decauville

En la semana entrante se dará principio á la construcción de las nuevas vías sistema Decauville que, partiendo de los desembarcaderos se unirán con los ya existentes y otros ramales que terminarán en los nuevos depósitos.

Estas nuevas vías se construirán en los depósitos establecidos en la Aguada y muelle Maciel.

Además se llamará á licitación para la adquisición de un motor semejante, ó de mayor potencia, que el que funciona actualmente en la rampla de la Aduana.

Intendencia Municipal

ORGANIZACION DE SERVICIOS

El intendente interino dispuso ayer que el ingeniero Octavio C. Hansen, se haga cargo de la sección Obras Municipales.

Dicho ingeniero se encuentra actualmente en La Plata gozando de licencia.

Ayer se le hizo un telegrama pidiéndole regrese inmediatamente á Montevideo.

El doctor Larrauri será encargado de la sección técnica de Abasto y Tabladas, que tendrá relación con la inspección veterinaria de saladeros, etc.

El doctor Lapeyre organizó ayer varios servicios municipales, dejando al día todos los asuntos de trámite.

CONFERENCIA MINISTERIAL

El señor Ewin Steer, representante de la empresa inglesa que ha propuesto al gobierno la construcción de la rampla en el sud de la ciudad, y el Dr. Justo José Mendoza, abogado de aquélla, tuvieron ayer con el Ministro de Hacienda, Doctor Blas Vidal, una detenida conferencia preliminar para tratar del importante asunto.

Estas entrevistas se repetirán la semana entrante.

Bombos y Palos

No se puede negar, no: las nuevas lámparas de arco que han puesto en la «terrasse» de Los Pocitos, son de mucho efecto, sobre todo vistas á la distancia, pues dan al balneario, en las noches de reunión, aspecto féerico. Pero hay que convenir en que hay efectos... y efectos, y que el de las tales lámparas resulta matador para los tan ponderados rostros de nuestras bellas. Anoche, éstas, si bien no lo decían claramente, por modestia, dejaban entrever el fastidio que aquella luz anaranjada les producía. ¡Todas las caras, tanto las de las rubias como las de las morochas, aparecían pálidas, lívidas, (las de los hombres también, por supuesto), todo lo cual producía un conjunto macabrico. ¡Parecía aquello un desfile de convalecientes de ictericia!

Convendría, pues, desterrar la tal luz y uniformar con la de los focos voltaicos comunes toda la iluminación de la aristocrática «terrasse». En la conveniencia de la empresa está, pues nuestras niñas no querrán seguir exponiéndose á pasar por cloróticas ó anémicas.

No queremos iniciar el nuevo año sin matizar esta sección con un «bombo». Y se lo tributamos desinteresada y sinceramente al anónimo autor, de esta bella composición poética, que honrados recolectores de desperdicios (hay que emplear el eufemismo, tratándose de poesía), distribuían como felicitación de año nuevo á su vasta clientela.

Oigan ustedes y ríanse luego de los Víctor Hugos conocidos y por conocer:

Hoy es el primero de Enero
de mil nuevecientos nueve:
y el basurero se mueve
con anhelo y con esmero:
deseando que el mes de Enero
lo pasen en un edén
mecidos por el vayvén
de dicha y felicidad
pasen con prosperidad
todo el tiempo venidero.

Al impulso del vendoval
se siente un eco efímero,
los señores al oirlo
dicen: Es el basurero:
él prosigue con esmero
su tarea cotidiana
de tarde y por la mañana
siempre sigue en su lugar
hasta que el sol vespertino
lo hace recordar su hogar.

Al empezar este rezo
se encuentra mi alma indecisa
pero mi mente improvisa
el origen de esta estrofa
que lo pasen muy dichosas
esos seres femeniles
y pasen el mes de Enero
con felicidades miles.

EL BASURERO.

Un señor, muy señor nuestro—que por la letrita con que escribe debe ser facultativo, nos pide apliquemos nada menos que un garrotazo á los que no se preocupan de poner en estado transitable el trozo de la calle Yaguarón comprendido entre las de Lima y Nicaragua. Dice el señor ese que aquella es una de montañas rusas que impide por completo la circulación de vehículos, y esto desde hace la mar de días, obligando á coches y carros á dar largos rodeos para salvar el obstáculo.

Vamos, señora Dirección de O. Municipales. ¿No se podrá arreglar eso en breve tiempo? ¿Sí, verdad?

Otro señor, que anda á moquete limpio con la ortografía, nos incita á atracarle un modesto palito á los acomodadores del Politeama, á causa de no conocer estos aún la exacta ubicación de las butacas. El tal señor dice que ese desconocimiento de la numeración de las sillas, da motivo á continuos desórdenes y á trances ridículos como el que le ocurrió la otra noche á un matrimonio á cuyos componentes los llevaban de un lado para otro del teatro sin hallar el sitio que les correspondía, con el consiguiente fastidio para los otros espectadores, á quienes no se dejaba escuchar ni ver en paz lo que en el escenario ocurría.

Se provee: traslado á quien corresponda.

Esta vez, dejamos en paz á los eléctricos, pero, en cambio... en cambio... tenemos que decir alguna cosilla acerca de la única lanza á sangre con que hoy contamos. Nos referimos al Granvía del Norte, la cual se permite el lujo de tener sus vagones en un estado de desaseo que es para cantarlo en octavas reales. A todos los pasajeros de dicha línea, la empresa debería regalarles un pequeño jabón y un frasquito de bencina. Y no hablemos de los vagones del ferrocarril que también tiene la tal compañía. Ellos constituyen el san se acabó en materia de suciedad.

Para ampliar el Correo

COMPRA DE UNA CASA

El gobierno ha resuelto adquirir, según quedó decidido en el acuerdo de ayer, la propiedad ofrecida en venta por el señor Pompeyo Cilterio, ubicada en la calle Buenos Aires 170 y 172, con el objeto de ensanchar la casa central de Correos y Telégrafos.

Pagará el Estado por la finca citada, la cantidad de ps. 25.260.

Con esta acertada adquisición el Correo podrá instalar con mayores comodidades, algunas de sus oficinas que ahora funcionan no muy holgadamente.

La correspondiente orden de pago ha sido mandada librar á favor de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, en donde se verificará la escrituración del inmueble precitado.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado ... de Canelones doctor don Lu... ...acuerdo con lo que establecen los artículos 45 y 2.o número 5 de la Ley de ... vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macaroni para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación á estar á derecho en los autos que le ha promovido su esposa doña Higinia A. Gonzalez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez, se intima al propio don Angel Macaroni, para que dentro del indicado término, vuelva al hogar constituido con la demandante, —y que ha abandonado.—Guadalupe, Octubre 29 de 1908.—Sebastian M. Sagarra, actuario. 2342fb13-1909.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Paglettini de Sivori á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2724en27.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto,para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2744mz30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Cowland de Estrada citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2588en 9

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que por auto fecha 7 del actual han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Arcos y Rojo. En su consecuencia prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos á la firma concursada so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa, é intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos las pongan á disposición del Juzgado bajo pena de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra—y se fija el término de treinta días dentro del cual todos los acreedores con excepción de los prendarios é hipotecarios deberán presentar al síndico los justificativos de sus créditos.—Florida, Diciembre 9 de 1908.—José Torres, Escribano Público. 2619en12.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo civil é intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Adelaida Martins da Silva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2640-En.14.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Rafael Martinez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Raúl por cuanto en ella aparece del sexo femenino en vez de masculino que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 2603en17.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor juez letrado departamental de Tacuarembó doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Suárez citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José B. López. 2609-F.22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Quintín Gonzalez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2710en6.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Marquez de Fernandez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2700en22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Augusto Johnsen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2128en26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Margiotta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2418en26.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Perazo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2738en28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Cayetano Gandolfi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2777en10.

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris —Calle Mercedes 282—Inscripciones Lúnes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde $ 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1953 (Central). 2654-Enero 10.

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS—Dividendo núm. 5—El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1908, á cuyo efecto los señores accionistas podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Enero de 1909.—El Secretario. 2803en20.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE
Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). 1421j111v15en1909.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 339 (Cordón). 2655-Enero 10.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs —Bolsa de Comercio. 1281.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Berro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO—En el departamento de Cerro Largo distante cuatro leguas de la ciudad de Melo (donde dentro de pocos meses llegará el Ferro Carril) se arriendan (1495 hectáreas ó sean 2021 de campo, de primera calidad; tan bueno como los mejores del país, pastos finos aguadas salobres en todo el campo, alto abrigado y limpio. El primero del próximo Abril, quedará desocupado. Para tratar con su dueño Eleuterio Múrias en Melo, Hotel de don Pedro Isasa. Se exige garantía á entera satisfacción del propietario. 2537v-en9.

VACAS LECHERAS—Con cría chica de raza holandesa y cruzadas con Durham hay en venta todo el año en la Estancia Santa Cándida de José R. Linares en Casupá. Tratar en el establecimiento ó en la ciudad Misiones 122a. 2378en18.

AVISOS

PALACE HOTEL

POCITOS - Montevideo



Higiene, lujo y confort

Pensión diaria desde 3 $ m. ur.

Restaurant con jardín

Salones para banquetes

Dic.25-pm.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Enero entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 4.o trimestre del corriente año, emitidos en pago de interess de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A. B. C y D.

Desde el mismo día 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del corriente, relativo á las referidas series, entregando dos bonos, uno por la mitad del importe del cupón correspondiente, pagadero en metálico el 1.o de Abril de 1909 y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupón, pagadero el 1.o de Julio de 1909.

Títulos Hipotecarios series E y F

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupón de estos títulos correspondiente al semestre que vence el 31 del actual.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908. 2782en5.

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.

Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.

Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.

Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.

Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.

Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECÍFICO BÉJEAN El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temer de trastadar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerias

Dirección General de Aduanas

LICITACION

No habiéndose presentado ningún interesado, llámase nuevamente á licitación, de acuerdo con lo resuelto por el P. E. para las reparaciones á efectuarse en el edificio que ocupa el depósito «Antonini» de esta Aduana. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección. En las propuestas deberá consignarse la fianza que se ofrezca, presentándolas bajo sobre cerrado y serán abiertas el día martes 5 de Enero próximo á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—La Dirección. 2780en5.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Central á Florida

El domingo 17 de Enero de 1909

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.15 a.m.		
Colón	8.35 »		
Piedras	8.50 »	$1.50	$1.00
Canelones	9.23 »		
Santa Lucía	9.50 »		
Cardal	10.15 »	» 0.70	» 0.50
Isla Mala	10.51 »		
Florida	10.55 »		

Habrá tren expreso de regreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 7.30 p. m.—Enero 2 de 1909.—C. W. BAYNE, Administrador General. 16-En.17.

-CIGARROS TURCOS-

Anglo Egyptian cigarette Company CAIRO

Nueva remesa recibidos directamente por el "SPLENDID HOTEL", de G. Severi.

PLAZOLETA DEL TEATRO SOLIS

EN VIAJE — EN EL CAMPO — EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

A los VITICULTORES

OFRECEMOS: sulfato de fierro, ácido sulfúrico, pulverizadores emplomados y repuestos. Tijeras de podar. Torniquetes. Cuchillos para injertar y demás útiles en general para viticultores.

Eugenio Barth y Cia.

CALLE URUGUAY, número 2

D. p. m.

CŒUR DE JEANNETTE NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

Metzen-Vincenti & C.a

CALLE MISIONES N.o 80

SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges.

DE

Mülheim a/R y Frankfurt a/M



Exposición permanente de

Motores Eléctricos

desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica

VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases

INJECTION CADET

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro

de las ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle 25 de Mayo núm. 300—Segunda convocatoria—No habiéndose inscripto acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el viernes 8 de Enero próximo á las 4 de la tarde en el Banco de Crédito, calle Zabala núm. 120, para dar cuenta del último ejercicio de la liquidación de la Sociedad y lectura de la Memoria correspondiente.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto (Art. 13 de las Bases de liquidación).

Los poseedores de acciones deberán presentarlas en Secretaría, calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m. hasta las 4 de la tarde del día anterior, pudiendo presentar también en defecto de las acciones los recibos de caución ó depósito en Bancos, con expresión de la numeración de los títulos depositados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—La Comisión Liquidadora. 2783en8.

20 y 25 pesos semanales

pueden ganar señores y señoras en cualquier población del Uruguay, trabajando en su propia casa, por nuestra cuenta ó propia, sin dejar sus ocupaciones fácil artículo NUNCA VISTO EN URUGUAY.

Se remitirá gratis franco á domicilio muestrario con detalles y explicaciones para trabajar nuestro admirable invento útil y entretenido para todos. Búscanse representantes. Escribir á la Sociedad Franco Italiana, calle Rioja 731, Rosario de Santa Fé (Argentina). 2762-dpm.en28

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Usina eléctrica de Montevideo

Prescripciones sobre las nuevas tarifas

1.o—A las instalaciones particulares de alumbrado existentes en la parte de la ciudad, limitada al Este por la calle Ejido y al Norte por la calle Miguelete, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas á la nueva red, se les aplicara, á partir del mes de Enero próximo venidero, la tarifa de «doce centésimos» (pesos 0.12) por cada Kilovatio Hora consumido, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Febrero de 1909.

2.o—A las instalaciones existentes en las calles Agraciada y Sierra y en la planta urbana y sub-urbana de la ciudad, limitada al Oeste por la calle Ejido y al Norte por las calles Miguelete y Monte Caseros, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, á partir del mes de Abril, es decir que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Mayo de 1909.

3.o—El resto de las instalaciones, tanto en la ciudad como en los suburbios, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión, se hallen ó no conectadas con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, desde el mes de Julio próximo venidero en adelante, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Agosto de 1909.

Una vez que entre en vigencia la nueva tarifa, será de cuenta exclusiva de los suscriptores que gocen de ella, la adquisición y reposición de las lámparas.

RECLAMOS

Con el propósito de atender en debida forma los defectos que puedan sufrir las instalaciones durante su funcionamiento, al efecto de subsanarlos en la mayor brevedad posible, el Directorio ha organizado un servicio de reclamos con sujeción á la siguiente tarifa:

Las instalaciones particulares que tengan hasta diez lámparas abonarán la suma de diez cts. mensuales y las que sobrepasen ese límite cualquiera que sea su número pagarán veinte cts. mensuales. Mediante dicha retribución la «Usina Eléctrica de Montevideo» toma á su cargo la reparación que sufran por accidentes las instalaciones, bien entendido, que no se comprenden en este servicio las renovaciones ó reparaciones en los aparatos de utilización, como ser lámparas, estufas, motores, etc.

Quedan exonerados del pago de esta cuota, los Teatros y otros establecimientos análogos que durante el tiempo que funcionen sean atendidos por un obrero de la «Usina Eléctrica de Montevideo». 2785-Enero 13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Central á Santa Lucía, el domingo 10 de Enero de 1907.

El día 10 del actual saldrá de Central para Santa Lucía un tren de Excursión, los boletos para el cual estarán en venta desde el 7 del actual. Salida de Central 8 a. m., Piedras 8.35, Canelones 9.7, llegando á Santa Lucía á las 9.35 a. m.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.00 y ps. 0.70.—Enero 2 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 15en19.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis. Vapor brasilero

JUPITER

Seguirá el 14 de Enero para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

JAVARY

Saldrá el 12 de Enero para Puerto Sauce, Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlin, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIME

Paquetes correos franceses

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 16 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandante: Le Lidio.

Saldrá el 30 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Diciembre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cádiz.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos —Agentes: MAUMUS Y DODERO.—Misiones núm. 58.

SOCIÉTÉ GENERALE

De Transports Maritimes á Vapeur

ITALIE

Comandante: Crouzat.

Saldrá el 9 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Dakar, y Marsella.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Enero para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 19, Vizcaya 27.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 18.50, Vizcaya 26.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRÉS y Ca.—CALLE MISIONES 101.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	750.000

SE ABONARA

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
» » » » 3 ó 4 id	3 »
» » » » 6 meses	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta cor'te CONVENCIONAL

Por des'to de vales ó conformes. Idem

John Mutch Jr., Gerente.

19-3en-30-pm.

Sociedad Industrial y Pastoril

Primera Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CITACION

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan C. Gomez núm. 38, el día 8 del corriente á las 5 p. m. con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m., del día 7 del corriente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—El Directorio. 2807enS.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

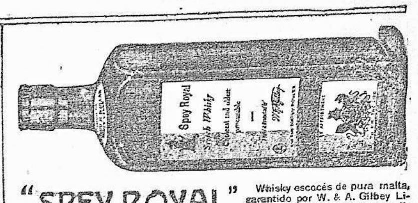
LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la impresión y encuadernación de 5000 ejemplares de la «Guía Postal y Telegráfica», de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de Correos y Telégrafos.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran, en la secretaría, el día 5 de Enero de 1909, á las 3 p. m.—El secretario. 2712-E.5.

COMPAÑIA ALEMANA

De depósitos de carbón, Lda.

Avisa á los señores Industriales y Revendedores que desde el 1.o de Enero de 1909 estará en condiciones de efectuar ventas de carbón Cardiff etc. en tierra.—Por informes dirigirse al Escritorio, calle Solís 57a. 2804en10



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MÜLLER

D. p. m.

CONFITERIA PUYOL

PARA REYES

Especialidad de la casa

Gâteaux des Rois

A 0.30 Y 0.50 CADA UNO

SARANDI 249, ENTRE ITUZAINGÓ Y TREINTA Y TRES

LOS DOS TELÉFONOS

v-En6

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA

A 2 hélices.—Capitan: J. Richards.

Saldrá el 16 de Enero de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCONA

A dos hélices.—Cap.: G. C. M. Oakley.

Saldrá el 31 de Enero de 1909.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

A 2 hélices.—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 9 de Enero de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demás puertos del Pacífico.

ORTEGA

A 2 hélice.—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 24 de Enero de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacifico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 19.63. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

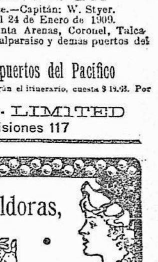
Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.



Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la pildora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

A mujeres enfermas unicamente

Efectos maravillosos de nuestro sistema moderno de tratamiento, para la cura de las enfermedades de mujeres.—Menstruación dolorosa, excesiva ó escasa. Pubertad ó La Edad Crítica. Inflamación. Ulceración. Irregularidades. Flujo Blanco. Dolores periódicos. Dolores de espaldas. Languidez. Mareos ó Postración nerviosa, curados rápidamente por medio de este nuevo descubrimiento en medicina.

Los efectos del remedio son rápidos, permanentes y absolutamente inofensivos

Doctor M. Fernández Escudero, calle Venezuela 1485 Capital. Especialista en las enfermedades de señoras. Certifica que ha usado nuestro remedio durante algún tiempo en su práctica privada, con los resultados más beneficiosos y hasta en casos crónicos de mujeres con constituciones débiles, habiendo observado los mismos síntomas satisfactorios en el mejoramiento de la salud.

GRATIS Invitamos á todas las mujeres enfermas que nos escriban y le mandaremos nuestro libro por correo, libre de todo gasto á cualquiera parte en sobre liso, cerrado, de manera que nadie se entere de su contenido. Este libro da explicaciones sobre dichas enfermedades y su cura por medio de este nuevo descubrimiento y sistema de tratamiento. Toda correspondencia es absolutamente confidencial. Dirigirse al Instituto Mercier, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires. Agencia «La Aurora». 2491dic1.

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

BRASILE

Saldrá de Buenos Aires el 12 de Enero de 1909 para Santos, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

ITALIA

Saldrá de Buenos Aires el 28 de Enero de 1909 para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

SICILIA

Saldrá de Montevideo el 17 de Enero de 1909 para Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 5 de Febrero de 1909 para Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

Gran Liquidación de Haciendas

Y

Arrendamiento de campo

El remate público por JOSÉ REAL, llevando el martillo

Rodolfo Ponce de León

EL 8 DE FEBRERO DE 1909.—Total liquidación de las haciendas existentes en la Estancia «San Lorenzo», de los señores Idiarte Hnos., por terminación de contrato de arrendamiento y entrega del campo.

Liquidación FORZOSA de las siguientes haciendas

VACUNOS	LANARES
1500 vacas Durham y Hereford.	6500 ovejas merinas.
1150 vaquillonas id id.	3600 id Lincoln.
1600 novillos id id, de 1, 2 y 3 años.	4700 capones merinos.
14 bueyes.	1600 id Lincoln.
60 toros Durham y Hereford.	600 ovejas merinas, plantel.
50 vacas Durham lecheras.	400 id Lincoln, plantel.

CAMPO

Se arrendará en remate público, en la fecha indicada y en la misma Estancia, 8363 HECTAREAS de campo de la sucesión de don Lorenzo de Escarza, situado en el Rincón de Escarza, costa del Yi, 6.a sección del departamento de Flores á cinco leguas de la ciudad del Durazno.

Situación insuperable - Campo excelente

Aguadas permanentes perfectamente distribuidas; 20 potreros bien alambrados dos poblaciones, baño, ovejas, etc., etc.

En nuestro escritorio pueden consultarse las condiciones de arrendamiento y se oyen PROPUESTAS PARTICULARES HASTA EL 25 DE ENERO.

Por más informes, catálogos planos, etc., ocúrraso personalmente ó por carta á

Avenida Rondeau núm 173 MONTEVIDEO

Ponce de León & Dutra.

ALMANAQUE

Martes 5—San Telésforo papa y mártir.

Sol sale 4 h. 55 m., pónese 7 h. 17 m.; luna llena el 6.

Van transcurrido 5 días del año, faltando 360.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más losgastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—Paris, calle de la Grange Batellere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Naves yankees

Es probable que á mediados del corriente mes visiten este puerto el «Armistead», el «Ringgold» y algún otro buque de la marina de guerra de los Estados Unidos. Los que hemos nombrado, que salieron de Nueva York para San Francisco de California por el Cabo de Hornos, son barcos auxiliares cuya principal misión consiste en colocar minas explosivas.

El 9 eran esperados en Rio Janeiro.

Por una bofetada

Hace algunos meses que en Buenos Aires causó impresión, por las vinculaciones sociales de los actores, la muerte violenta dada en su propio escritorio á don Paulino Escobar por don Guillermo Lynch.

Se ha pronunciado sentencia, ateniéndose el magistrado á la declaración del reo, pues no hubo testigos del suceso. En ese concepto, aparece Escobar, despues de un cambio de palabras, aplicándole una bofetada á Lynch, quien la contesta inmediatamente con todos los proyectiles de su revólver.

Dice el juez Veyga que con arreglo al Código de Procedimientos en lo Criminal, la confesión de Lynch es indivisible, porque nada hay en autos que autorice seriamente á pensar lo contrario. Un hombre de su condición, agrega, ha debido sentirse profundamente ofendido ante la atroz injuria que le infería Escobar y ha podido obrar del modo que lo hizo, porque en tal caso la ley no exige que se proceda con el cálculo y la serenidad requeridos en las circunstancias ordinarias de la vida. Lynch ha muerto á Escobar, en uno de esos instantes particularísimos del ánimo, en que inhibidas la voluntad y la conciencia, surge el impulso del acto, tanto más violento cuanto más elevadas son las cualidades morales del autor.

El juez concluye por absolver, de culpa y cargo á Lynch.

Intereses ganaderos

El 31 se efectuó en Quarahy (Brasil), por invitación del señor administrador de Rentas Federales, señor Mibielli, una reunión de hacendados que tenía por objeto dictaminar acerca de la manera de fiscalizar el ganado importado de nuestro territorio por aquella frontera.

El señor Emilio I. Calo, uno de los concurrentes, suministra los siguientes informes:

«La tendencia predominante en la reunión, fué, como es natural, opuesta al control irritante proyectado hasta la fecha, que obstaculiza las operaciones ganaderas en el propio estado. Lo mismo puede decirse sobre el impuesto prohibitivo.

Aunque no fué posible arribar á una conclusión que sintetizara todas las opiniones, tal como deseaba el señor Mibielli para elevar un informe, se acordó que la mejor solución sería reducir á 7000 reis por cabeza ($ 2.10 uruguayos) el tributo restrictivo que actualmente llega á la enormidad de 60.000 reis, lo que haría factible la percepción de una renta regular, sin las extremosidades fiscales.

En breve se efectuará otra reunión con el fin de obtener un núcleo de adhesiones de los hacendados, que dirigirán en ese sentido una fundadísima solicitud al ministro de Hacienda, telegráficamente.

Precisamente, en Enero, se debe realizar en el Congreso el estudio definitivo de esa ley para promulgarla y darle vigencia práctica. Por esto es que se desea obtener el mayor caudal de informaciones á ese respecto, sin lo que resultaría una lucha perenne entre los intereses de la nación y los intereses de un mal entendido protecciónismo.»

El periódico «Artigas» de San Eugenio, hace el siguiente comentario:

«Por los informes anteriores puede deducirse el comienzo de reacción contra ese proteccionismo exagerado del Brasil en la frontera, tema que, por otra parte, será tratado en el mismo sentido por el Congreso Comercial é Industrial de Rio Grande, á reunirse el 6 de Enero corriente, en la ciudad de Alegrete.

«La atenuación del impuesto á siete mil reis haría factible una nueva corriente de negocios rurales con los vecinos municipios en que las conveniencias serían recíprocas.»

¿Predicando en desierto?

Los otros días comentamos en el sentido de que el hecho sería sencillamente bárbaro y opuesto á la letra y espíritu de nuestra ley fundamental, la denuncia de un prójimo que tuvo la desdicha de hospedarse durante algunas horas en el calabozo de la séptima sección, acerca del suplicio y del peligro que allí se experimenta en estos días sofocantes.

Un periódico de Rocha, «La Democracia», discurriendo sobre el mismo tema con relación á nuestras apreciaciones, revela que allí reina también la misma incuria inhumana. «La cárcel (dice) es una pocilga, ya tiene de ésto buenos miles de pesos y aún está inhabitable por carencia de algunos pesos más. El Jefe Político, apoltronado y cruzado de brazos.»

Si de Rocha se pasa á San Carlos, ahí se tropieza con igual cuadro de cruel indiferencia. «El calabozo (dice «El Pueblo») da ganas de llorar, si se piensa que allí pueden permanecer días enteros, personas que por una ú otra causa tienen cuentas con la justicia. ¡Y saben ustedes cuantos pesos necesitaría nuestro Jefe Político para dejarlo como un chiche? La gran cantidad de doscientos pesos.»

Le hemos dado al título de esta nota un carácter interrogativo, ya que distamos mucho de ser optimistas en materia de cercenar necesidades que de vez en cuando las dan á conocer inútilmente los clamores de quienes se han enterado de ellas por experiencia propia. Así, sin afirmar ni negar modificamos el pesimismo con la duda, que al fin y al cabo no excluye un vislumbre de esperanza.

Radiografía

El 12 de Diciembre inauguró el ministro de Correos de la Gran Bretaña, señor Sydney Buxton, la primer estación radiográfica oficial, establecida en Kingsbridge.

La instalación la ha llevado á cabo, por cuenta del Post-Office inglés, la Compañía Marconi.

Desde luego puede el público enviar mensajes á algunos puntos vecinos por la telegrafía sin alambres.

Por ahora se usará principalmente la estación de Kingsbridge para que puedan los interesados comunicar con los parientes y amigos que se hallan viajando en los buques transatlánticos de la Compañía Cunard, los cuales poseen todos aparatos radiográficos.

Vida corta

La revista «Omnia» nos ofrece una estadística desconsoladora.

El número de automóviles que existían en 1.o de Enero de 1903 en Francia era de 12.984. Vendiéronse aquel año 6.900 de fabricación francesa, y 350 importados de otros países; total, 20.234.

Pues bien; á principios del siguiente año no existían mas que 17.107.

Y razonando sobre estas cifras y sobre las correspondientes á años sucesivos resulta que la duración media de los «autos» no pasa de cinco años.

Nota bufa

De entre los ayes inmensos que transmite el telégrafo desde Italia, acerca del cataclismo cuya magnitud eclipsa los de Krakatoa, Mont-Pelé, San Francisco y Valparaiso, ha surgido una nota de imbecilidad repelente, que acusa en su autor un espíritu raquítico y un completo desconocimiento de los grandes dolores que suelen afligir á la humanidad.

«En medio de un monton de escombros (dice refiriéndose á Reggio un telegrama de Roma) el rey vió á un individuo semisepultado, con el busto afuera, el cual le dirigió la palabra en la siguiente forma:

«Majestad: Estoy secuestrado de esta manera desde hace tres días, pero no estoy herido ni enfermo. Me siento bien. Estaré tranquilo hasta que me extraiga. Que me den comida y agua; me recomiendo á vuestra majestad».

«Las personas que rodeaban al rey afirmaban que se trataba de un bromista conocido en la ciudad.»

Esa torpeza contrasta aún más con el sentimiento universal y con la imponente solemnidad de la muerte, si se tiene presente que al recorrer Víctor Manuel las ruinas de Mesina, se sobrepuso á la majestad del soberano el corazón del hombre: el rey lloró varias veces.

El bromista de Reggio no ha de encontrar en el mundo entero ni un solo ser racional que festeje su ocurrencia.

¡Siete cadáveres!

Se han recibido pormenores exactos de la espantosa tragedia ocurrida el 28 del pasado en Mata Ojo, departamento del Salto.

Damian García, persona que gozaba de excelente reputación, en un rapto de locura cuyo origen se atribuye á un pleito judicial, mató con un cuchillo á la esposa del coronel Julio César Barrios, é igual suerte hubiera tenido la suya propia á no haber huido en compañía de una hija de 8 años de edad, una sirvienta y una hijita de la víctima, todos los cuales se ocultaron en un maizal. Entre tanto, García completaba su obra horrenda matando á cinco de sus propios hijos que allí habían quedado, pequeños todos y paralizados por el terror, y dándose él mismo la muerte de un balazo en el oído.

Fuera de Montevideo

Nuestro país,—y ustedes dirán si el hecho significa ó no progreso moral,—se halla en la plenitud del culto tauromáquico, con tendencias á competir con Méjico, donde sí se exceptúa Oajaca, cuyo gobierno la resistido heroicamente al contagio nacional, todos los Estados tienen su plaza de toros en constante actividad y disponiendo aquellos de sus medios ofensivos.

En Mercedes los recientes días festivos han sido solemnizados con espectáculos taurinos, más ó menos divertidos; lo mismo en Paysandú, constituyendo la nota brillante la presencia de numerosas familias, entre los que menciona la prensa local las de los señores Juan Escayola, Felipe Montero, Alfredo Mendivil, F. Bazterrica, Justo Nuñez, José Franca, doctor Caces Irigoyen, M. García Sotelo, E. Fontans, Justo Leal, Eustaquio Pereira, J. Barzabal, Eugenio Piattier, Pedro Nuñez, C. Alvarez, J. Debali, J. Ferrasi, señoritas de Roldán, Mongrell, Bergallo, Rivero, Lawlor, Belojui, Pereira, Frugoni, Fraga, Obispo, Dubox, Estelanell, F. Salcedo y familia, M. Alvarez da Cruz y señora, Mendivil, Carzolio, Siri, Ferrero, Alvez da Cruz, Martinez, Faggetti, Albetti, Borda, Yelmini, Ramos, Pons, Fernandez, Sangenis, Galduros, Michelli, Frade, Paig, Pesce, Gonzalez, Rizzo, etc.

El estreno del redondel de la Colonia ha sido «macanudo». Ya lo tomará en cuenta en «El Zoólilo» el Dr. Altarracin, con tanto más empeño cuanto que la casi totalidad de la concurrencia procedía de B. Aires. Añádese á esa circunstancia el tono simpático de los diarios bonaerenses y las facilidades del transporte que permiten partiendo á medio día, gozar cómodamente de la fiesta en tierra uruguaya y estar de vuelta en la metrópoli argentina á las 11 de la noche.

¿Por qué nó?

Dos ó tres veces en distintas épocas, hemos emitido la idea de que acaso estaría reservada á la electricidad la solución del gran problema que tan hondamente afecta á la ganadería y la agricultura: la extinción de la langosta en forma rápida y económica. El «modus operandi», que viene á ser algo así como el rabo por desollar, corre por cuenta de los electricistas y de las inteligencias privilegiadas.

A título de aliento á la posibilidad de un resultado feliz, que es materialmente imposible alcanzarlo por los diferentes medios que hasta ahora se han puesto en práctica contra aquella plaga devastadora, vamos á dar una noticia que tiene atingencia con la cuestión y es realmente interesante.

En Tellow (Alemania) se han empezado á utilizar en la pesca las corrientes eléctricas. El modo de proceder es este: del barco pesquero cae un conductor que termina cerca de la superficie del agua. Al cerrar el circuito eléctrico, la descarga continua paraliza los movimientos de todos los peces que en un radio de diez metros se encuentren cerca del conductor, siendo recogidos inmediatamente.

Y «pourquoi pas»,—como dice el doctor Charcot respecto del Polo Sur,—no ha de suceder algo semejante con la langosta!...

Fénix.

ECONOMIA Y FINANZAS

El Congreso de la exportación

En Zaragoza acaba de celebrarse el congreso de la exportación, donde han contenido las dos afirmaciones de la vida económica de España, que viven en constante lucha. Nos referimos á los industriales y á los agrarios: aquellos, protegidos, á todo favor, por el Estado; los otros, no ya abandonados, sino perseguidos con dura violencia.

Habíase anunciado este Congreso como un acto de arrogancia de los industriales ó, hablando un lenguaje más propio, como un alarde de poderío de la industria catalana y su aliada la industria siderúrgica bilbaína. Numéricamente era muy inferior en el Congreso la representación agraria. Sin embargo,ésta es la que ha triunfado merced á la razón, á la inteligencia y á la energía de sus mantenedores.

Ante todo haremos constar que este Congreso no ha sido una monótona exposición de temas. Se ha discutido con vehemencia, se ha luchado con tenacidad y ha habido momentos en que las discusiones han amenazado con degenerar en choques. Es natural que así fuera. Se contendía por la vida, se peleaba por el predominio de doctrinas en que se contiene el porvenir de la nación. Los agraviados sentíanse animados por el enojo de las injusticias que padecen y les autorizaba el derecho de la defensa.

Las conclusiones de los agrícolas, presentadas por los señores González de Gregorio, Alluè, Iranzo, Estruch, Marsala, Moreno, Cemboraín y Marraco, son las siguientes:

«Se impone una completa y radical revisión de las valorizaciones y derechos específicos del arancel, corrigiendo las inexactitudes de aquéllas y las exageraciones de éstos, llegándose á la integración de un nuevo sistema más racional y justo en consonancia con las necesidades de la economía nacional.

Debe favorecerse la exportación, celebrándose tratados de comercio con las naciones que pueden adquirir nuestros productos agrícolas y tengan industrias que los transformen.

Los tratados se harán por bajo de la segunda columna del arancel, concertándolos directamente el poder ejecutivo, sin perjuicio de aprobarlos después el Parlamento.

Deben preferirse las naciones hacia las cuales van las corrientes naturales de nuestra exportación.»

Los industriales catalanes concretabanse así sus pretensiones:

«Para favorecer la exportación deben los gobiernos procurar obtener de otras naciones el trato de favor por medio de convenios ó «modus-vivendi».

«Antes de conceder á otras naciones ventajas por bajo de la segunda columna del arancel, deben éstas ser aprobadas por el Parlamento».

El debate fué extensísimo. El diputado señor Iranzo llevó á él toda la energía que le es propia y el profundo estudio de los temas que lo ha valido justa reputación. El señor Grandmontagne desarrolló su doctrina con la fuerza de razonamiento y la castiza elocuencia de que es capaz. El señor Alluè, secretario de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja y distinguido periodista vallisoletano, habló varias veces con un alto concepto de la realidad.

Los intereses que representan los citados señores son los agricultores de Castilla, Levante, Aragón, Unión agraria nacional, fabricantes de conservas y vinicultores riojanos.

Se probó, sin que los catalanes pudieran destruir la demostración, que el Estado protege en demasía las industrias aludidas á costa de la verdadera riqueza de España. Con admirable oportunidad recordaba el señor Alluè el símil de un notable economista alemán, según el cual, la agricultura es el solar donde hallan su cimentación las naciones,y la industria es el vuelo del edificio. Mientras la industria no rebasa los límites del solar, el edificio se mantiene en perfecta solidez, pero cuando los traspasa, requiere para sostenerse la colocación de puntales apoyados en terrenos extraños, que son los mercados extranjeros, quedando entonces el edificio á merced de los dueños de esos terrenos, que pueden cortar esos puntales cuando lo crean conveniente. Y añadía que es necesario orientar toda la política española en sentido agrario, empezando por la inmediata reforma arancelaria y por conseguir que en la junta de aranceles y valoraciones se dé la representación debida á la agricultura para evitar la repetición del lamentable caso ocurrido al elaborar el vigente arancel, en cuyo expediente puede verse cada partida con los votos en contra de los tres únicos agrarios que formaban parte de la junta.

El señor Iranzo acusó á los industriales catalanes de querer que se lleven al Parlamento los tratados de comercio y en cambio se hagan los aranceles en el secreto de una junta donde ellos tienen absoluta mayoría.

Se hizo justicia del propósito de la admisión temporal de los productos agrícolas que tengan similares en el país y se recordó que piden la admisión del trigo solamente veintiuna fábricas de harina del litoral y se oponen á ella trescientos fabricantes del interior y más de cinco millones de agricultores.

El señor don Alfonso Sala hizo compatible la representación de la industria catalana que traía, con el reconocimiento de la razón de sus contradictores. Quedó acordado que todos reclamen que la agricultura tenga en la junta de aranceles la representación nata que se otorga á la industria. Se acordó así mismo que, si la agricultura necesita de la revisión arancelaria para su prosperidad, los industriales catalanes no se opondrán á ello.

Expedición comercial

Hemos recibido un folleto de la Cámara de Comercio de Madrid, en que se detalla la organización de la expedición comercial á las Repúblicas ibero-americanas.

El folleto indica circunstanciadamente y en detalle, pero en forma concreta y práctica, la importancia de los mercados americanos, las dificultades que han detenido hasta ahora la expansión comercial española allí y los medios adecuados para vencerlas.

Todo está muy bien pensado y previsto, y si, como debe esperarse, los productores españoles secundan la iniciativa de las Cámaras de Comercio, cooperando decididamente al buen éxito de la operación, no hay duda que hará época en los fastos comerciales y que tendrá como consecuencia un aumento considerable de la exportación española.

Todas las naciones se preocupan hondamente de estos problemas y hacen esfuerzos cada vez mayores para aumentar su comercio, y aunque la guarda de los gobiernos en tarifas, transportes, devolución de los derechos, primas á la navegación y á la exportación, etc., etc., es el factor más importante, no cabe duda que la iniciativa de Cámaras y Sindicatos tiene su lugar, adecuado en empresas como ésta, que despiertan la iniciativa particular para que trabaje, con independencia de los gobiernos, por su propio bien, y hasta señala á éstos, con su acción viva y vigorosa, las orientaciones de una política sabia y realmente nacional que debe seguir para que los productos de la industria, de la agricultura y del subsuelo, alcancen la boga que merecen.

La expedición, además de estudiar en vivo y minuciosamente los caracteres que presenta el consumo en América, dejará establecida una extensa red de corresponsales que trabajen sin intermitencia por colocar artículos españoles; instalará en todas las plazas importantes Museos comerciales de productos y manufacturas de España; con los viajantes que la acompañan procurará conseguir por de pronto el mayor número de pedidos en beneficio de los productores que se entiendan con esta misión comercial, y publicará durante el viaje un Boletín, en el que se indique, no sólo las plazas que visite, el estudio del país, el detalle de la documentación y los reglamentos para que se atengan á ellos los exportadores al hacer los envíos, sino también todo cuanto ocurra á la expedición, siendo un interesante diario del viaje.

Esta empresa está en inteligencia con Bancos de gran crédito, que descontarán las facturas á los fabricantes, á fin de que los expedicionarios puedan conceder ampliamente á los compradores americanos los largos plazos que les acuerdan los viajantes de Alemania y de las demás naciones de Europa, plazos que en la madre patria no se dan, de 6, 12 y hasta 20 meses.

VIDA SOCIAL

JULIO PIQUET—

Ha llegado de la capital vecina, con el propósito de pasar aquí varios días de bien ganado descanso en sus tareas periodísticas, el señor Julio Piquet.

VIAJEROS—

Parte para el Salto el diputado por ese departamento, doctor Diego M. Martínez.

—Llegó del Salto el señor Antonio García da Rosa acompañado de su familia.

—De Buenos Aires llegaron ayer el señor Lorenzo Rocatagliatta, su esposa y sus señoritas hijas Inés y Judith.

—Del Salto llegaron el señor Alberto Silveira y la señora Petrona U. de Echevarria.

—Se encuentra en ésta el actuario del Juzgado de Río Negro, escribano José Durañona y Vidal.

—En el «Cap Ortegal» pasaron en viaje de placer para Europa, las siguientes personas conocidas:

Doctor Jacinto Cárdenas y familia, Carlos Unzué, Manuel Lagos y señoritas Edith y Phile Lagos, doctor José R. Semprun, doctor Miguel P. Díaz, Carlos Egger, Daniel J. Terres, Saudin H. Robertson, Joaquín de Pereyra y señora, doctor Antonio Podestá, Eduardo de la Torre, Román Sola Edmards y señora, Teresa Valdez y Matilde Echeverria.

—Regresa hoy de la vecina orilla el doctor Alfredo Méndez, acompañado de su esposa la señora María Clara Carzenave de Méndez.

—Procedente del litoral llegó el doctor Ricardo Espalter y su hermana, la señora María Espalter de Schiaffino.

—De Minas llegó el señor Emilio Carriquiri.

—Para Punta del Este partió ayer el doctor Teófilo D. Piñeyro, acompañado de su esposa é hijos. Después de pasar una temporada en el balneario de aquella localidad, el doctor Piñeyro pasará unos días en Rocha, su pueblo natal, donde goza de grandes simpatías.

—Parten esta noche para Rivera, de donde seguirán viaje á Bagé y Pelotas, los esposos Assumpçao-Bordagorry.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Buenos Aires, el señor Fernando Casado.

—Para Punta del Este partió el doctor Benito del Campo.

—De la fuente Salus, llegó el joven Octavio Lessa.

—Ha llegado á la capital el señor Juan Baustista Silva, oficial 1.o de la Jefatura Política de Cerro Largo.

—Para La Sierra partió el doctor Alfonso Lamas, acompañado de su familia.

—Regresó de la Colonia Suiza el doctor Pablo De María.

EN LAS CARRERAS—

Según la opinión autorizada de una colaboradora que presume de perito, la nota de elegancia la dió en Maroñas la señora Margarita Castellanos de Echevarría, con una toilette de admirable originalidad, coloreada naturalmente en oro sobre fondo celeste con arte y, probablemente, por artista cuyo nombre no es difícil descubrir.

En cuanto á las señoritas á quienes corresponde un cetro especial, la colaboradora no se atreve á discernirlo. Sin embargo jura que un fallo justo no podría dejar de comprender á las señoritas Adela Villagrán, María Angélica Ferber y Blanca Saavedra.

¿Estará en lo cierto? Renunciamos si quiera al comentario.

POR LAS PLAYAS—

En Pocitos hubo el domingo por la noche, enorme concurrencia. Esta noche, martes, nuestra sociedad volverá á congregarse. Puede decirse que después de las internacionales es que empieza la verdadera temporada de Pocitos. Y un martes significa acaso la más interesante noche de la semana. A comer en la terrasse se reunirán también familias.

—Después de varios días de «reclusión», el parque volverá á verse esta tarde como en sus mejores. Habrá concierto de 4 á 7.

—La mala noche impidió que la inauguración de los conciertos de Capurro, diera todo lo que podía esperarse. Sin embargo, asistieron algunas familias.

VARIAS—

Acompañado de su familia, se radicará hoy en su quinta del Paso Molino, el doctor José Pedro Rodriguez.

—A las cinco de la tarde se realizó en la Iglesia del Carmen, el bautismo de una niña hija de los esposos Saravia.

Fueron padrinos en el acto, la señora Mercedes Delgado de Lamas y el señor José Escritonis.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Mateo Seré Ibarra.

—No concurrió ayer á su despacho por encontrarse algo enfermo, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

—Mejorado el señor Santiago Cosolino.

—Mejora el estado del señor Manuel Matos.

—Enferma en el Salto, la señora Petrona Baffo de Cuenca.

—Se halla enfermo de gravedad el joven Pedro Charlone.

Le prestan asistencia los doctores Quintela y Scremini.

BANDA MUNICIPAL—

Programa que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor Anselmo Gabiloni, esta noche á las 9 p. m., en la plaza Independencia:

Primera parte—1. Wagner, Rienzi, sinfonía.

2. Brunetti, Sospiro d' Amour, vals boston.

Segunda parte—1. Mancinelli, Cleopatra, sinfonía.

2. Leoncavallo, Pagliacci, fantasía.

Tercera parte—1. Grasso, Guerra, fantasía beer.

2. Wagner, Tannhauser, marcha.

AGRADECIMIENTO—

Manuel Pinto y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—Los deudos de Francisca M. de Sanguinetti agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

DE CAMPAÑA

Muerte casual

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama de la Jefatura Política de Paysandú, comunicando que en una estancia de propiedad del señor Antúnez Maciel, hirióse casualmente, falleciendo después á consecuencia de la herida, un empleado de dicho establecimiento llamado Rafael Borges.

Intervino la autoridad respectiva, expidiendo el certificado de defunción el médico de policía.

Un herido grave

En el mismo departamento el individuo José Améndola, después de sostener una acalorada discusión con Juan Conti, hirió gravemente á éste en el cuello.

Los dos fueron detenidos y puestos á disposición del juez.

La viruela en Cerro Largo

Por comunicaciones recibidas de la ciudad de Melo, se sabe que en el paraje denominado «Malla», (3.a sección rural de Cerro Largo) se han producido cuatro casos de viruela temiéndose la propagación de la enfermedad.

El Consejo Departamental de Higiene respectivo, ha tomado las medidas necesarias, á fin de evitar la producción de nuevos casos, aislando á los enfermos.

Arte y Artistas

LAS REFORMAS EN SOLIS

Solís está dispuesto á remozarse, es decir, están dispuestos á «ponerlo decente» por dentro, á completar la obra de rejuvenecimiento iniciada hace tiempo y que tuvo que quedar interrumpida por cambio de la comisión directiva.

Ya, por lo pronto, se han iniciado los trabajos de albañilería en el «foyer». Serán suprimidos los huecos de las falsas puertas y «repintados» los plafones.

Y, luego... luego se iniciarán las obras de embellecimiento de la sala.

El actual plafon, será borrado, pintándose otro que, según los croquis presentados al «llamado á propuestas», será mucho más moderno y más vistoso. Además, en el medio de él se colocará una grande y riquísima araña, que ha de dejar vizcos... á los «habitués» del paraíso. En todo una obra de buen gusto, que se verá completada por otros no menos necesarias, tales como el empapelamiento de todos los palcos y tertulias y por la instalación de la luz eléctrica para las «matinées».

AMERICAN PARK

A causa del mal tiempo, tuvo que ser suspendida anoche la función anunciada en este fresquísimo teatro de las calles Avenida de la Paz y Mercedes. Hoy se dará, con el mismo programa, en el que la Sra. la Leoni, la Fedorowzna y Appiani siguen mostrándose imponderables.

POLITEAMA

Un programa, que si no registra ninguna cosa de bulto, es, en cambio, interesante, será el que regirá la función de esta noche en el Politeama. La 1.a sección será doble, representándose en ella el entremés cómico-lírico «Los tientos» y la «caricatura» siciliana «La fiera corrupia»; en la 2.a sección irá un estreno: el de la pochade «Romper las cadenas», arreglada del francés; en la 3.a, se dará nuevamente «Los políticos» y, en la 4.a «Eden Club».

CASINO

No decae el interés que despiertan los variados números del programa de este popular teatro.

Entre los números de canto, de acrobacia y excéntricos y las entretenidísimas vistas del biógrafo, hay para pasar allí muy agradables momentos.

MODERNO

Por última vez, en matinée, será exhibida esta tarde la gran vista, una corrida de toros en Madrid.

Esta noche habrá función con nuevas vistas.

ROYAL

Dos debuts, y dos debuts de primer orden, fueron los que anoche ofreció el Royal Theatre. Las dos cantantes que hicieron su entrada, encontraron en el público la mejor acogida, siendo aplaudidas calurosamente.

Ramos estrenó una nueva comedia titulada «La cueva misteriosa» que provocó una hilaridad ininterrumpida.

La función de esta noche se regirá por un excelente programa.

ARTISTAS QUE DESERTAN

El conocido actor Aniceto Sánchez, ha abandonado el palco escénico, para dedicar sus energías á otra profesión, completamente en disidencia con la suya de ayer.

El señor Sánchez, ha venido á engrosar el número no escaso de agentes de seguros, ocupación en que desplegará todo su arte, convenciendo á los futuros asegurados, con la misma fuerza de convicción con que supo imponerse desde la escena.

El teatro pierde un buen elemento que en cambio lo gana la compañía de que ha entrado á formar parte.

Veraneos militares

GOZO AL POZO

Varios jefes de las compañías de Infantería y regimientos de Caballería destacados en el interior de la República, solicitaron del Ministerio de la Guerra autorización para bajar á la capital, con el propósito de disfrutar durante algunos días de los atractivos que ofrecen nuestras playas y paseos en la estación veraniega.

Según nuestros informes, no se accedió á dicho pedido, contestándose á los solicitantes, que estaban mejor al frente de los cuerpos de su mando, que en las calles de Montevideo.

Exposición de Ganadería

Su instalación en el Prado

La Dirección de Parques y Jardines ha informado favorablemente el proyecto de la Asociación Rural sobre instalación de la Exposición Ganadera en el Prado.

Opina que el sitio más aparente para hacer las construcciones es al Sud del arroyo Miguelete, ó sea al Norte de la Avenida Buschental.

La Asociación Rural deberá presentar á la Municipalidad los planos de los pabellones á construirse, debiendo estos rodearse de jardines para embellecer los alrededores del Prado.

La Dirección de Salubridad deberá informar ahora respecto á la parte higiénica del proyecto.

El puente sobre el San José

PRÓXIMA TERMINACION

El gran puente de hierro que construye la empresa Sosa Díaz sobre el río San José, se encuentra próximo á su terminación.

Actualmente se está colocando el último tramo metálico de la superestructura, esperándose que antes de quince días estará totalmente armado. Enseguida se dará comienzo á la colocación del maderaje, no siendo difícil que para fines de Marzo sea librado al servicio público.

El puente, todo de hierro, descansa sobre grandes pilares de cemento armado. Tiene una longitud de 300 metros, constando la superestructura de 9 tramos metálicos, 4 grandes y 5 chicos.

La construcción se inició en Agosto de 1906, bajo la dirección técnica de los ingenieros Víctor Soudriers y Santiago Rivas, socios de la empresa Sosa Díaz.

El sumario policial

El ministro interino del Interior puso ayer en manos del presidente de la República, el voluminoso sumario formado con motivo de los hechos desarrollados últimamente en la plaza de Toros de la Unión y en los cuales la policía asumió la censurable actitud que la condenado con justicia todo el mundo.

El resultado del sumario es desfavorable para los principales causantes del bochinche; pero, no obstante, el gobierno no ha dictado aún resolución alguna.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Exceso de ganados flacos

A 7.191 reses ascendió ayer la entrada de ganados en Tablada.

La mayoría de este ganado era flaco y mal presentado, pues los lotes gordos son cada vez más escasos, á tal punto, que son raros los que llegan.

La plaza se mostró floja y los ganados flacos son muy castigados en su precio, lo que contribuye no solo á dificultar los negocios sinó también á acentuar la baja de las ofertas.

Es tan deficiente la hacienda que llega al mercado que sobre una entrada abultada como la de ayer, solo hubo un lote que puede considerarse especial, y fué el siguiente:

De Minas: 180 novillos de la estancia «La Palma» del señor José María Rodríguez á $ 26.50.

En cuanto á los ganados generales la entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Cabezas
Unión Saladeril	3.084
Saladero Fregeiro	1 407
» Bentancor y C.a	361
» Denis	542
Abasto	1.010
Interior	441
Retirados sin vender	346
Total	7.191

Insistimos mucho en que no deben remitirse ganados flacos, pues su venta es muy difícil aún á precios bajos.

En cambio los que tengan lotes gordos deben remitirlos, pues hay por ellos buena demanda.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Maritimas

Escollos del antepuerto

Con motivo del continuo aumento de buques de gran calado en el antepuerto y notándose la urgente necesidad de eliminar los escollos formados por los cascos de seis embarcaciones que se encuentran á pique y que constituyen un grave peligro, la Comandancia de Marina se ha dirigido al ministerio respectivo, expresando la necesidad que existe de que la Empresa Constructora del Puerto ó bien por administración se hagan desaparecer esos escollos.

Nueva empresa de lancheros

Ante la escribanía de Marina se ha firmado el contrato de compra-venta de una parte de la flotilla que poseía el señor Juan Bautista Varzi. El comprador es el señor Juan Luis Enrile, entre ambos formarán la nueva sociedad que girará bajo la razón social de Varzi y Enrile.

La nueva firma continuará efectuando el mismo servicio de lanchas destinadas al tráfico en el puerto.

Inspección de vapores

La comisión encargada de inspeccionar las máquinas de los vapores fluviales y del tráfico del puerto efectuará próximamente una revisación general.

Esta operación se efectuará en virtud de denuncias respecto á que algunos de los vapores de la carrera no dan cumplimiento á las ordenanzas que manda tener los hombres, embarcaciones y salvavidas en buenas condiciones.

Vapores en viaje

Umbria, italiano, pasó el 1.o de Enero por Las Palmas en viaje de este puerto al de Génova.

—Europa, de la compañía La Veloce, pasó el 1.o de Enero por Tenerife con destino á Génova.

—Re Vittorio, de la Navigazione Generale Italiana, pasó el 3 del corriente por Rio Janeiro con destino á Génova.

—Sicilia, de la misma compañía, pasó el 3 del corriente por Santos en viaje de Génova á Montevideo. Es esperado mañana.

Herido á bordo

A bordo del vapor inglés Newlyn un peón llamado Domingo Urrutti, que se ocupaba en la descarga de carbón, recibió varias lesiones á consecuencia de haberse caído en la bodega.

Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad, donde comprobó el médico que Urrutti tenía la pierna fracturada en dos partes, además de varias contusiones internas.

Permisos concedidos

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes permisos:

A la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata para que el vapor Coomorant salga á recorrer el cable submarino.

—A los señores Antonio Debitondo y C.a para carenar la embarcación número 670.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Viena y Colombia con 330 pasajeros de Buenos Aires, alemán Gotha de Buenos Aires, inglés Sallust de Valparaiso, argentino Buenos Aires de Punta del Este con 8 pasajeros.

Salieron: Eveshan para Amberes, Lord Cramer Wyandote Storford para Buenos Aires, Presidente Roca para Punta Arena, Pisa para Hamburgo, Belgrano Almantras para Buenos Aires, Alcedo para Punta Arenas, Viena con 209 y Colombia 173 pasajeros, Buenos Aires con 51 pasajeros para Salto y escalas.

Veleros entrados: Paylebot nacional Victoria de Nueva Palmira.

SPORTS

Reunion del 10 de Enero

Premio Fluviatil—1100 metros—Persina 55 kilos, Charmilles 53, Leopardo 54, ... 51, Flecha 57, Ottoni 57, Utapo 57, Quinilla, Bandera 54, Bermejo 53, Mayo 57.

Premio Remate—1300 metros—Caimán 51 kilos, Bo...negra 57, Rurika 52, Novicio 51, Coronel 50, Cirrus 47, Precioso 56.

Premio Precioso—1800 metros—La Caprili 56 kilos, Monte Carlo 51, Paja Blanca 59, Azalea 55, Travlata 49, Primus 48, Zaragoza 57, Orópel 44.

Premio Corzo—1300 metros—Soprano 51 kilos, Candilo 56, Fray Marcos 56, Parva 51, Inocente 56, Menudia 54, Gascon 56.

Premio Pilon—2000 metros—Caporal 43 kilos, Patrician 58, Ohm 47, Ross 58, Pablo 49, No me Olvides 43, Ross 51, Malejo 51, Confesor 50, Ordago 55.

Premio Urano—1200 metros—Procusto 57 kilos, Ruso 57, Exterminio 57, San Salvador 57, Cresson 57, Calpe 55.

El forfait hoy a las 4 p. m.

Ganaderia

UN ESPLÉNDIDO PLANTEL LINCOLN

El acaudalado hacendado brasilero Sr. J. de Assumpçao adquirió ayer en el «Sale Marto 25 borregas Lincoln y dos carneros de la misma raza, todo importado de Inglaterra y procedente de una cabaña de alta reputación.

El Sr. Assumpçao destina ese soberbio lote, que se distingue por su tipo, y alta clase de lana, á la formación de una cabaña, en la valiosa estancia que posee en Rio Grande.

La excelencia del plantel augura una producción de mérito indiscutible en el nuevo establecimiento, y será un factor importante de progreso en la producción ovina del Brasil.

POLICIA

Pelea entre peones

En el Hotel Español, establecido en la calle Sarandí núm. 339, anoche á las 7 y 30, entre los peones Luis Gil y José Regueira, por diferencias surgidas en sus tareas, hubo un fuerte altercado que degeneró en pelea.

Como Gil, notara que su contrincante llevaba la mejor parte, tomó un cuchillo que se hallaba sobre una mesa, infiriéndole con él una herida en el costado izquierdo de la cara, de bastante consideración.

En conocimiento del hecho, la seccional 2.a, solicitó la presencia del médico de servicio doctor Tagle, quien practicó la cura de primera intención á Regueira ordenando su traslado al Hospital de Caridad donde pasó á asistirse en calidad de preso.

El heridor fué remitido á la Cárcel Central.

Victima de una imprudencia

En la jurisdicción de la seccional 21.a Antonio Mancini, fué víctima ayer de una desgracia, la que felizmente, no resultó de mayores consecuencias.

Transitaba Mancini por la calle Bianes y al llegar á Cebollatí, halló en una pequeña zanja una pistola.

La recogió y ávido de curiosidad, ante el inesperado hallazgo, se puso á examinarla. Creyéndola descargada apretó el gatillo, saliendo el tiro, que fué á perforarle la mano izquierda.

Al ruido de la detonación acudió un agente conduciéndole á la Comisaría donde le curó el doctor Tagle, facultativo que aconsejó su traslado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

Tertulianos escandalosos

Un terceto compuesto de Manuel Iglesias, Martín Moreira y Ramon Silva, muchachos muy divertidos y amigos dispuestos siempre á olvidar los pesares, se lanzaron el domingo por la noche, por las calles de la Villa del Cerro, en busca de algún local donde pasar un rato de «sociabilidad».

Supieron que en la calle Grecia esquina España, domicilio de la señora Juana Bertolini, se celebraba una tertulia familiar, y como fueran amantes de Tersípcore, llamaron á la puerta solicitando se les permitiera entrar.

Como no se accediera á la solicitud, los tres amigos la emprendieron á golpes con las ventanas y la puerta, promoviendo el consiguiente escándalo.

Un agente de la 20.a sección se enteró del asunto y les invitó á pasar á la comisaría.

Un choque aunque no eléctrico

Ayer de tarde iba por la calle San José en dirección afuera, José Estavola, domiciliado en Yaguarón 107, guiando una jardinera y llevando su izquierda. Al llegar á Ejido chocó con una volanta que conducía Santiago Castelvila domiciliado en la Avenida de la Paz 376 resultando este con desperfectos y el caballo lastimado.

Un caballo de la jardinera resultó muerto.

El choque fué puramente casual, no ocurriendo desgracia personal alguna.

Remisiones

Ayer fueron remitidos á la Jefatura: la 2.a sección á Evaristo Baccino por estar requerido en la orden del día; la 4.a á Juan Fariña por escandalo.

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra, cada publicación

COMPAÑIA SALUS—Participamos al comercio que desde el 31 de Diciembre último ha dejado de ser corredor de esta compañía el señor Ricardo Regules, quedando nuevamente á cargo del corretaje de la capital el señor Ignacio Cabruja.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—El Gerente.

CHAMPAGNE CHARLES HEIDSIECK—Importado por José Alberto Noclich. 12

EXPOSICION DE ESTATUAS—Reproducciones de obras célebres—Regalos de año nuevo—Precios muy módicos—Salón Catelli, 25 de Mayo 292. en6

CONFITERIA DEL TELEGRAFO—Santo Rovera y C.a—Grandes novedades recién recibidas—Exposición para Navidad, Año Nuevo y Reyes—Especialidad en bomboneras de fantasía y art nouveau. 6.

QUO VADIS?—Si es usted forastero y no conoce la ciudad, no tiene que preguntar nada á nadie. Nuestra guía se lo explicará. Ferrocarriles, Vapores, mensagerias, recreación, planos de la ciudad y recorrido de tranvías—Unica en su género.

HOTEL CONCORDIA—De Valentín F. Gatti del Durazno—Casa especial para agentes viajeros.

MULAS CHUCARAS Y POTROS BRAVOS—Se precisan—Farmacia Solis—Yaguaron y Miguelete.

CHAMPAGNE CHARLES HEIDSIECK—Importado por José Alberto Noclich.

ALMANAQUES DE PARED—Pegados sobre carton con figuras para 1909—Librería de Francisco Barra, Rincon 168.

CASA BAJA—En Ejido 106 se alquila por ps. 38.00. Banco Francés.

CASA NUEVA se alquila, Avenida Canelones 612, 5 piezas, ps. 35.00. Ocurrir: Banco Francés (Sec. Ad. Propiedades).

COMERCIANTES—Tengan siempre á mano el Almanaque-Guía de «El Siglo».

DINERO SOBRE HIPOTECA á plazo y condiciones muy convenientes—Dirigirse á Francisco T. Piñeyro—Cerrito 150—Montevideo.

ES INUTIL. No hay nada que quite la sed como un refresco á base de limon. Así se explica el éxito enorme del «Citral».

EN MAC EACHEN. Solares y pequeñas quintas por mensualidades de siete y ocho pesos. Misiones 154.

ENFERMOS Y CONVALECIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica. Pedidos: Rincón 290.

SOCORROS DE URGENCIA — Remedios prácticos, recetas, fórmulas y procedimientos útiles. Se encuentran en el Almanaque de «El Siglo».

SE ARRIENDAN—Dos mil hectáreas de rico campo ubicado sobre el arroyo Cololó, dividido en cinco potreros, con poblaciones, bien alambrado, aguada permanente, molino, bebedero, chacra, etc.—Piñeirua y Ponce Artigas 97—Mercedes.

EN COLON espléndida casa-quinta, 7 piezas, con frente á la Av. Lezica. En el Banco Frances (Sec. Ad. Propiedades), dan informes.

HOTEL MORINI—De los señores Morini, Barreiro y Lorenzoni—Esta nueva casa se ha visto favorecida por una cantidad grande de pasajeros que llegan á Montevideo, donde han encontrado todas las grandes comodidades que exigen las personas que saben vivir bien.—Calle Soriano 75.

A GRANDES MALES GRANDES REMEDIOS!—Si Vd. sufre de calvicie, caspa ó enrarecimiento, use «Petrolene» del Dr. Vimer.

TERRENO — casa se desea comprar en la calle 18 de Julio entre Plazas Cagancha é Independencia.—Ocurrir 18 de Julio 261 de mañana.—No admito corredores.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincon núm. 290, tiene mas de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo 1907.

PARIS-HOTEL—Espléndidas habitaciones con frente á la Gran Avenida. Dispone del comedor mas espléndido de Buenos Aires. Teléfono en sus habitaciones.—Avenida de Mayo y Salta—Buenos Aires.

TRATAMIENTO BARATO—Para regularizar las funciones intestinales, no hay remedio mejor que el agua mineral purgante Laxia.

En todas las boticas.

TREN INTERNACIONAL

Nuevas combinaciones

Desde el primero de Enero el tren internacional de Montevideo á Rio Grande se rige por nuevas combinaciones con Cruz Alta y Passo Fundo, dos importantes poblaciones comerciales de la provincia Riograndense.

La noticia de esas nuevas combinaciones del internacional, ha sido recibida con marcadísimo agrado por los viajeros, pues ellas vienen á hacer factible un desiderátum de éstos: la realización de sus viajes á aquellas apartadas poblaciones con la rapidez que exige la naturaleza de las operaciones comerciales.

En adelante el viaje á la primera de las poblaciones nombradas se hará en 2 1/2 días y á la segunda en 3, tiempo relativamente limitadísimo, si se tienen en cuenta que de ésta nos separan 1575 kilómetros y de aquélla 1381.

Es esta una nueva mejora que la Empresa del Central incorpora á su servicio de tren internacional, llamado á ser muy en breve un factor importantísimo en el desarrollo de las relaciones comerciales entre esta plaza y las más importantes de la vecina provincia de Río Grande del Sud.

MUNICIPALES

Riego nocturno

Entre las diversas resoluciones adoptadas ayer por el Intendente interino figura la instalación de un servicio nocturno de riego en las plazas á fin de mejorar las condiciones en que se encuentran las plantas de los canteros.

El césped de esos canteros será renovado, pues los calores reinantes han secado completamente las semillas adquiridas en la casa Cayeux, Le Clar, de Paris.

Bulevard Artigas

El Intendente Municipal ha ordenado que se activen las obras de apertura y nivelación del bulevard Artigas, á fin de terminarlas á la mayor brevedad.

Las cuadrillas extraordinarias de obreros contratadas para ejecutar trabajos en los caminos del departamento serán reconcentradas en el bulevar.

El señor Buenaventura Cerruti ha sido nombrado capataz general de los trabajos.

Una vez terminada la nivelación del bulevar, empezará la pavimentación de la nueva avenida.

El baño de animales en las playas

La Jefatura Política ha pasado una nota á la Municipalidad haciéndole saber que adoptó medidas para evitar el baño de animales en las playas de Los Pocitos y Ramírez.

La denuncia fué hecha por la Junta hace varios días, en vista de haber tenido noticias de que se infringía con el baño de animales, la reglamentación de playas y establecimientos balnearios.

SOCIEDAD ANONIMA LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Balance General 30 de Noviembre de 1908

ACTIVO

FRIGORIFICO Y ANEXOS		
Costo del Establecimiento, sus anexos y terreno		$ 387.785.10
HACIENDAS		
Compras para la faena 1908-9		» 125.272.53
CAJA		
Efectivo		» 6.70
ALMACENES		
Existencia de Envases, Aceites, Carbón, etc., etc.		» 30.536.40
REFORMAS FRIGORIFICO		
Lo invertido hasta la fecha en reformas	$ 38.067.92	
Anticipos por cuenta de maquinaria y trabajos	» 20.438.40	» 58.506.32
SEGUROS VARIOS		
Primas desde la fecha á vencimientos		» 1.769.17
MUEBLES Y UTILES		
Los existentes en el Frigorífico y Administración		» 5.557.70
MEJORAS CAMPOS DE PASTOREO		
Varias mejoras efectuadas		» 1.939.86
MATERIAL FLOTANTE		
Lanchas, etc.		» 16.011.70
VARIOS		
Existencia de efectos		» 17.495.83
ACCIONES EN DEPOSITO		
Valores en custodia		» 82.500.00
ACCIONES EN CARTERA		
Cuatro Acciones de 2.ª serie de $ 2500 no suscriptas		» 10.000.00
VARIOS DEUDORES		
En cuenta corriente		» 16.919.76
		$ 763.391.12

PASIVO

CAPITAL EFECTIVO	
Capital integrado	$ 490.000.00
AMPLIACION DE CAPITAL	
Cuatro acciones de 2.ª serie de $ 2500 no suscriptas	» 10.000.00
DEPOSITANTES DE VALORES	
Acciones en custodia	» 82.500.00
CAPITAL HIPOTECARIO	
Obligaciones hipotecarias en circulación	» 90.000.00
COMISION DE CUENTAS	
Honorarios vencidos	» 300.00
VARIOS ACREEDORES	
En cuenta corriente	» 41.0.8.62
GANANCIAS Y PERDIDAS	
Beneficio líquido	» 39.472.50
	$ 763.391.12

Montevideo, Diciembre 26 de 1908. J. G. MILES, Contador.

Los abajo firmados, miembros de la Comisión de Cuentas, certificamos que el Balance que antecede está de acuerdo con los saldos que arrojan las Cuentas respectivas del Libro Mayor.

Montevideo, Diciembre 28 de 1908. H. GARCIA — N. CARRASCO.

La Gran Guía Nacional

de EL SIGLO

Sus oficinas permanentes en todos los departamentos de la República

El éxito ha coronado con creces los esfuerzos de la nueva Empresa de EL SIGLO, en sus propósitos de modernización del Almanaque. La mejor prueba es que, sin necesidad de acudir á la gran «réclame», por el solo hecho de la excelencia de la publicación, la prácticidad de los elementos contenidos en ella, la elegancia de su forma tipográfica, la edición de 10.000 ejemplares está por agotarse: así como suena.

Una nueva iniciativa de la Empresa, que viene á imprimir carácter de vasta y completa organización á una obra hasta ahora limitada á estrechos horizontes, permitirá hacer del ALMANAQUE-GUÍA, algo nunca visto en el país, que dejará atrás, no solo todo lo realizado en esta clase de trabajos sinó hasta lo proyectado y lo prometido por sus mismos directores.

En la introducción del volumen correspondiente al año 1909, léese, en efecto, que la Empresa abandonando la rutina, rompiendo los viejos moldes, quería á toda costa llevar la publicación á la altura de sus congéneres europeos, decidiendo establecer en sus locales de la calle Rincón, una «Oficina Permanente» encargada de reunir y seleccionar materiales para el almanaque.

La idea primitiva, que ya representaba de suyo un notable progreso, pues aseguraba una vida robusta y perenne á una institución de carácter precario, en lugar de sufrir achicamentos, como suele suceder con la mayoría de las humanas iniciativas, cuando desciende de la teoría á la práctica, fué excedida, ampliada y complementada en una forma que pone de manifiesto una absoluta confianza en los destinos del país.

El ALMANAQUE DE EL SIGLO y su gran GUÍA NACIONAL, dos partes vitales de un mismo organismo, tendrán desde el 1.o de Enero «Oficina y personal propios y permanente en la capital, en cada una de las cabezas de departamento y en los principales centros de población de la República, con la misión de servir los intereses de la magna obra, de reunir datos y elementos locales, bajo las órdenes y conforme á las instrucciones de las oficinas centrales, de estar interrumpidamente al habla con ellas en la forma más rápida: en una palabra, de tenerlas al día en todo acontecimiento social, financiero ó político que revista interés desde cualquier punto de vista.

Fácil es comprender como en esta forma distributiva de trabajo, con esta ampliación tentacular del organismo central y contando para el caso con elementos cuidadosamente seleccionados, la GUÍA y el ALMANAQUE DE EL SIGLO deberán transformarse en una obra de importancia nacional: en un «vademecum» imprescindible, en un Cicerone completo, criterioso, de absoluta confianza, que nos lleve como de la mano en las múltiples exigencias sociales, en las operaciones comerciales, en los complejos trámites de carácter público y privado, en cuantas dificultades, imposiciones y problemas presenta el diario vaivén de la vida.

Sin embargo, tan vasto y costoso organismo no tiene solo en vista la formación y conservación de la Gran Guía y la compilación del Almanaque: sus miras se elevan, sus ambiciones van más lejos. La empresa quiere que las oficinas centrales funcionen como verdaderos «intermediarios» entre el productor y el consumidor, entre la oferta y la demanda, entre la industria y el comercio, facilitando transacciones, poniendo en contacto personas que de tales acercamientos, á veces difíciles é ingratos, pueden mútuamente beneficiarse.

El programa es vasto: el jefe de taller que necesita operarios; la dueña de casa que tiene menester de servidumbre escogida; el obrero con credenciales de honrado, que ofrece su brazo y su inteligencia, ó el especialista que brinda en cambio de especificada recompensa, sus particulares aptitudes, cuantos, en fin, pudiendo figurar útilmente en el complicado engranaje de la sociedad, buscan en él su remunerado ubicación, podrán inscribir «gratis» en los registros de la Oficina Central ó de las Departamentales, las condiciones de su oferta ó de su demanda, ó consultar si en sus distintas secciones, algo de lo ofrecido satisface sus exigencias y sus necesidades.

El servicio se brinda al público en general, pero es evidente que los suscriptores de EL SIGLO ó «La Razón» serán objeto de especiales consideraciones, y llamamos la atención de los habitantes de la campaña sobre el alcance de este servicio gratuito, que importa la mayor ventaja que hasta el presente haya ofrecido la suscripción de un diario.

La Oficina Central queda desde ya abierta al público en nuestro local, calle Rincón 156.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Renovación del Senado francés

Los elegidos

PARIS, Enero 4—Ayer se ha verificado la renovación trienal del Senado.

En el primer escrutinio resultó electo el presidente de Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau.

Entre los no reelectos figuran los señores Prevet, Fleury, Ravarin y Courjo.

Fueron electos 20 candidatos republicanos de la izquierda, 55 radicales socialistas y dos socialistas.

Hubo cinco empates.

Los ministeriales ganan 16 bancas y pierden una.

PARIS, Enero 4—Hé aquí los resultados definitivos de las elecciones senatoriales verificadas ayer.

Fueron electos 26 republicanos de la izquierda, 60 radicales y radicales socialistas, un socialista independiente, 10 progresistas y cinco conservadores.

Los ministeriales ganan 15 asientos.

Entre los electos figuran 24 que ahora eran diputados.

Veinte que ahora eran senadores no han sido reelectos.

Figuran entre los electos, los señores: Destournelles, Juan Duouy, Meline, Pierre Baudin, Sarrien, Bienvenu-Martin, Freycinet, Mascurand, Maujan y Ribot.

Todos estos ocupaban hasta ahora bancas senatoriales.

ESPAÑA

Discusión de la cuestión administración

MADRID, 4—El gobierno se propone discutir preferentemente la cuestión administración. Se cree que esto determinará la precipitación del regreso á esta del diputado republicano electo señor Lerroux.

ITALIA

Huelga de los empleados tranviarios de Milán

MILAN, 4—Declaráronse en huelga, los empleados de tranvías de esta ciudad, con motivo de numerosas multas disciplinarias que se les infligese. El tráfico de las diferentes líneas quedó interrumpido, provocando protestas del público.

Los huelguistas piden la supresión de las multas.

INGLATERRA

Cómo andan las cosas en Persia

Combates en Ispahan

LONDRES, Enero 4—Noticias provenientes de Ispahan (Persia), informan de que hace dos días, un grupo de sacerdotes y comerciantes trataron de entrar, sin conseguirlo, en el consulado británico, no siendo así en el consulado de Rusia, donde lograron entrar.

En el día de ayer, se efectuaron varios combates en las calles de aquella ciudad, asegurándose que se oía un fuerte ruido de cañones. Los oficiales, no obstante todos los esfuerzos que hacen, son impotentes para contener las violencias de los soldados. El gobernador y demás autoridades, se refugiaron en el consulado de la Gran Bretaña. La población de Ispahan está presa del mayor pánico.

LONDRES, 4—Telegrafían de Ispahan (Persia) que la anarquía completa reina en esta.

Las tribus Bakhtian saquean la ciudad. En los combates resultaron numerosos muertos.

ALEMANIA

Austria se pone seria con la Sublime Puerta

BERLIN, 4—Algunos diarios anuncian que el embajador de Austria en Constantinopla, dirigió una nota á la Sublime Puerta en términos muy enérgicos, insinuando que si no se accede á las propósiciones austríacas sobre la cuestión balkánica, puede sobrevenir la ruptura de relaciones diplomáticas.

ESTADOS UNIDOS

El movimiento subversivo en Centro América

NUEVA ORLEANS, 4—Asegúrase que un cañonero de Estados Unidos ha sido enviado á Bufields, á consecuencia de los movimientos en Centro América.

RUSIA

El programa fúnebre del día

14 ejecuciones y 15 condenas á muerte

SAN PETERSBURGO, 4—En el día de hoy se han llevado á cabo catorce ejecuciones y se han dictado quince condenas de muerte.

EL TERREMOTO DE SICILIA Y CALABRIA

LAS VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE

MILES DE CADAVERES INSEPULTOS

ABNEGACION DE LOS SALVADORES

EMOCIONANTES NARRACIONES

El concurso de los buques extranjeros - Media Sicilia bajo los escombros - Nuevo temblor de tierra - Solemne funeral en el Vaticano - Estado de sitio y aplicación de la ley marcial en Messina - El rey visita á los heridos.

ROMA, Enero 4—Se acaba de recibir de Messina, el siguiente telegrama:

«Cada día que pasa va en aumento el hedor que despiden los numerosos cadáveres insepultos, que entran en vía de putrefacción.

Todas las tropas se hallan actualmente en la tarea de dar sepultura á los muertos, habiendo abierto un gran zanjón en la esplanada de San Raniero, donde son sepultados los cadáveres, mezclados, dispuestos sobre un lecho de cal viva, y recubiertos de otra capa de cloruro de cal, antes de recubrirseles con tierra.

La ley marcial ha sido aplicada con todo rigor.

Ha sido esta la única manera como se ha conseguido impedir que los bandoleros saquearan los restos de las casas y despojaran á los muertos de sus alhajas.

Actualmente hay en el puerto de Messina 48 buques de guerra italianos con 6.400 tripulantes.

Los demás buques de guerra extranjeros, es decir, rusos, ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos, alcanzan á 18.

Entre las víctimas habidas figura el cónsul norteamericano, Mr. Cheney, casado con una joven de familia rusa, la cual ha quedado sola.

Continúan produciéndose escenas desgarradoras en las inmediaciones de las casas derrumbadas, entre los sobrevivientes que buscan á sus parientes.

Los soldados tratan de alejarlos, de aquel teatro de desolación.

Todavía se oyen quejidos que salen debajo de los escombros, exhalados por personas que están evidentemente con vida, pero es imposible intentar siquiera salvarlos, pues el desmoronamiento de paredes que aun habían quedado en pié, continúa á cada rato y pone en peligro la vida de sus salvadores.

La artista de un café-concierto, Gemma Peruggia, ha sido encontrada debajo de los escombros, pero ha perdido el uso de la razón.

Entre las personas que se han salvado figura el maestro Franco Paolantonio, argentino, que dirigía el teatro Comunal de Messina, la señora Felicia Spadaro, cuyo marido se encuentra en Buenos Aires.

PARIS, Enero 4—Informan de Tolón que varios cruceros están tomando provisiones y que de un momento á otro, zarparán para Messina.

ROMA, Enero 4—Entre los numerosos episodios que llaman la atención, relativos á la catástrofe de la Italia Meridional, merece citarse el barón Semola-Messina, quien al oir las voces de una cuadrilla de marineros que removía los escombros de su palacio señorial para desenterrarlo, dijo que esos salvadores que se dedicaran á salvar á otros más expuestos que él, pues disponía de algunos víveres con lo que había podido resistir hasta el día siguiente.

En Reggio, un niño de 14 años, apellidado Piccioli, después de haber salido debajo de los escombros, halló muertos á su madre y dos hermanos. El niño, con valor y energía increíbles, trabajó diez horas logrando sacar con vida á su padre y á otras tres hermanas.

ROMA, Enero 4—El ministro de Relaciones Exteriores, agradeció al gobierno de Francia, el envío de los buques con víveres para socorrer á las víctimas en Calania, donde se refugian numerosos prófugos.

El número de soldados que en Messina se ocupa de enterrar á las víctimas, asciende á 10.000.

WASHINGTON, Enero 4—El Presidente Roosevelt ha ordenado al buque de guerra «Culgoa», actualmente en Suez, que salga inmediatamente rumbo á Messina llevando víveres.

El valor total de las provisiones que el gobierno de los Estados Unidos ha enviado á Messina con motivo de la catástrofe asciende á 300.000 dólares.

El comité de auxilios ha invitado al presidente electo Mr. Taft para pronunciar un discurso en la reunión que se celebrará en Madison Square con objeto de incitar al público á suscribirse á favor de las víctimas de Sicilia y Calabria.

En toda la Unión se nota gran movimiento á favor de las víctimas de la catástrofe.

LONDRES, Enero 4—Numerosos refugiados sicilianos que se encuentran en Malta hacen grandes elogios del espíritu de abnegación de que dieron prueba los marinos ingleses y rusos al auxiliar á las víctimas del terremoto.

LONDRES, Enero 4—Comunican de Milbonne (Victoria) que en todas las iglesias de esa ciudad se celebraron servicios fúnebres por el descanso de las víctimas del terremoto de Italia.

LONDRES, Enero 4—El primer ministro Mr. Asquith se suscribió con 50 guineas á la lista á favor de las víctimas del terremoto.

En el Stock Exchange, se verificó la primera entrada de los fondos reunidos con el mismo objeto, los cuales ascienden á 2.650 libras esterlinas.

Los alcaldes de numerosas ciudades han abierto suscripciones á favor de las víctimas de la catástrofe de Italia.

LONDRES, Enero 4—The Daily Telegraph» de hoy lunes inserta un despacho de Copenhague haciendo saber que el gobierno dinamarqués ordenó al crucero «Heimdal», surto actualmente en Atenas, que lleve víveres y ropas, así como medicamentos, á Messina.

El comité presidido por el ministro de Comercio ha reunido grandes cantidades á favor de los sobrevivientes.

Agrega el despacho que el emperador Guillermo II ha ordenado á una casa de Dinamarca el envío de hospitales desmontables á Messina, debiendo cada hospital contener 80 camas.

VALPARAISO, Enero 4—Continúa con actividad la recolección de fondos para auxiliar á los damnificados del terremoto de Italia.

Encabezó la lista, el señor Pedro Perfetti, con 6.000 pesos.

Hasta ahora, la erogación alcanza á catorce mil pesos, solamente entre los miembros de la colonia italiana.

Un grupo de distinguidas señoritas italianas, organiza un gran bazar y concierto con el mismo fin.

ROMA, Enero 4—En todas las calles y plazas públicas de esta capital, se han establecido alcancías cubiertas de crespón negro para recoger la ofrenda pública, la cual se ha manifestado de manera magnífica llenando por completo todos los cepillos.

Aún no se ha podido hacer la suma de lo recolectado, pero se prevé que el resultado excederá las esperanzas más halagüeñas.

ROMA, Enero 4—Se sabe que el príncipe Tomás de Saboya, duque de Génova, va á Messina, con objeto de reemplazar al rey Víctor Manuel III, inspector general de los trabajos de salvamento y remoción de escombros, de aquella ciudad.

ROMA, Enero 4—Los diarios relatan que el rey Víctor Manuel, al recorrer la última vez las ruinas de Messina, encontró una capilla, cambiada en hospital de sangre. Allí había un soldado herido, y acercándose á él, le preguntó: ¿Cómo te has herido? Caí de un tercer piso, por salvar á una mujer, majestad, contestó el herido.

Eres un bravo militar, replicó el rey. Después de hacer anotar el nombre del herido, se despidió de este, dándole un apretón de manos.

En Reggio di Calabria, los primeros auxilios, son dirigidos por el general Mazzitelli. Ahora, la mayor parte de los sobrevivientes, se hallan en seguridad.

En San Giorgio se ha derrumbado el antiguo castillo que había sido declarado monumento nacional.

Dicen de Scilla que la vía férrea, en los alrededores de Favizzarà, fué destruida por el derrumbe de un enorme pedazo de terreno.

MILAN, Enero 4—En señal de duelo, por la catástrofe de Sicilia y Calabria, se ha resuelto suspender los festejos, que se estaban organizando, con motivo del primer cincuentenario del movimiento subversivo contra la dominación austriaca en 1859.

ROMA, Enero 4—Un extenso telegrama enviado por las autoridades de Reggio di Calabria, al ministerio del Interior, trae informaciones detalladas sobre los efectos del temblor que se produjo en dicha ciudad.

Se sabe, ahora, que el Colegio de Religiosos de San Vicente, al derrumbarse, mató á siete monjas y once alumnos, lográndose salvar los demás, arrojándose por las ventanas.

Algunos de éstos, se han vuelto locos, por la terrible emoción experimentada.

Las compañías 2, 5, 6, 8 y 11, del regimiento XXII de infantería, no perdieron ningún hombre.

El personal del estado mayor militar y casi todos los oficiales del susodicho regimiento, consiguieron salvarse, habiendo pasado lo propio, con el personal del distrito militar.

Tampoco sufrieron pérdidas, el destacamento del regimiento 21 de infantería, que se halla en Montelcone y los demás destacamentos que se encuentran en otras localidades, alrededor de Reggio di Calabria.

También no falta ninguno de los oficiales de la tercera brigada de artillería.

ROMA, Enero 4—Los diarios publican emocionantes narraciones de sus corresponsales en Messina. Como ya se ha dicho, esta ha sido trocada por el terremoto en un enorme cementerio.

Las descripciones de los fugitivos llegados á esta capital, ratifican las informaciones de los corresponsales, quienes afirman que la magnitud del desastre, es superior á todo lo que se pueda imaginar.

Son muy contadas las familias que no han perdido uno ó más de sus miembros. Los vecinos de la ciudad de Reggio, dicen que puede considerarse desaparecida del mapa.

El gobierno convocará muy en breve, al parlamento á sesiones extraordinarias para solicitarle plenos poderes, pues necesita reorganizar las administraciones provinciales y comunales, establecer el censo de la población, determinar los distritos electorales, administrativos y judiciales, establecer el estado civil de los muertos y sobrevivientes, reconocer sucesiones é hipotecas, etc. Además el gobierno piensa reorganizar los institutos, escuelas y cuarteles, vigilar la construcción de edificios privados y las obras de la defensa del puerto. El gobierno presentará, además, á la Cámara, varios proyectos, solicitando la urgencia de créditos necesarios que se arbitrarán con el superavit del presupuesto. Esto se equilibrará, aumentando algún décimo de algunos de los principales impuestos.

ROMA Enero 4—Entre los muertos causados por el terremoto de Messina, figuran también, el diputado señor Noe, conocido socialista señor Petrina, presidente de la diputación provincial señor Scaglione, armadores señores Rodolfo Cambò y Jorge Penge, así como también el veterano garibaldino De Leo. El arzobispo monseñor Garrido, que había desaparecido, según se anunció ayer, se encuentra ileso y auxilia sin descanso á los heridos y sobrevivientes.

En el Convento de los Capuchinos, donde había quince religiosos, perecieron solo ocho.

Ha muerto también la señora Colapinto. No ha sufrido sinó leves desperfectos, el Convento de Porto Salvo. Se han salvado todos los franciscanos. El convento de los Angeles, presenta enormes grietas y se prevee que se producirá su derrumbamiento en el primer temblor que se haga sentir, de cierta intensidad. Los demás conventos, no han sufrido nada.

La condesa Palombo, se salvó milagrosamente, debido al auxilio que le prestó un grupo de marineros del crucero «Piemonte».

ROMA, Enero 4—En el recinto de la Consulta (Ministerio de Relaciones Exteriores) se verificó hoy la reunión del comité central de auxilios Pro-Calabria y Sicilia.

Presidía el acto el primer ministro Hon. Giolitti, quien en breve discurso expuso la obra del gobierno.

El comité expresó su admiración por la abnegación demostrada por soberanos y príncipes y agradeció á los jefes de Estado y representantes extranjeros sus ofrendas generosas.

El comité pasó luego á discutir los medios tendientes á coordinar los trabajos de los distintos comités regionales y realizar por su unidad la rápidez de acción. El hon. Giolitti declaró después que los servicios de Calabria y Sicilia se podrán fundar perfectamente dentro de dos ó tres días.

Declaró así mismo que el desastre es inmenso y que la mitad de la población de Sicilia ha perecido, que ochenta mil cadáveres están apilados en un radio de tres kilómetros, existiendo el temor de que se produzca una epidemia. Dijo también que el Director de Higiene Pública resolverá la adopción de enérgicas medidas que eviten la última.

Determinados escombros de Messina no podrán ser tocados antes de un término de seis meses.

El hon. Giolitti terminó elogiando el arranque de caridad nacional y la abnegación de los salvadores, diciendo que Italia se mostró á la altura de sus destinos.

ROMA, 4—El Sumo Pontífice ha designado una Comisión para que se apersone á las autoridades eclesiásticas de Calabria y Sicilia á fin de incitarles á que adopten medidas urgentes en favor de las víctimas del terremoto, asistiéndolas moral y materialmente.

ROMA, 4—Telegrafían de Palermo que la población de esa ciudad ha respondido con entusiasmo al llamado hecho por el Comisario regio en favor de las víctimas del terremoto.

Millares de vecinos se han presentado al referido funcionario ofreciendo socorros y alojamiento por tiempo indeterminado para los damnificados por la catástrofe y que han abandonado las ciudades y aldeas destruidas, especialmente para los niños que han quedado huérfanos.

BERLIN, 4—Los diarios de esta capital transcriben en sus ediciones de hoy las palabras elogiosas dedicadas por la prensa italiana á los marinos alemanes por la conducta observada por ellos con motivo de la catástrofe de Calabria y Sicilia.

BERLIN, 4—La fábrica de cañones Krupp ha donado 40.000 marcos para las víctimas del reciente cataclismo italiano.

ROMA, 4—El gobierno provincial de la isla de Creta ha enviado sus condolencias al gobierno italiano por la catástrofe que enluta á este país, votando además, cinco mil francos á favor de los damnificados por la catástrofe.

ROMA, 4—Telegrafían de La Canea (isla de Creta) que la Municipalidad ha votado la suma de diez mil francos á favor de las víctimas de la catástrofe de Calabria y Sicilia.

Agregan los despachos que en toda la ciudad se levantan suscripciones populares con el mismo objeto.

ATENAS, 4—El rector de la Universidad de esta capital ha enviado sus condolencias por la catástrofe italiana al rector de la Universidad de Roma.

En todos los distritos de Grecia se levantan suscripciones en favor de los damnificados por el cataclismo.

ROMA, 4—Anoche sintióse un nuevo temblor de tierra que causó perjuicios en los sitios que hasta ahora no habían sentido los efectos del fenómeno.

ATENAS, 4—La Municipalidad de esta capital votó diez mil francos á favor de las víctimas del cataclismo italiano. La Universidad donó tres mil.

NÁPOLES, 4—Llegaron otros 400 sobrevivientes de la catástrofe de Messina. Los relatos son horrorosos.

Algunos exigen que se les lleve al Norte. Otros por su propia voluntad, emigran á América.

ROMA, 4—La medida preventiva contra epidemia de Messina, sería el abandono completo de la ciudad, hasta su higienización.

MILAN, 4—Se ha ofrecido alojamiento á algunos centenares de los damnificados de Messina. Buques ingleses y franceses operan activamente en la costa calabresa, distribuyendo socorros y embarcando heridos.

ROMA, 4—Debido á la ausencia de profesores y estudiantes partidos, para socorrer á los damnificados, clausuróse la Universidad hasta el quince de Enero, pero las vacaciones de Carnaval han sido suspendidas.

ROMA, 4—En la Basílica de San Pedro se ha celebrado un solemne funeral por el descanso de las víctimas del reciente terremoto. Asistieron al acto el Cardenal Rampolla, numerosos eclesiásticos italianos y extranjeros, congregaciones y escuelas.

La suscripción pública pro-víctimas del terremoto se eleva ahora á una considerable cantidad. Han sido colocadas urnas en los ángulos de las calles y plazas. Reina gran emoción en esta.

ROMA, 4—Los heridos debido á la reciente catástrofe han sido diseminados por todas partes, especialmente en Catania, Siracusa, Palermo y Nápoles, de donde después de una ligera estadía se les envía á centros lejanos.

ROMA, 4—Las cuestiones referentes al estado civil de las poblaciones de Reggio di Calabria y de Messina se resolverán en igual forma que la que se proveyó después de la batalla de Adua.

ROMA, 4—La reina madre Margarita ha instalado en su palacio un taller de ropa blanca, donde trabajan numerosas damas.

ROMA, 4—La defensa de Messina, á pesar del terremoto, ha quedado intacta. El polvorín conteniendo muchísimas toneladas de pólvora y millones de cartuchos, las baterías y los fuertes han resultado indemnes. El director del Observatorio de Messina, señor Rizzo, juzga que se han exagerado los daños atribuídos al maremoto. Dice que constató que las olas avanzaron hacia la empalizada pocos metros, pero en cambio se notó un impresionante alzamiento de la playa, mientras el suelo vecino á las casas bajó de diez metros.

MALTA, 4—El obispo de Gibraltar, que se encuentra actualmente en Messina, declara que la mitad de los miembros de la colonia británica en aquella ciudad han perecido.

CONSTANTINOPLA, 4—Varios diarios de esta capital han abierto suscripciones á favor de los damnificados por el terremoto de Italia. Por su parte el gobierno de Turquía envía á Messina al transporte «Bemzialem» con quinientas camas.

ROMA, 4—Se publica un decreto con fecha 3 del corriente, por el cual, visto que el cataclismo en Messina y en Reggio creó una situación análoga al estado de guerra, se proclamó allí el estado de sitio.

Por el mismo se nombra al general Mazza comisario con plenos poderes.

ROMA, 4—La suscripción levantada en Palmi durante las rogativas, arrojó la suma de 94.000 liras.

ROMA, 4—Los diarios publican las nóminas de los heridos y prófugos dispersados de varias ciudades.

ROMA, 4—Actualmente se encuentran en el estrecho de Messina, cuarenta buques de guerra y torpedos italianos y otras naves extranjeras.

El general Tardit ha sido nombrado comisario extraordinario de los alrededores de Palmi.

Se ha instituído en Reggio di Calabria una oficina postal en el campo, para las tropas que operan en la región devastada por el terremoto.

Se proyecta la construcción de un cuartel militar en Messina, para refugiarse los mesineses.

En Palermo se estableció una oficina de informaciones para los sicilianos residentes fuera de la isla, con la dirección del abogado Trapanese, vía Libertad número 5.

TURQUIA

El Sultán recibe á los senadores y diputados

CONSTANTINOPLA, 4—Con motivo de las estas de Bairam, el sultán recibió en Ildiz Kiosk á los senadores, diputados y ministros.

Nótase que el sultán Abdul Hamid se mostró particularmente afable con el presidente de la Cámara, Ahmed Rizabey.

CHINA

Las consecuencias de la destitución de Yuanshikay

Una afrenta para las potencias

PEKIN, 4—Los Ministros de Inglaterra, de Alemania y de Estados Unidos consideran que la destitución de Yuanshikai es una afrenta para las potencias.

Otros ministros consideran que su destitución no ha sido justificada y que su salida provocará seguramente un movimiento xenofobo.

Los miembros del Gran Consejo

PEKIN, 4—Actualmente quedan solo dos chinos entre los miembros del gran Consejo del imperio.

Todos los demás son manchues. Bergmayer reemplaza interinamente á Yuanshikay en el Gran Consejo.

BRASIL

Los supuestos espías argentinos—Banquete á los marinos alemanes—Las carreras de ayer—Visita á los asilos—Accidente ferroviario.

RIO JANEIRO, Enero 4—Han llegado á ésta, procedentes del Paraná, el capitán Enrique Pilotto y teniente Carlos Zaparra, argentinos, quienes dijeron que vienen en carácter particular, en excursión al Brasil. Añadieron que no son espías, como se suponía. Se manifestaron satisfechos de la acogida que tuvieron de parte del comandante de las fuerzas del Paraná.

—El barón de Río Branco, ofreció, en Petrópolis, un banquete á la oficialidad de los cruceros alemán «Bremen» y mejicano «General Guerrero».

—El martes, el Presidente se dirigirá á su residencia de verano de Petrópolis.

—En las carreras de ayer tarde, ganaron los caballos rioplatenses «Sertanejo», dos pruebas, y «Grenadier».

—Ha sido transportado al Hospital Central Militar, para ser sometido á los rayos X, el oficial del crucero alemán «Bremen», herido días pasados.

—El Presidente, acompañado del ministro de Justicia y jefe de policía, visitó los asilos.

—Los oficiales del crucero «Bremen» fueron obsequiados con un banquete por la dirección de la Compañía Hamburgo América Linne.

—El cónsul de Méjico dió una comida en honor de los oficiales del crucero «General Guerrero».

—Al sur de Bahía descarrilló un tren del ferrocarril San Lomaro. El tren cayó desde un puente, falleciendo el maquinista y un fogonero. Otros dos obreros quedaron moribundos y diez graves.

—Los católicos han iniciado una suscripción para erigir una estatua á Cristo, en lo alto del Corcovado.

Nuevas líneas de ferrocarriles

RIO JANEIRO, 4—La Compañía Francesa de Ferrocarriles del Brasil, arrendataria de la red de vías férreas de Río Grande del Sud, ha sido autorizada para construir las líneas de Santa María á Pilatos, Sansepe, Casapava y Caugani.

Elogios del Ministro del Brasil en Caracas

RIO JANEIRO, 4—El gobierno de Venezuela ha declarado en una nota que ha dirigido al ministro del Brasil en Caracas, Luis Lorea, que reconoce á este diplomático como encargado de la protección de los intereses de Francia.

Otra Prela Buchanan, comisario de Estados Unidos, llegado últimamente á Caracas, ha telegrafiado al secretario de Estado Root, elogiando la manera con que el doctor Lorena se ha ocupado de los intereses americanos en Venezuela.

La candidatura del ex-presidente Ponce—Reforma de una estación naval—El psiquiatra Richet.

RIO JANEIRO, 4—Informan de Cuyubá, que el ex-presidente Ponce, cedió su candidatura á la senaturía federal, á favor del coronel Mello.

—El gobierno propónese reformar la estación naval de Matto Grosso, substituyendo las actuales viejas cañoneras, por buques de mayor poder y velocidad.

—El psiquiatra francés Richel, llegó á Manaos. El presidente de ese Estado, puso á su disposición un aviso de guerra.

CHILE

El Congreso Científico de Chile

SANTIAGO DE CHILE, Enero 4—En la Sección Ciencias Económicas y Sociales del Congreso Científico reunido en esta se han leído varios trabajos presentados por el delegado argentino, señor Juan Vucetich, sobre la identificación.

Hablaron después los delegados señores Rodríguez, chileno, Manzanillo, peruano, Hilgol, chileno, Laviana, brasileño y otros. La discusión fué importante.

Se resolvió recomendar con especial interés á los países americanos la instalación de oficinas centrales de identificación dactiloscópica á fin de ilustrar eficazmente á la justicia sobre la pena y antecedentes de los procesados, así como también para hacer más universal y eficaz la aplicación de las leyes contra la delincuencia.

Se recomendó también la formación de una estadística sobre la criminalidad bajo el sistema indicado por el señor Vucetich.

También se recomendó la ficha dactiloscópica y el canje universal para las informaciones individuales. El modelo ideado por el señor Vucetich elimina los procedimientos vejatorios para las personas y restringe el empleo de la fotografía en el caso de que la defensa social contra los delincuentes la haga absolutamente necesaria.

A moción del delegado chileno señor Villpil el congreso emitió el voto siguiente: «El 4.o Congreso Científico Panamericano acuerda un voto de aplauso al gobierno de la provincia de Buenos Aires por el progreso que ha realizado en los trabajos de identificación dactiloscópica en la policía de la provincia».

Otro trabajo también importante fué el presentado por don Luis Reyna Almandos, delegado de la Universidad de La Plata, titulado: «La Dactiloscopía ante la Legislación Civil, Comercial y Administrativa».

Luego por unanimidad el Congreso emitió el siguiente voto: «El cuarto Congreso Científico Permanente felicita presente que la Academia de Ciencias de París, así como el tercer Congreso Científico reunido en Río Janeiro han reconocido que las impresiones digitales aseguran la identificación de las personas de un modo cierto y que el sistema Vucetich es el mejor que permite aprovecharse de dichas impresiones digitales para la identificación, acuerda recomendar á los gobiernos americanos de adoptar el sistema de dactiloscopía del señor Vucetich, tanto en el servicio de policía judicial, como en los actos de contratos civiles en los que es necesario y conducente el comprobar la identificación de las personas.

SANTIAGO DE CHILE, Enero 4—En la Sección Medicina del Congreso Científico presidido por el señor Roberto Levalle presentaron trabajos los delegados, señores del Río, chileno y Lacerda brasileño. Se dió un voto de aplauso unánime por los trabajos presentados por el señor Roberson.

La Sección Ingeniería celebrará hoy una sesión especial bajo la presidencia del señor Lissoni.

En la Sección Ciencias Pedagógicas el delegado panameño señor Laso de la Vega felicitó al profesorado chileno por el éxito obtenido en el Congreso.

En la Sección Ciencias Económicas y Sociales el delegado señor Manzanillo, leyó un trabajo sobre leyes económicas.

El señor Malaquías Concha presentó un importante trabajo titulado «Lucha económica».

En la Sección de Medicina el delegado uruguayo señor Susviela Guarch presentó un importante trabajo sobre la lepra.

SANTIAGO DE CHILE, 4—En la Sección Medicina del Congreso Científico, presidido por el señor Robertson Levalle, presentaron trabajos los señores del Río, chileno, y Lacerda, brasileño.

Se dió un voto de aplauso unánime, por los trabajos presentados por el señor Robertson.

La Sección Ingeniería, celebrará hoy una sección especial bajo la presidencia del señor Lissoni.

En la Sección Ciencias Pedagógicas, el delegado panameño señor Laso de la Vega, felicitó al profesorado chileno por el éxito obtenido en el Congreso.

En la Sección Ciencias Económicas y Sociales, el delegado señor Manzanillo leyó un trabajo sobre leyes económicas.

El señor Malaquías Concha presentó un importante trabajo titulado «Lucha Económica».

En la Sección Medicina, el delegado uruguayo señor Susviela Guarch presentó un importante trabajo sobre la lepra.

Asociación de agricultores

SANTIAGO, 4—Ayer reuniéronse varios agricultores con objeto de echar las bases de una grande y poderosa asociación de agricultores chilenos, para la venta de sus productos, é independizarse una vez por todas del agiotaje.

Visitas de un delegado congresal—Fiebre tifoidea

VALPARAISO, 4—Encuéntrase en esta, visitando los principales establecimientos públicos, el doctor Marcial Candioti, delegado argentino al Congreso Científico.

—En Viña de Mar, se han presentado numerosos casos de fiebre tifoidea, principalmente en las pequeñas poblaciones contiguas á las ciudades.

ARGENTINA

Un duelo entre Cabrera y Gregorio Lamas

BUENOS AIRES, Enero 4—Entre los nacionalistas uruguayos de aquí se dice que el anunciado duelo entre Carmelo Cabrera y el coronel Gregorio Lamas no se verificará, pues median poderosas influencias de amistad y partido.

BUENOS AIRES, 4—«El Diario» se ocupa del duelo Cabrera-Rodríguez Larreta y dice que este suceso como otros anteriores, caracterizan y definen los nuevos desgarramientos ocurridos en el Partido Nacional uruguayo, el que nunca, pudo mantenerse largo período actuando en los negocios del Uruguay sin dividirse y anarquizarse. Ahora — añade—frente á los problemas que de agrupación surgen dos tendencias de formidable antagonismo y se producen disputas las que amenazan concluir con toda la cohesión, entre tanto mientras unos factores están por la paz, otros lo están por la guerra. Es lógico que se produzca la fábula de los «galgos y podencos», que no tienen de fábula más que la influencia colectiva de esa fé el irracionalismo de los personajes.

El misterioso crimen de la calle Boedo

Banquete á los reporters marítimos—Partida de la corbeta «Uruguay»—Veraneo del Presidente.

BUENOS AIRES, 4—Los diarios de esta se ocupan extensamente del crimen de la calle Boedo esquina Belgrano dada la forma en que se ha colocado el cadáver en una bolsa traído al sitio en que se encontró.

Se sospecha que el matador sea un individuo corpulento de las condiciones que coinciden con las declaraciones del guarda Gonzalez del Anglo-Argentino, el que recuerda haber llevado en viaje á la víctima acompañada de un sujeto alto y trigueño y de unos cuarenta años de edad, los cuales descendieron en la calle Belgrano y Colombres, es decir á una cuadra del paraje donde la policía halló el cadáver de Delfina. El móvil del crimen no está aún esclarecido.

—El señor Lavarello ofreció hoy en los talleres que la empresa Mihanovich tiene en la Boca un almuerzo á los reporters marítimos de todos los diarios de la capital.

—Esta mañana la corbeta «Uruguay» salió del puerto con destino á las islas Orcadas llevando el personal de relevo para el observatorio establecido allí.

—Se anuncia que el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta no irá á veranear á la estancia Bella Vista del Tandil hasta que no se acaben las fiestas y las cuestiones políticas de carácter internacional que requieren su presencia en esta.

El doctor Figueroa Alcorta iría después de mediados del corriente mes. Lo acompañará el ministro de Hacienda y dos edecanes. Estos regresarían á principios del mes de Marzo próximo.

Regreso del Vice de la Cámara—En pró de las víctimas de Calabria

BUENOS AIRES, 4—Ha regresado de Tucumán el vice presidente de la Cámara de Diputados doctor Padilla quien enseguida ordenó que por la secretaría de la Cámara se cite telegráficamente á todos los diputados que se hallan ausentes de la capital á fin de celebrar sesión el viernes próximo.

Esta sesión tendrá por principal objeto el de votar los fondos á favor de las víctimas de Calabria.

El clero y la catástrofe de Sicilia—La suscripción católica—Un mitin

BUENOS AIRES, Enero 4—El arzobispo monseñor Espinosa, visitó al ministro de Italia en ésta, con objeto de expresarle su condolencia á nombre propio y del clero argentino.

—Las suscripciones de los católicos argentinos pro-víctimas del terremoto de Italia, aumentan rápidamente.

—Se realizó ayer en Rosario, un meeting organizado por la Liga del Sur, el cual asumió proporciones considerables.

—En las elecciones municipales realizadas en Córdoba, triunfó la lista del comercio, derrotando á la lista oficial.

—Promete obtener un brillante resultado, el gran concierto á beneficio de las víctimas del terremoto de Italia, el que se realizará el lunes próximo, en el teatro Colón, bajo la dirección del profesor señor Cattelani.

El concierto en el Colón—La doma de potros—«La Prensa» y Río Branco

BUENOS AIRES, Enero 4—Al gran concierto que se realizará en el Teatro Colón pro-víctimas de Italia, concurrirá una orquesta de 120 profesores y un coro compuesto de 200 voces.

La fiesta se realizará bajo el patronato del Círculo Italiano.

—Ayer se clausuró el concurso de la doma de potros.

A las 11 de la mañana, se sirvió un almuerzo de carne con cuero, en obsequio de los domadores.

Amenizó la comida con canciones criollas, el payador Ignacio Aguilar.

—«La Prensa», en su editorial de hoy, titulado «Imputaciones á Río Branco», dice, mientras no se diga ni se pruebe lo contrario, hemos de creer y sostener que el Barón de Río Branco ni por sí, ni por sus agentes diplomáticos, no hizo la menor insinuación á nuestra cancillería, ni á sus legaciones de sus ideas concernientes á la determinación de las soberanías en las aguas del Plata.

Es un silencio sugerente y tememos, sin embargo, que el Barón de Río Branco, se ha instalado en Montevideo, discurriendo sobre la jurisdicción de las aguas y ha dictado soluciones que consultan y garantizan la integridad del Estado Oriental.

Río Branco hace política disolvente, fomentando conflictos, en los cuales figuraría desempeñando el doble papel de protector del Uruguay y de agente de justicia como base de concordia.

COLONIA

Un doble asesinato

Captura de los malhechores

COLONIA, Enero 4—Del Minuano comunican que en la noche del sábado último, los individuos Reymundo Martínez, Francisco Torres García y Pedro Fernández, dieron muerte á puñaladas, á los vecinos Cecilio Carini y Ramón Vinosa. El primero, presenta una herida en el pecho y el segundo dos, las que le ocasionaron una muerte instantánea.

Enterada la policía, de este doble crimen, se puso en campaña, consiguiendo capturar á los asesinos, quienes fueron puestos á disposición del juez de feria.

Por el momento, faltan mayores detalles, habiendo concurrido al lugar del suceso, las autoridades judiciales del departamento.

El candidato á la Intendencia.

COLONIA, Enero 4 — El proyecto del Gobierno de nombrar al señor Felipe Suárez para ocupar el cargo de intendente ha producido excelente impresión en el departamento.

Para substituir á aquel en la Administración de Rentas se hacen unánimes trabajos á favor del auxiliar primero de la misma, señor Alberto del Cerro.

El comercio de esta ciudad, de Carmelo, Palmira y Rosario y demás pueblos han dirigido telegramas al Presidente de la República pidiéndole el ascenso á favor del meritorio empleado.

Muchas personas de ahí trabajan en idéntico sentido.

El buen éxito de la corrida de ayer

COLONIA, Enero 4—Ayer el vapor «Rivadavia», condujo de ésta más de mil personas de Buenos Aires, para la Corrida de toros que tuvo lugar en la plaza de toros de esta ciudad. Los toros resultaron, algunos muy buenos, y la cuadrilla portóse muy bien. La concurrencia retiróse bien impresionada.

ROCHA

Un incidente con tristes consecuencias—Un muerto y un herido

ROCHA, Enero 4—Ha ocurrido un suceso sangriento que ha conmovido á toda la sociedad rochense.

El hecho ocurrió en la confitería del Globo, siendo protagonistas dos conocidos y distinguidos jóvenes. Benjamín Cattino fué herido gravemente de dos balazos por José Carlos Lorenzo.

Otro balazo más, disparado por el mismo, fué á herir casualmente al joven Carlos M. Rameła, que se hallaba á corta distancia, en el mismo Café del Globo, donde se desarrolló la fatal escena.

La herida de Rameła, reviste carácter leve felizmente, habiendo sido curado de inmediato, por el doctor Bonner, en la Botica Nueva.

Cattino fué conducido al Hospital, donde las heridas fueron diagnosticadas de mortales por el médico de policía doctor Llandó, y en efecto, una hora después, el herido dejaba de existir, habiendo tenido apenas tiempo y aliento para declarar ante el Juez de Feria, que asistido del escribano señor Betancourt, se trasladó á aquel establecimiento de caridad.

El cadáver de Cattino, fué sepultado en la tarde de hoy, acompañándole un numeroso séquito hasta la necrópolis.

José Carlos Lorenzo, presentóse de inmediato á la autoridad, y fué puesto á disposición del Juez de Feria.

Su acción, por las circunstancias en que se produjo, y por otros antecedentes, hace creer en una alteración de las facultades mentales.

Política colorada

LAS REUNIONES DE HOY

Hoy á las 5 1/2 p. m. se realizará la asamblea de delegados departamentales para constituir la nueva Comisión Nacional Colorada, de acuerdo con lo que prescribe la Carta Orgánica del partido.

El Comité Ejecutivo Nacional se reúne á las 5 p. m., para adoptar medidas de interés para la colectividad.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE LASCANO

Artículo 1.o —La Sociedad formada el 1.o de Enero de 1908, se denominará Sociedad de Fomento de Lascano, y su objeto es el de promover al adelanto ganadero y agrícola en esta zona del departamento, por medio de exposiciones, concursos y ferias, para lo cual esta Institución construirá las instalaciones necesarias en el terreno que oportunamente adquirirá á inmediaciones de este pueblo.

Art. 2.o—Esta Sociedad tendrá además los siguientes cometidos:

a) Prestigiar todas las Exposiciones Ferias que se celebren en todos los puntos del país, estimulando la concurrencia de los ganaderos del departamento.

b) Denunciar las enfermedades que aparezcan en los ganados, solicitando por las autoridades correspondientes, se dicten y adopten las medidas necesarias y cooperar á su acción de salvaguardias común.

c) Fomentar la agricultura, impulsando nuestra vida pastoril hacia la ganadería agronómica estabulada.

d) Contribuir al establecimiento de Escuelas Rurales, procurando que se den lecciones de ganadería y agricultura prácticas.

e) Fomentar y prestigiar toda mejora de carácter público y local.

f) Cooperar á la acción de las autoridades y de los vecindarios de esta zona del departamento en toda iniciativa útil y de progreso.

g) Defender los intereses rurales gestionando ante los Poderes Públicos, cuando fuere necesario, las medidas y resoluciones convenientes.

Art. 3.o —Esta Sociedad tiene su domicilio en el pueblo de Lascano.

Art. 4.o—La duración de esta Sociedad será de diez años contados desde la fecha de su fundación.

Art. 5.o—El capital de la Sociedad se compondrá de siete mil quinientos pesos moneda nacional, oro sellado, de curso legal, dividido en trescientas acciones, por valor de veinticinco pesos cada una, emitidas en dos series: Constituyen la primera serie las enumeradas desde el número 1 al 200, y la segunda serie, del número 201 al 300. El Directorio podrá emitir la primera serie inmediatamente de ser aprobados estos Estatutos por el mismo; la segunda serie cuando lo juzgue oportuno.

Art. 6.o —Las acciones selladas y firmadas por el Presidente, secretario y tesorero, serán extraídas de libros talonarios con constancia del número de orden y la fecha de emisión.

Art. 7.o La responsabilidad de los accionistas se limita al valor nominal de las acciones, éstas serán indivisibles y la Sociedad no reconoce más que un solo propietario de cada una.

Art. 8.o— El pago de las acciones se hará por mitad en las fechas que determine el Directorio. Todo accionista que habiendo pago la mitad del valor de una acción y el Directorio exigiere el pago de la otra mitad, no lo verificase dentro de 15 días, de requerido, perderá á favor de la Sociedad lo que hubiera pago por dicho concepto.

Art. 9.o—Aunque las acciones son emitidas al portador, deberá registrarse el nombre de sus tenedores á fin de conocerse los socios que han de tomar parte en las asambleas y también justificar el título de accionista para gozar de los beneficios sociales.

El registro de acciones se llevará en un libro especial que quedará cerrado el día antes de la celebración de la asamblea.

Art. 10—Las acciones podrán cederse en las formas de derecho y el cedente como el cesionario deberán presentar una solicitud escrita ante el Directorio, pidiendo se anule la primitiva inscripción y se anote el nombre del nuevo tenedor en el registro de acciones, á fin de que pueda gozar de los beneficios que acuerda el artículo 9 a los accionistas.

Del Directorio

Art. 11—La Asociación será representada y administrada por un directorio, compuesto de un Presidente, un vice, un tesorero, un secretario, un pro secretario y cuatro vocales elegidos entre los accionistas por elección directa y á mayoría de votos, en asamblea general ordinaria. Al verificarse la elección se elegirán otros tantos suplentes con designación de los cargos respectivos, los cuales substituirán á los titulares en los casos de renuncia, amovilidad ó fallecimiento.

Art. 12—El Directorio se renovará totalmente cada dos años. Las elecciones de Directorio se verificarán el primero de Enero de cada bienio. Los miembros del Directorio podrán ser reelectos.

Art. 13—El Directorio no podrá sesionar sin la asistencia de cinco miembros y en este caso sus resoluciones deberán ser tomadas por unanimidad.

Art. 14—Corresponde al Directorio: 1.o Ejecutar y hacer cumplir estrictamente los presentes estatutos y reglamento interno de la Sociedad. 2.o Nombrar las personas que deberán constituirse en comisiones especiales cuando lo requieran los intereses ó trabajos de la Sociedad, pudiendo ellas constituirse con personas que no sean accionistas.

3.o Nombrar los empleados que considere necesarios y fijar sus sueldos, pudiendo destituirlos cuando lo juzgue conveniente.

4.o Celebrar en nombre de la Asociación todas las operaciones en que ésta tenga interés, de acuerdo con los presentes estatutos.

5.o Autorizar las convocatorias para las asambleas.

6.o Presentar á fin de cada año social á la asamblea general de accionistas, una memoria de las gestiones efectuadas, acompañada del Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas que deberá ser distribuida, impresa, á los accionistas, con cinco días de anticipación.

7.o Llevar un libro de actas, que serán firmadas por el Presidente y secretario, en el cual se harán constar todas las resoluciones que se adopten.

8.o Organizar las exposiciones, concursos, remates-ferias, fijar sus fechas, discernir premios y formular reglamentos y demás actos tendientes á los fines sociales.

9.o El Directorio podrá, cuando los intereses de la Sociedad lo exijan, delegar la representación de la misma para actos judiciales ó extrajudiciales, mediante poder en forma.

Art. 15 — El Directorio no podrá usar del crédito de la Asociación por más del cuarenta por ciento del capital suscrito é integrado en el momento de la operación. Para usar de mayor cantidad ó gravar hipotecariamente los bienes sociales, necesitará autorización de la asamblea.

Art. 16 —El Directorio podrá ser destituído total ó parcialmente en asamblea general convocada al efecto, siendo dicha destitución aprobada por un número de accionistas que representen por lo menos las dos terceras partes del capital suscrito.

Del Presidente

Art. 17 — El Presidente representará al Directorio en todos sus actos y son sus atribuciones:

1.o Presidir las asambleas y reuniones del Directorio.

2.o Dirigir las discusiones y en caso de empate en la votación resolverá con su voto.

3.o Llamar á la cuestión á los oradores que se hubiesen apartado de ella.

4.o Hacer observar las resoluciones emanadas del Directorio, los presentes Estatutos y el Reglamento interno de la Asociación.

5.o Firmar con el tesorero los balances generales anuales.

6.o Realizar todos los negocios y actos aprobados por el Directorio: firmar documentos de toda clase, los que produzcan movimientos de fondos, letras de cambio, recibos, billetes, endoso de letras, pagarés, conformes, la correspondencia, y en suma, todo lo que se relacione con el movimiento de la asociación.

7.o Suspender en caso de urgencia á cualquiera empleado, dando cuenta al Directorio con las razones del caso.

Art. 18—En ausencia del Presidente, el vice presidente ejercerá sus funciones.

Del Secretario

Art. 19 — Corresponde al Secretario:

1.o Redacción y lectura de las actas de sesiones del Directorio y de la Sociedad.

2.o Redactar las notas que dirija el Directorio.

3.o Convocar para las sesiones á los miembros del Directorio, cuando lo ordene el Presidente ó en su defecto á petición escrita de tres miembros del mismo.

4.o Convocar á asamblea general, cuando así lo resuelva el Directorio ó lo indiquen estos estatutos.

5.o Llevar los libros de actas de sesiones, copiador de notas y el registro general de accionistas.

6.o Mantener en buen orden el archivo.

7.o Refrendar en todos los casos la firma del Presidente y autorizar por sí los actos de incumbencia del secretario.

8.o Un mes antes del día señalado para el de la elección de Directorio, fijará en el local de la Secretaría una nómina de los accionistas, á los efectos del art. 11.

Art. 20 —El Pro-secretario hará las veces de secretario en ausencia de éste y servirá de auxiliar en sus tareas.

Art. 21—El local y los empleados están bajo la dependencia del Secretario.

Del Tesorero

Art. 22 —Son sus atribuciones:

1.o Ser depositario de los fondos de la Asociación.

2.o Firmar las cuentas á cobrar.

3.o Pagar las cuentas que lleven la firma del presidente y del secretario.

4.o Llevar la contabilidad de la Asociación.

5.o Presentar al Directorio los balances trimestrales y el anual que corresponde á la asamblea.

De la Comisión de Cuentas

Art. 23 —La Comisión de Cuentas será compuesta de tres miembros elegidos á mayoría de votos en asamblea ordinaria, según lo determina el art. 27.

Art. 24 —La obligación de esta Comisión son:

Examinar la contabilidad, sus comprobantes y balance general, pudiendo exigir las explicaciones necesarias y si encontrase irregularidades, las someterá al Directorio, sin perjuicio de informar por escrito á la asamblea general.

De las Asambleas

Art. 25 — La Asociación celebrará una asamblea ordinaria el 1.o de Enero de cada año.

Art. 26 — La convocatoria se llevará á



cabo mediante circulares y avisos en la prensa, con un mes de anticipación, á su celebración, expresando local, día, hora y objeto.

Art. 27 —La Asamblea General Ordinaria tendrá por objeto:

1.o Presentar á los accionistas la memoria y balance general correspondiente al año concluído, el informe de la Comisión de Cuentas y todo otro asunto que se haya puesto á la orden del día por el Directorio. Los accionistas en número no menor de diez, pueden hacer incluir cualquier otro asunto, pidiéndolo por escrito circunstanciadamente, con 30 días de anticipación á la reunión de la asamblea, en cuyo caso será incluído en la convocatoria.

2.o Proceder cada dos años á la elección de nuevo directorio, suplentes y Comisión de Cuentas.

3.o Discutir y resolver sobre organización de exposiciones, concursos y ferias.

Art. 28 —La asamblea general se reunirá extraordinariamente cuando lo juzgue necesario el Directorio ó á solicitud de un número no menor de treinta accionistas. En uno y otro caso la convocatoria se hará como lo indica el art. 26, no pudiendo tratarse otros asuntos que los que hubiesen motivado la reunión.

Art. 29 —Se considerarán constituídas las asambleas con la presencia de accionistas que representen la mitad más una del número de las acciones suscritas; no concurriendo ese número el día designado, se llamará á nueva convocatoria con quince días de anticipación, expresando en los avisos que se deliberará con el número de accionistas que se reunan.

Art. 30 —Las resoluciones tomadas, las observaciones que los accionistas hagan, así como la lista nominal de los que han concurrido, se consignarán en el Libro de Actas, las cuales serán firmadas por el Presidente y secretario.

Art. 31 —Los accionistas ausentes ó impedidos, podrán ser representados en las asambleas por otros accionistas, mediante autorización escrita presentada en Secretaría.

Art. 32 —La asamblea general será presidida por el Presidente ó vice presidente del directorio, pudiendo votar como accionista en los casos de elección y en las resoluciones que discuta la asamblea, votará solamente en caso de empate. A falta de ambos, la asamblea nombrará uno ad-hoc.

Art. 33 —Los votos se computarán en la forma siguiente: el tenedor de acciones por valor de veinte y cinco pesos á cien inclusive, un voto; por un valor arriba de cien pesos, hasta doscientos pesos inclusive, dos votos, y arriba de doscientos pesos, tres votos, sin perjuicio de lo que pueda acumular por delegación.

Art. 34 — Los accionistas concurrentes á la asamblea, al entrar al local de sus reuniones pondrán su firma en el libro ad-hoc, para que conste de un modo inequívoco su asistencia y las acciones propias ó agenas que representan, sirviendo al mismo tiempo esa anotación de control á la comisión escrutadora.

Art. 35—Las resoluciones de la asamblea se tomarán por mayoría absoluta de votos, salvo los casos previstos en los artículos 16 y 40.

Art. 36 —En cada reunión de la asamblea, el Directorio procederá ante todo al nombramiento de tres socios que formarán la comisión escrutadora encargada de verificar el número de accionistas que hubiere concurrido, el capital que representa y los votos que les corresponden por sí y en representación. A ella se presentarán los documentos que el artículo 31 exige á los representantes de accionistas ausentes recibirán las balotas de votación y harán el escrutinio, firmando los pliegos de verificación para archivarse.

De las utilidades

Art. 37 —Las utilidades líquidas que resulten de las operaciones de la Sociedad, serán distribuidas anualmente en la forma siguiente: treinta por ciento al fondo de reserva; treinta por ciento para sufragar los gastos que demande el cumplimiento de los cometidos del artículo 2.o, y cuarenta por ciento á los accionistas á título de dividendo.

De la liquidación de la Sociedad

Art. 38 —La Asociación se liquidará cuando se encuentre en alguno de los casos previstos por el artículo 422 del Código de Comercio.

Art. 39 —Declarada la disolución de la Asociación por la Asamblea, se procederá á nombrar en el mismo acto la Comisión Liquidadora, pudiendo sér nombrado el mismo Directorio. La manera ó forma de la liquidación, se determinará en la misma asamblea.

Disposiciones generales

Art. 40 —Los presentes Estatutos podrán ser reformados en asamblea general á pedido de treinta accionistas que representen las dos terceras partes del capital suscrito.

Art. 41 — El año administrativo de esta sociedad, empezará el primero de Enero de mil novecientos ocho.

Art. 42 — Este Directorio queda facultado por los presentes Estatutos:

1.o Para solicitar del Poder Ejecutivo el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad.

2.o Para comprar el campo necesario para hacer las instalaciones apropiadas para los concursos, exposiciones, ferias, etc. que celebrará en lo futuro y pagar el valor de dicho terreno.

Art. 43—El actual Directorio se compone de los doce miembros electos el 12 de Octubre de mil novecientos siete, siendo su cometido el de organizar esta sociedad y por consiguiente su actuación transitoria, debiendo permanecer en sus funciones hasta el 25 de Mayo del corriente año, en cuya fecha se elegirá en asamblea general de accionistas el nuevo Directorio que regirá los destinos sociales hasta el 1.o de Enero de mil novecientos diez.

José G. Izmendi, presidente; José Antonio Otamendi, vice presidente; Francisco Eizmendi, secretario; José M.a Estevez, pro-secretario; Eduardo F. Garra, tesorero; Amadeo Raso, José M.a Iraola, Segundo Puñales, Casiano Moreira, Aquilino N. Silva, F. E. Méndez y Rosas, Armando Fernández, secretario.

Registro Público de Comercio.—Inscriptos en el número 2091 al folio 350 del Libro II. —Montevideo, Diciembre 10 de 1908.—Salvador Aguerrebere.

Señor ministro de Hacienda, doctor don Blas Vidal (hijo).

Excmo. Señor:

José G. Izmendi, José Antonio Otamendi, Armando Fernández, José M.a Esteves, Eduardo F. Garra, Amadeo Basso, Fausto E. Méndez y Rosas, Aquilino N. Silva, Segundo Puñales, José M.a Iraola, Casiano Moreira y Francisco Eizmendi, constituyendo domicilio en el pueblo Lascano, ante V. E. se presentan y exponen: Que de conformidad con lo que establece el art. 405 del Código de Comercio; venimos á solicitar del Poder Ejecutivo la autorización correspondiente para establecer una Sociedad Anónima denominada «Sociedad de Fomento de Lazcano», que tendrá su asiento en dicho pueblo, y de que instruyen los Estatutos que acompañamos. Por tanto, á V. E. suplicamos que previos los trámites á que hubiere lugar, se sirva conceder la autorización pedida, á fin de que, dotada la Sociedad de personería jurídica, pueda llenar cuanto antes el objeto y fines para que ha sido fundada.— Lazcano, Julio 22 de 1908.— José G. Izmendi, presidente; José Antonio Otamendi, vice presidente; Francisco Eizmendi, Amadeo Raso, Aquilino N. Silva, José M.a Iraola, Casiano Moreira, Eduardo F. Garra, tesorero; José M.a Esteves, pro-secretario; Segundo Puñales, Fausto E. Méndez da Rosa, Armando Fernández, secretario.

Ministerio de Hacienda. Montevideo, Octubre 13 de 1908— Vista al señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno.— J. A. Capurro.

Excmo. señor: Los Estatutos en vista de que no contienen ninguna disposición que se oponga á la ley comercial, puede V. E. dispensarle su aprobación, señalando el plazo prudencial á que se refiere el art. 4.o de la ley de fecha 2 de Junio de 1893, para la justificación de que la Sociedad Anónima «Fomento de Lazcano» tiene realizado el 25 por ciento del capital que autorizan los Estatutos, ambas cifras como minimum. El original será devuelto para su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa su anotación en esta secretaría. — Montevideo, Octubre 14 de 1908. —Alfonso Pacheco.

Ministerio de Hacienda—Montevideo, Octubre 14 de 1908 —En vista de lo dictaminado por el ministerio Fiscal, autorízase el establecimiento de la Sociedad Anónima «Fomento de Lazcano», y apruébanse sus estatutos bien entendido que en todos los actos y contratos que celebre, deberá someterse á las leyes y reglamentos que en lo sucesivo se dicten sobre instrucciones de esta índole. A los efectos del art. 4.o de la ley de 2 de Junio de 1893, señálase el término de 60 días para la constitución de la referida Sociedad, debiendo llenarse dentro de dicho plazo los requisitos indicados en el precedente dictamen fiscal. En consecuencia, inscríbase en el libro respectivo de secretaría y devuélvanse á los demás fines que correspondan. — WILLIMAN. — Blas Vidal (hijo).

Vease la nota puesta al pie de estos Estatutos. — Salvador Aguerrebere.

Señor Juez L. de Comercio:

Francisco J. Ros, constituyendo domicilio en la calle Maldonado n.o 313 por la Sociedad «Fomento de Lascano», según el poder que en debida forma acompaño y en cuyo mérito se tendrá por acreditada la personería que invoco, á V. S. como mejor proceda, digo:—Que habiendo sido aprobados por el Poder Ejecutivo los Estatutos de la Sociedad que represento, según se justifica con los originales que acompaño, luego solicitar de V. S. quiera servirse disponer su inscripción en el Registro Público de Comercio, á efectos del artículo 407 del Código de Comercio y que una vez hecho se devuelvan los recaudos y el poder con que me presento, dejando simple constancia en autos. Será justicia, etc. Otro sí digo:—Que conviniendo á los intereses de la Sociedad que represento, justificar ampliamente que ya ha cumplido con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo de acuerdo con los estatutos que acompaño referente á la realización de veinticinco por ciento del capital social, presento á V. S. y á ese solo objeto una escritura de compra-venta otorgada ante el escribano don Eliseo Marzal, con fecha 25 de Noviembre del corriente año, por la que consta que la Sociedad «Fomento de Lascano» ha invertido ya ocho mil cuatro cientos pesos oro que representan más del veinticinco por ciento de su capital en la adquisición de un terreno destinado al objeto de su constitución. Quiera V. S. tener presente y disponer lo que á su respecto corresponda, mandando se me devuelvan los títulos de la referencia, conjuntamente con los demás recaudos á que me refiero en lo principal, dejando simple constancia en autos. Será también justicia. Otro sí, digo:—Que V. S. se sirviera también mandar se me expidan los testimonios que solicitase. Será también justicia.—Montevideo, Diciembre 5 de 1908.—Francisco J. Ros, Francisco H. López, abogado.

Presentado con los recaudos que expuse hoy cinco de Diciembre de mil novecientos ocho—Aguerrebere. —Tomé razón al folio 307 del libro 4.o de Concordatos. Conste.—Aguerrebere. —Montevideo, Diciembre 5 de 1908—De despacho—Aguerrebere. —Montevideo, Diciembre 5 de 1908—Por presentado con el poder en cuya virtud se le tiene por parte en la representación que invoca, con los estatutos y título de propiedad que acompaña. A lo principal: con citación del Ministerio Público procédase á la inscripción en el Registro de Comercio y publicación prescripta por el art. 407 del Código de Comercio, y fecho y satisfechas las costas, devuélvanse los recaudos exhibidos, dejándose constancia en autos y archívese el expediente. Al primer otro sí: Téngase presente. Al 2.o otro sí, como se pide. Gil. Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil en Montevideo, á cinco de Diciembre de mil novecientos ocho, de lo cual doy fé.—Salvador Aguerrebere.—El siete de Diciembre de mil novecientos ocho notifiqué en la oficina á don Francisco J. Ros, doy fé.—Aguerrebere.—El nueve de Diciembre de mil novecientos ocho, notifiqué en su domicilio al señor Fiscal de lo Civil de turno, doy fé.—Bermúdez. Aguerrebere.

Es copia fiel de su original, que expido para su publicación en Montevideo, á doce de Diciembre de mil novecientos ocho.—Salvador Aguerrebere, escribano.

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE ENERO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Día 5—Colonia 577 y 579—Manuel G. de
» 10—Charrúa, 51—José B. Gomensoro.
» 11—Sarandí, 155, 155a y 155b—Julio Ríos Lara.
» 11—Ibicuy, 254—Antonio S. Zorrilla.
» 16—Soriano, 107 al 111—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Durazno, 91 y 91a—Mendoza Garibay.
» —Parque Urbano—Antonio S. Zorrilla.
» 18—Convención, 323 y 325—Antonio S. Zorrilla.
» 20—Avenida Agraciada, 845 y 847—José B. Gomensoro.
» 21—Avenida Millán, 361—Antonio S. Zorrilla.

CAMPOS

» 6—General Fraga, 62—Mendoza Garibay.
» 8—En Mosquitos (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.
» 27—En el Durazno—José L. Laugarou.

TERRENOS

» 8—Frente á la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 8—Ciudadela entre 25 de Mayo y Cerrito—Antonio S. Zorrilla.
» 13—Cebollatí, 1—Antonio S. Zorrilla.
» 14—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 6—Camino Suarez—Antonio S. Zorrilla.
» 6—Frente á las calles Arroyo Negro, Coquimbo, Defensa y Municipio—Francisco Piria.
» 6—San José, 271—Mendoza Garibay.
» 8—Frente á la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 10—Cuareim entre Lima y Nicaragua—Mendoza Garibay.
» 10—Barrio «Solís»—Deolindo F. Tirelli.
» 10—Cuareim y Colombia—Julio R. Alvarez.
» 10—En las Tres Cruces—Francisco Piria.
» 15—Avenida 18 de Julio—Antonio S. Zorrilla.
» 17—Avenida General Flores—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

» —Departamento de Flores—Ponce de León y Dutra.
» 4—Agraciada 574—Victorica y Muiños.
» 10—En Mercedes—José L. Laugarou.

MUEBLES

» 7—Treinta y Tres, 219—F. M. Iglesias.
» 8—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 8—Depósito Herrera núms. 2 y 3—Justo R. Pelayo.

VARIOS

» 10—25 de Mayo, 292—Antonio S. Zorrilla.
» 11—Miguelete, 130—Carlos D. Durán.

SE NECESITA UNA PERSONA JOVEN

que ya se haya ocupado de negocios de seguros, para desempeñar un puesto en una sección que se abrirá en breve en el Banco Francés.

Se requiere que hable el inglés correctamente.

Es inútil ocurrir á este llamado sin referencias de primer orden. 2739.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Ernesto Sineiro Camejo, 28 años, empleado, oriental, con María Alvarez Silva, 20 años, oriental.

Juan B. Cadevielle, 23 años, comercio, oriental, con Angela M. Capurro, 21 años, oriental.

Luis Cremonesi, 44 años, comercio, italiano, con Isabel Muscetti, 34 años, oriental.

Avelino Rodríguez, 27 años, empleado, español, con María Aída Garassini, 23 años, oriental.

Juan Castiglia, 25 años, empleado, italiano, con Angela María Ferraro, 20 años, italiana.

Manuel Freita, 26 años, empleado, español, con Josefa Calvelo, 25 años, española.

Silverio Celedonio Amador Yanniro, 22 años, argentino, con Angela Loñego, 21 años, italiana.

Manuel Calvino, 24 años, jornalero, oriental, con María Bottaro, 20 años, italiana.

Juan Venancio Montano, 30 años, empleado, oriental, con Rosa F. Burone, 30 años, oriental.

DEFUNCIONES

He aquí las inscriptas en el día de ayer:

Natividad Ferreira, oriental, 4 meses, Canelones 317.

Lucía B. de Arachi, italiana, 31 años, casada, Nueva Palmira 223.

Amalia Mazzuela, oriental, 1 año, Isidoro De María 102.

Julio César Gervais, oriental, 4 días, Cerro Largo 456.

Una párvula, Yatay 17.

María Cliana López, oriental, 7 meses, Asilo de Expósitos.

Marta Daguerre, oriental, 1 mes, Alzáibar 90.

Aurelia Rodríguez Soto, oriental, 74 años, casada, Arapey 130.

Benita Vila, española, 76 años, viuda, Avenida de la Paz 378.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados del día 4 —Bernardo Riet Correa, Diego Aztiz, José Rossi, suc José Aspesi, Martín C. Martínez, Francisco Fava, Artidoro de Viana, Florencio Michaelson, José Bellini.

Valor de la propiedad

El martillero Santiago Garavagno vendió anteayer en remate público y al contado una fracción de terreno de 3 hectáreas, 3.204 metros, con frente al camino á Punta Gorda é inmediata á la carretera á Carrasco, á razón de $ 1.115 la hectárea.

Comprador, Andrés Vallarino.

Adquisición de un teodolito

El agrimensor don Angel M. Martínez radicado en el departamento de Maldonado, acaba de hacer una importante adquisición con la compra de un teodolito Taquimetro Reductor sistema Porro.

Dicho aparato es considerado en el mundo entero como el mejor en su clase, pues se trata de algo sobresaliente para la aplicación práctica de observaciones y distancias, siendo el único modelo existente en el país.

TRIBUNALES

Despacho del señor Juez de Feria— A CARGO DEL DOCTOR DON JAIME CIBILS LARRAVIDE.

Comercio 1.er turno—Aurelia Honkis con Francisco Pérez, Joaquín Alejo, Ramón Martínez con Francisco Alvarez, concurso Rubillard.

Comercio 2.o turno—Compañía Liebig Extract of Meak Company Limited.

Civil 2.o turno—Sucesión Enriqueta Scarone de Garavagno, sucesión Agustina Vale de Fernández.

Definitivas—Sucesión Agustina Vale de Fernández.

Crimen 2.o turno—Dos providencias reservadas.

Civil 1.er turno—Sucesión Julio Villegas, testamentaría José Gordán.

Departamental — Pedro Rivero con Emiliana Torrens, Rossi, Miramonte y C.a con la sucesión María S. de Muñoz, José Genta con Guillermo Genta, Genaro Cataldo.

Nota: Tuvo lugar una audiencia.

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Martes 5—1.a sección. Los Tientos y La Fiera Corrupia; 2.a Romper las cadenas; 3.a Los políticos; 4.a, Eden Club.

TEATRO MODERNO

Calle Andes entre San José y 18 de Julio. — Gran biógrafo.—Función todas las noches por secciones.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía cómico-lírica Italo - Uruguaya, bajo la dirección del señor E. Montefusco.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.— Grandes espectáculos.

RESTAURANT PARQUE URBANO

Gran biógrafo gratis.—Todas las noches estrenos.—De 9 á 11 p. m.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 192, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

AMERICAN PARK THEATRE

Teatro de verano.—Mercedes esquina Avenida de La Paz.—Empresa: Guido Appiani. Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 5 de la tarde.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 4 de Enero de 1909.

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1907	Longitud en millas 1908	Final de semana	Entradas por semana 1907	Entradas por semana 1908	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1907 (£ s. d.)	1908 (£ s. d.)	+ ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1907	Total hasta la fecha 1908	+ ó −	Desde 1.o de julio 1908
Uruguay				£	£	£				£	£	£	
Central Uruguayo	271	271	Dicbr. 26	10.841	11.989	+ 1.148	40 0 1	44 4 9	+4 4 8	244.628	251.154	+ 6.526	»
Prolongación del Este	128	192	id	2.892	3.185	+ 293	22 11 11	16 11 9	−6 0 2	51.315	61.289	+ 9.974	»
» Norte	182	182	id	1.585	1.676	+ 91	8 14 2	9 4 2	+0 10 0	36.543	39.223	+ 2.680	»
» Oeste	211	211	id	1.335	2.018	+ 683	6 6 6	9 11 3	+3 4 9	33.828	34.099	+ 271	»
	792	856		£ 16 653	£ 18.868	+ 2.215				£ 366.314	£ 385.765	+ 19.451	
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de B. Aires	2.657	2.736	Dicbr. 27	90.827	102.980	+ 12.153	34 3 8	37 12 3	+3 8 7	1.846.856	1.978.481	+ 131.625	»
Oeste de Buenos Aires	1.111	1.305	id	36.363	41.863	+ 5.500	32 14 7	32 1 7	−0 13 0	890.781	1.034.813	+ 144.032	»
	3.768	4.043		£ 127.190	£ 144 843	+ 17.653				£ 2.737.637	£ 3.013.294	+ 275.657	
Paraguay				£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay	155	155	Dicbr. 19	1.750	1.540	− 210	10 12 11	9 18 9	−0 14 2	44.770	36.970	− 7.800	»

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 4 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 al contado . . . 69.30 o/o
2.820 idem idem . . . 69.30 »
2.350 idem idem . . . 69.30 »
1.410 idem idem . . . 69.30 »
4.700 para mañana . . . 69.40 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.100 al contado . . . 89.00 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000 para mañana . . . 88 50 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Febrero. . . 49.60 c/u

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4 700 para mañana . . . 69.40 o/o
14.100 para fin de mes . . . 69.70 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . . 90.40 o/o
232 al contado . . . 90.40 »
932 idem idem . . . 90.20 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.500 para mañana . . . 88.80 o/o
2.500 idem idem . . . 88 80 »
5.000 para fin de mes . . . 88.80 »
5.000 idem idem . . . 89.00 »
5.000 idem idem . . . 89.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.500 para mañana . . . 88.50 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Febrero . . . 49.60 c/u
100 idem para fin de mes . . . 49.00 »
100 idem idem . . . 49.10 »
20 idem para mañana . . . 48.90 »
50 idem para fin de mes . . . 49.20 »
20 idem para mañana . . . 49.10 »
20 idem idem . . . 49 10 »
20 idem idem . . . 49.50 »
100 idem para fin de Febrero . . . 50.10 »
100 idem idem . . . 50 20 »
100 idem idem . . . 50.30 »
200 idem para fin de mes . . . 49.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2	DIA 4
D. Consolidada.	al contado 69.40	al contado 69.80
» »	fin de mes 69.70	fin de mes 69.70
» »	p. mañana 69.30	p. mañana 69.40
E. de Conv'sión	al contado. —	al contado 90.40
» »	p. mañana —	p. mañana 90.40
» »	fin de mes —	fin de mes —
T. Hipote'rios E	al contado —	al contado 89.—
» »	p. mañana —	p. mañana 88.80
» »	fin de mes —	fin de mes 88.80
» »	para el 7.. 89.—	—
» D	p. mañana —	p. mañana —
» F	al contado —	al contado —
» »	p. mañana —	p. mañana 88.50
C. Hipote'rias A	p. mañana —	p. mañana —
A. Banco Hipot.	al contado —	al contado —
» »	para hoy —	para hoy .. 48.90
» »	fin de mes 49.30	fin de mes 49.—
» »	fin Febr'o 49.80	fin Febr'o 49.60
Obl. Luz Eléct.	al contado —	al contado —
» »	para hoy. —	para hoy. —
Deuda Amortiz.	al contado —	al contado —
» »	fin de mes —	fin de mes —
Emp. Brasilero.	al contado —	al contado —
» »	p. mañana —	p. mañana —
Deuda Interior.	para hoy. —	para hoy. —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	67.80
»	Fin de mes	67.90
»	Para hoy	—
»	Fin de Febrero	67.50
Ac. Banco Hipotecario	Al contado	—
»	Fin de mes	—
»	Para hoy	—
»	Fin de Enero	—
»	Fin de Febrero	—
Títulos Hipotecarios E	Al contado	87.50
»	Para mañana	—
»	Fin de mes	—
Empréstito Conversión	Al contado	—
»	Para hoy	—
»	Fin de mes	87.80
»	Fin de Febrero	88.—
Empréstito Brasilero	Al contado	—
»	Para hoy	—
Deuda Amortizable	Al contado	—
»	Fin de mes	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado	—
»	Para mañana	—
Oblig. Luz Eléctrica	Al contado	—
»	Para mañana	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 5/8	51 5/8 á 51 13/16	51 31/32
Francia	5.37 á 5.38	5.40 1/2 á 5.42	5.44 1/2
Ale'nia	4.37 á 4.38	4.40 á 4.41 1/2	4.44
Amb'res	5.38 á 5.39	5.41 á 5.43	5.46
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.95 á 5.97 1/2	—	—
Brasil	16.00	—	16.100 vista, 16.150 30 días
B. Aires	1/2 o/oo desc.	—	1/4 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 7 á 8 »

Bolsa de Buenos Aires

Enero, 4 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . $ 126.717.144.42
Entradas . . . » 304.348.45
Total . . . $ 127.021.492.87
Salidas . . . » 7.667.56
Existencia en caja . . . $ 127.013.825.31

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 101.40.
Id id L, 91.
Id id G, 101.50.
Banco Español, 163.
Banco Galicia, 20,
Acciones «The Catalinas», 8.25.
Acciones San Nicolás, 38.60.
2.a Série, 85.
5 o/o, 89.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/16
» Francia	5.06 1/2
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.08 1/2
» Italia	5.04 vista
» España	5.59 1/2
» Río Janeiro	16.150

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 68.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1909). $ 2.427.685 86
Entregado hasta el 2 de Enero . $ 6.462 91
Idem el 4 de Enero . . . » 43.193 55
Total. . . . . . $ 49.656 46

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908 . . . $ 3.127.044 90
Entregado hasta el 2 de Enero . $ 3 446 88
Idem el 4 de Enero. . . . » 23.036 56
Total. . . . . . $ 26.483 44

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908 . . . $ 698.465 71
Entregado hasta el 2 de Enero. . $ 783 91
Idem el 4 de Enero. . . . » 5.259 21
Total. . . . . . $ 6.043 12

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 4 — Banco Francés, al contado, 119.

River Plate, al contado, 1.75.

Primitiva Fábrica de Bolsas, 215.

Crédito Argentino, al contado, 88.

Id id, fin de Enero, 89.60.

Consolidada 6 o/o (2.a Série), 85.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Ignacio Parodi vendió al señor Manuel Pinasco el puesto para despacho de carne que tiene establecido con el n.o 18 en el Mercado Central.

—El señor José Statico ha vendido á los señores Manuel Fernández y Antonio Cabezas su casa de negocio en el ramo de panadería, denominada «Panadería de San José», situada en la calle San José n.o 188.

—El señor Santiago Oliveri ha vendido á don Angel Oliveri su casa de comercio que giraba en Alférez S.a sección Judicial del Departamento de Maldonado.

—El señor José Garriga ha vendido á los señores Rosendo Vico y Ca. las existencias de su casa de comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Maldonado n.o 656.

—La sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón de Miguel Mallada y Ca., en el ramo de instalaciones y artefactos de electricidad, ha sido disuelta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Miguel Mallada.

—El señor Francisco Priore ha vendido al señor Francisco Clere su negocio en el ramo de almacén, situado en la calle Joaquín Requena n.os 35 y 37.

—La sociedad anónima denominada «Progreso Urbano» ha sido disuelta, habiéndose declarado definitivamente liquidada en la última asamblea de accionistas de la misma, celebrada el 28 de Diciembre del año ppdo.

INTERÉS DEL DINERO

En la 1.a y 2.a sección hipotecaria el interés del dinero es el de 6 3/4 al 7 1/2 por ciento.

Se efectuan operaciones en general con garantía al 7 por ciento.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 31	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo.		
P. Ferrés y Cía.		
Comp. S. é Industrial.		
Vilamajó Hnos		
P. San Martín é hijos.		
Piñeyrúa Hnos		
M. Etchebarne		
R. Deambrosio y Cía. (Unión Saladeril)	3.084	38.235
P. Denis y Cía	542	9.410
Francisco Fregeiro	1.407	14.016
Rosauro Tabarés		19.904
Bentancourt	361	1.152
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		4.887
Cabezas.	5.394	87.604
En igual fecha 1908		75.190
» » 1907		114.554

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 28 de Diciembre:

Vacunos . . . 5.253
Capones . . . 52.387
Total . . . 57.640

ARTICULOS DE CONSUMO

Precios corrientes en los mercados de la capital:

VENTAS AL MENUDEO

Carne de vaca

Carne buena flor	kilo	$ 0.12
Idem regular	»	0.10
Idem flaca	»	0.08
Carne de ternera	»	0.12
Lenguas	una	0.26
Idem de ternera	»	0.16
Sesos	»	0.12
Riñones	»	0.08
Cabeza	»	0.08
Asado con cuero crudo	kilo	0.18
Idem idem idem cocido	»	0.24
Patas de ternera	una	0.20
Mondongo	pieza	0.20

Oveja

Res entera		$ 4.00
Cordero grande		3.00
Idem mediano		2.50
Pierna	p'za	0.28
Sesos y riñones	uno	0.08
Cabeza	»	0.10
Patitas	dec.	0.24
Idem cocidas	»	0.24

PESCADOS

El precio del pescado es muy variable. Ocurre generalmente que por la mañana tiene un precio y por la tarde es otro en los mercados y los vendedores por la calle lo expenden á otro.

En los mercados el término medio aproximado es como sigue:

Corvinas (sarta de dos á cuatro)		$ 0.15
Pescadillas, idem idem		0.20
Congrios, rayas, una		0.15
Brotolas, sargos, etc. collera		0.50
Bagres, uno		0.20
Pampanitos, mejillones, pejerreyes chicos, etc.	Precios convencionales	
Caracoles, el ciento		0.10

AVES

Pavos, uno	$ 1.80
Gallinas, una	0.50
Pollos, par	0.8
Patos, uno	0.40
Huevos docena	0.25

Aves de caza no hay por estar vedada en esta época.

FRUTAS

Actualmente las frutas de la estación tienen precios variables, como las verduras, debido no solamente al mayor consumo de la población sino también á la exportación en grande escala.

Las naranjas y manzanas que se importan de otros países tienen precios extraordinarios no pudiéndose establecer un término medio en su valor

Duraznos, tempranos, docena	$ 0.50
Guindas, kilo	» 0.15
Bananas, docena	» 0.10
Id el cacho	» 1.40
Limones reales, docena	» 0.12
Id comunes, id	» 0.08
Ananás, uno	» 0.50
Cocos, id	» 0.30
Frutilla el ciento	» 0.35
Uvas, el kilo	» 0.40
Tomates, docena	» 0.25
Peras, docena	» 0.10
Damascos, id	» 0.10
Cerezas, id	» 0.40

VERDURAS

Repollos grandes, uno	$ 0.04
Id medianos, uno	» 0.03
Id chicos, uno	» 0.02
Lechugas, zanahorias, nabos, remolachas, radichas, ravanitos, atado	» 0.02
Salsifí, id	» 0.04
Papas, kilo	» 0.08
Boniatos, id	» 0.03
Zapallos, pieza	» 0.40
Zapallitos, docena	» 0.25
Cebollas, ristra	» 0.20
Id verdes, atado	» 0.02
Ajos, ristra	» 0.20
Id porro, atado	» 0.02
Espinacas y nabisa, id	» 0.02
Escarolas, acelgas, berros, borrajas, perejil, oreganos, tomillos, atado	» 0.00
Habas, id	» 0.65
Porotos varios, id	» 0.12
Chauchas id	» 0.14

INFORMACION de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

LONDRES, 4—La posición del mercado monetario es menos favorable debido á la mayor flojedad del cambio con Francia á la activa demanda de oro por parte del Continente y la República Argentina y principalmente á la gran necesidad de dinero en este fin de año que ha requerido una extracción del banco de más de 15 millones de libras esterlinas.

En el Stock Exchange, sin embargo ha habido bastante animación, siendo numerosas las compras efectuadas en anticipación de los buenos negocios de inversión que han de seguir brevemente.

Los valores de primera categoría se cotizan en alza.

Las acciones de las compañías de ferrocarriles ingleses encuentran un mercado más propicio por considerarse de mucho provecho los arreglos últimamente acabados para la reglamentación del trabajo.

Las acciones de los ferrocarriles norteamericanos han fructuado mucho durante la semana que venció; en cambio las argentinas han mejorado, aumentando la parte de la inversión en vista de la mejor perspectiva que ofrecen los negocios. Los ferrocarriles brasileños encuentran un mercado muy indiferente.

Los bonos sudamericanos se cotizan con firmeza: los demás internacionales reclaman muy poca atención por el momento con motivo de las fiestas de Pascua y Año nuevo, celebradas en todo el continente.

Las acciones de las compañías industriales pasan por el mercado muy paralizadas.

Consolidados alemanes

LONDRES, 4—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 24.40 por ciento.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 4—Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 15/16 por ciento, ex cupón, y para Enero, á 83 15/16.

Títulos rusos

LONDRES, 4—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 84 3/8 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 4—Los títulos del empréstito ruso de 14 nueva emisión fueron cotizados á 85.30.

LONDRES, 4—Los títulos rusos se cotizaron á 84 3/4.

En el mercado de Smithfield

LONDRES, 4—Los precios obtenidos durante la semana que venció, en el mercado de Smithfield, son los siguientes:

Los carneros congelados procedentes de la República Argentina se han vendido desde 2 chelines 1 peniques hasta 2 chelines 3 peniques por stone, y los de Canterbury (Nueva Zelandia) han variado en precio entre 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 8 peniques por stone.

La carne vacuna congelada, cuartos traseros, del Río de la Plata, ha obtenido desde 2 chelines 2 peniques hasta 2 chelines 5 peniques por stone, y los cuartos delanteros de la misma clase han sido vendidos al precio uniforme de 2 chelines por stone.

La clase «refrigerating beef», cuartos traseros, de los Estados Unidos de Norte América, se ha pagado desde 3 chelines 4 peniques hasta 4 chelines 2 peniques por stone.

Mercado de cueros

HAMBURGO, 4—Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado á razón de 89 marcos los 50 kilogramos. Los cueros de matadero se venden de 51 á 52 marcos los 50 kilogramos.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central 2693 bolsas lanas, 1224 cueros vacunos secos, 53 id potros, 86 id becerro, 61 id atados id, 494 atados lanares, 53 fardos id, 27 atados corderos, 17 cueros silvestres, 14 bolsas cerda, 11303 bolsas trigo, 1639 id maíz, 81 id cereales, 151 id avena, 12 id porotos, 16 id alpiste.

LANAS

Sin producirse mejora en precios, el mercado se notó muy corriente en los negocios, pues en general los vendedores tratan de salir del artículo.

Actualmente es general la demanda en los compradores, así que se están colocando todas las clases y tipos de este textil.

Con pocos días más de movimiento así, quedará muy aliviado el fuerte stock de plaza.

Se conocieron las siguientes ventas:

Los 10 kilos vellón

6.600 kilos	Alférez	$ 3.30
3.500 »	Tacuarembó	» 3.45
3.500 »	C. Colorado	» 3.50
3.000 »	Treinta y Tres	» 3.28
2.000 »	Rocha	» 3.10
4.500 »	Valentines	» 3.27
6.000 »	Rivera	» 3.25
3.000 »	Tacuarembó	» 3.25
6.000 »	Achar	» 3.20
6.000 »	Arroyo Grande cruza	» 3.65
25.000 »	La Cruz	» 3.70
20.000 »	Yí	» 3.675
100.000 »	Varias procedencias, de $ 3.75	» 3.80
10.000 »	Rocha	» 3.25
5.000 »		» 3.15
1.500 »		» 3.10
20.000 »	Treinta y Tres	» 3.25
3.000 »	Cerro Colorado	» 3.40
20.000 »	Minas	» 3.40
15.000 »	Nico Pérez	» 3.30
10.000 »	Tres Arboles	» 3.30
12.000 »	Molles	» 3.65
9.000 »	Durazno	» 3.30
1.400 »	Illescas	» 3.70
7.000 »	Mansavillagra	» 3.35
6.000 »	Santa Clara	» 3.30
11.000 »	Varias procedencias	» 3.10
10.600 »	San José	» 3.30
6.000 »	Merinos	» 3.45
6.000 »	Tupambaé	» 3.35
8.000 »	La Sierra	» 3.25

PRECIOS CORRIENTES

Los 10 kilos

Lanas superas	$ 3.65	$ 3.70
Idem primeras superiores, limpias y livianas	3.50	3.55
Idem primeras corrientes	3.35	3.40
Idem segundas altas, limpias y livianas	3.25	3.30
Idem corrientes	3.15	3.20
Id sucias s/clase y condición	3.10	3.20
Idem bajas y defectuosas	2.80	2.90
Idem de cordero, limpia	2.10	2.20
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	$ 1.70	$ 1.80
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	3.70	3.80
Idem medianas	3.40	3.50
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	3.00	3.20
Idem cordero, limpia y larga	2.40	2.45
Idem de barrigas	1.50	1.60

LOTES

Por Estación Central: de Laureles, á E. Briozzo 31 bolsas, á Tellechea Lessa y Cía 73, á Balparda y Cía. 131, á M. Allende y Cía. 450, á Martínez Pesquera y Cía., 56, de Tres Cruces, á Angel Bonilla 360, de San Eugenio, á Viuda é hijo de Juan I. Aguerre 320, de Muelle Cuareim, á M. Conde Fernández 80, de Salto, á Eduardo Lago 58, de Queguay, á Greia y Goñi 46, á Helguera y Goicoechea 138, de Achar, á E. Armus y Cía. 25, de Bañado de Rocha, á Salgado y Cadenas 200, de Tres Cruces, á Taranco y Cía. 90, de Arroyo Grande, á J. M. Comesaña 11, de Santa Clara, á Rodríguez y Palma 58, de Illescas, á L. Silveira 40, á C. Anastasia 15, de Cerro Chato, á Alberto Cirio 8, á F. P. Arrosa 20, á E. Storace 16, de Tupambaé, á Alvarez y Saint Gés 26, á Rivera y C.a 30, á Varela y Gómez 30, de Rodríguez, á Monteghirfo y Cía. 12, de Laureles, á Juan y José Astiz 33, á F. B. Helguera 30, de Santa Clara, á Abascal y Ravenna 20, á Salvador Sosa 10, á A. R. Garra 20.

CUEROS VACUNOS SECOS

Mercado en calma y precios en baja. Cotizase:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.70	$ 3.75
Idem de campo, buenos	3.60	3.65
Idem de campo, regulares	3.40	3.50
Lotes inferiores	No hay	
Idem becerritos, sin garrapata	3.50	3.55
Idem idem con garrapata	1.60	1.70
Idem idem de vientre	1.00	
Idem nonatos	3.05	3.15

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se demuestra mucho interés y los precios siguen firmes.

Cotizamos:

Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.85	$ 4.90
Vacas de 18 id id id id	3.85	3.90
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	3.35	3.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos c/u	0.50	0.60
Id id id regulares	0.35	0.40
Idem idem de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Se ha negociado en regular escala, pero los precios siguen flojos.

Se cotizan:

El kilo

Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.280	$ 0.285
Id id regulares y atrasados	0.260	0.280
Lotes con cueros de cruza	0.220	0.230
Id pelados	0.150	
Id capachos y mal desechos	0.80	
Borreguitos	1.20	
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	0.65	

CUEROS DE POTRO

Se obtienen estos precios:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos	$ 2.00	$ 2.10
Id id mal desechos	0.95	1.00
Id inservibles	0.45	0.50
Los de potro salados, cada uno	1.40	1.50

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	0.30	0.33
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	1.60	1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		
Carpincho de cuenta cada uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	0.50	0.55
Idem medianos	1.50	1.70
Venado	0.60	0.80
Cabra	Sin valor	
Cisnes abiertos por	0.25	0.30
		0.20

CERDA

Sin variación, cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.25	$ 4.50
De vaca	4.20	4.30

PLUMA

Los precios actuales son estos:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	4.00	4.20
Id picada recargada de china	Sin comp'dores	
Id charm abón	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central, á Alvarez y Saint Gés 5 atados lanares, 123 cueros vacunos secos, á F. P. Arrosa 20 atados lanares, 100 cueros vacunos, 19 becerros, á Salgado y Cadenas 46 atados lanares, 126 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, á Taranco y Cía. 87 atados lanares, 326 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, á M. Allende y Cía. 18 atados lanares, 149 cueros vacunos secos, 20 id potros, 1 bolsa cerda, á Greia y Goñi 10 fardos lanares, 80 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central—á Casas y Aguerrebere 860 bolsas, á J. Etcheverry 970, á Taranco y C.a 164, á Pedro Perez Fernandez 860, á S. E. Rodriguez 430, á E. Storace 2760, á Angel Perez y Alvarez 600, á Helguera y Goicoechea 174, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 100, á R. E. Butler 1500, á Abascal y Ravenna 40, á Repetto, Grafligna y C.a 335, á S. Urán 250, á Laurnaga y de La Peña 437, á Monteghirfo 60, á J. M. Suarez 145, á J. Liard 50, á Molina y C.a 56.

Principia la semana con mercado en calma para los negocios con destino al consumo local y con precios flojos.

La exportación ofrece de ps. 3.12 á 3.13.

Las ventas alcanzaron á 4000 bolsas.

He aquí los precios actuales:

Trigo nuevo para exportacion base de 78 kilos el hectólitro entrega hasta el 25 de Enero de 1909	$ 3.12	$ 3.13
De pan superiores del litoral	» 3.35	» 3.40
Buenos id id id	» 3.30	» 3.35
Regulares id id id	» 3.20	» 3.25
Superior del interior americano	» 3.20	» 3.30
Buenos id id	» 3.00	» 3.10
Regulares id id id	» 2.90	» 3.00
Superiores pelones	» Nominal	
Buenos	»	»
Regulares	»	»
Duros ó para fideos:		
Id fideos		»
Buenos á superiores	» 3.00	» 3.10

MAIZ

Por Estación Central—á E. Storace 88 bolsas, á Casas y Aguerrebere 26, á J. Etcheverry 27, á Laurnaga y de La Peña 58, á S. Urán 58, á S. Urán 500, á R. E. Butler 26, á N Inciarte 100, á R. E. Butler 289, á Angel Perez y Alvarez 124, á J. Etcheverry 56, á Molina y C.a 26, á Castellanos y Alvarez 233, á L. Noli 56.

Un pequeño aumento en las entradas, ha producido mayor flojedad en los precios.

Cotizamos:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo	$ 3.00	á 3.10
Idem común, nuevo, seco	» 2.65	» 2.70
Id morocho, bueno, sano y seco	» 3.10	» 3.20
Idem regular	» 2.70	» 2.80
Idem para destilería	Sin operaciones	

LINO

Los precios actuales son éstos:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b . . . $ 4.00 á $ 4.10

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	Nominal
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	»
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	»
Joyo limpio	»
Granza de campaña los 100 kilos	»
Porotos manteca nuevos los 10 kilos	de $ 0.90 á 0.95
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	» » 0.90 » » 0.95
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» » 1.05 » » 1.10
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» » 0.31 » » 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	» » 0.24 » » 0.28
Paja de escoba s/clase, metro	» » 0.10 » » 0.15
Semilla de guinea los id id los 100 kilos	» » 1.50
Papas viejas del país	No hay

PRODUCTOS DE MOLINO

Los 10 kilos

Harina especial	á $ 0.66
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a	» 0.58
Id 2.a	» 0.49
Id de maiz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 1.90
Afrechillo id	» 1.90
Granzas id id id id	» 1.90
Balango	» 1.00

Venta de ganado en Tablada

6814 RESES EN PLAZA

60 bueyes
3886 novillos
2712 vacas
154 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 26.00
Precio máximo de los novillos: $ 26.50
Precio máximo de las vacas: $ 20.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor—

De Florida: 30 novillos, 11 vacas remitidos por M. Alvarez y vendidos s/p., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 210 novillos remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. 17 carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 3 bueyes, 3 novillos, 50 vacas remitidos por A. Varela y vendidos á ps. 18.50 b., 13.75 n., 13.75 v., carne buena, para saladero.

Silveira y Haro—

De Montevideo: 5 bueyes, 43 novillos, 16 vacas remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 23 b., 16.50 y 23 n., 9.50 y 12 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Flores: 9 bueyes, 15 novillos, 26 vacas remitidos por J. Bentancort y vendidos á $ 19, 22 y 25 b., 10.25 y 18 n., 6 y 10.25 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Flores: 30 novillos, 41 vacas remitidos por E. Sienra y vendidos á ps. 20 n., 15 v., carne, criolla, para abasto.

De Cerro Largo: 74 novillos, 96 vacas remitidos por S. de Leon y vendidos á ps. 13 n., 9.50 v., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 4 novillos, 112 vacas, 2 terneros remitidos por D. Soca y vendidos á ps. 13 y 21 n., 12 v., 2.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 108 vacas remitidas por C. M. Urioste y vendidas á ps. 11.50 y 12.50 carne criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 84 vacas remitidas por E. Echeverrito y vendidas á ps. 12.50 carne criolla, para saladero.

De Soriano: 3 bueyes, 50 novillos, 160 vacas remitidos por J. B. Morales y vendidos á ps. 20 b., 10, 13 y 18 n., 10, 13, 14 y 20 vacas carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 271 novillos remitidos por F. Taylor y vendidos á ps. 15 carne criolla, para saladero.

De Florida: 58 novillos, 18 vacas remitidos por A. Abelenda y vendidos á ps. 10 y 20 n., 10 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 63 novillos remitidos por E. Rigau y vendidos á ps. 26 b., 18.50 y 26 n., carne criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 200 novillos remitidos por S. Bonilla y vendidos á ps. 19 carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 63 novillos, 22 vacas remitidos por A. Silva y vendidos á ps. 13 y 17 n., 13 v., carne criolla, para saladero.

Surbelo y Aguirre—

De Flores: 37 novillos, 22 vacas remitidos por E. Bidondo y vendidos á ps. 6 n., 6 v., carne criolla, flaca, para interior.

De Tacuarembó: 20 novillos remitidos por N. Cal y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 60 novillos, 23 vacas, remitidos por S. M. Mendez y vendidos á ps. 17 y 22 n., 12 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 36 vacas, 2 terneros remitidos por B. Lerena y vendidos á ps. 13 v., 1 t., carne criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 34 novillos, 8 vacas remitidos por C. Pinollana y vendidos á ps. 12 y 15 v., 12 t., carne criolla, para saladero.

Amespil y Guadra—

De Durazno: 138 novillos remitidos por G. Amespil y vendidos á ps. 16.50 carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 16 novillos, 99 vacas remitidos por J. Monape y vendidos á ps. 23 b., 15 n., 14 v., carne criolla, para saladero.

M. Vignoli—

De Durazno: 115 novillos, 28 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 20 n., s/p v., carne criolla, para saladero é interior.

De Flores: 8 novillos, 42 vacas remitidos por M. Grajales y vendidos á ps. 10.50 n., 10.50 v., carne criolla, para saladero.

J. B. Bidart—

De Florida: 11 vacas remitidas por E. M. Hernandez y vendidas á ps. 7.50 carne criolla, flaca, para interior.

Lizarazu y C.a—

De Flores: 10 terneros remitidos por P. Tellechea y vendidos á ps. 6 carne criolla, para abasto.

De Flores: 85 novillos, 48 vacas remitidos por P. Fernandez y vendidos á ps. 13 n., 11.50 v., carne criolla, para saladero.

Silverio García—

De Durazno: 31 vacas remitidas por F. Delgado y vendidas á ps. 11.50 carne criolla, para saladero.

De Durazno: 27 novillos, 14 v., remitidos por P. Rique y vendidos á ps. 12 y 16 n., 12 v., carne criolla, para saladero.

V. de Apesteguy y Palau—

De Colonia: 18 bueyes, 6 novillos, 6 vacas, 37 terneros remitidos por N. Allegrete y vendidos á ps. 15 b., s/p., n., v. y t., carne criolla, para saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 10 novillos, 70 vacas remitidos por H. Tideman y vendidos á ps. 14 n., 11 v., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 83 novillos, 138 vacas remitidos por J. y M. Petit y vendidos á ps. 12.50 y 14.50 n., 7.50 v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 41 novillos, 35 vacas, 53 terneros remitidos por D. Hill y vendidos á ps. 16.75 n., 14.50 v., 1.20 t., carne criolla, para saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á 19, 22, 24, 26, 23, 17, 26, 25.

Novillos: á ps. 14, 17, 16, 21, 22, 18, 20, 26, 13, 23, 7.50, 19.50, 16.50, 16.50, 21.50, 16.75, 18.50.

Vacas: á ps. 10.25, 15, 7.50, 9, 16, 18.50, 11, 13, 17.50, 17, 18, 15.50.

Terneros: á ps. 2.50, 6, 5, 5.50, 8, 9.50, 1.20.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 26, 23, 2.75, 15, 18.50, 21.50.

Novillos: á ps. 18, 13, 15.50, 17, 18.50, 16.50, 21, 20, 15, 22.75, 12, 15, 12.50, 14.50, 10.50, 19, 16, 9, 15.75, 22, 20.50, 26.50.

Vacas: á ps. 20, 14, 13, 10, 17, 12, 15, 9.50, 11.50, 12.50, 7.50, 7.50, 10.50, 9, 13.75, 16, 15.75, 14.50, 16, 15.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 10.25, 14, 6, 16.75.

Vacas: á ps. 9.50, 9 75, 6, 7.50, 1, 12.50, 13

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Venus, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central	5.15 p. m.
	Terrestre	4.15 p. m.
Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Bolsa	4.55 p. m.
		Ordinaria
Rhakotis, alemán para Punta Arenas y escalas hasta Iquique, saldrá hoy.	Central	6 a. m.
	Terrestre	5 a. m.
	Bolsa	5 a. m.
		Ordinaria
Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 6 del corriente.	Central	3 p. m. del día 5
	Terrestre	2 p. m. del día 5
	Bolsa	2 p. m. del día 5

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jueves)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 4.15 p. m.

Vapores esperados en Enero

Nombre		Procedencia
Brante	italiano	5 Génova y escalas
Elsab	alemán	5 Valparaíso y esc.
Roda	alemán	5 Valparaíso y esc.
Sicilia	italiano	5 Génova y escalas
Rhakotis	alemán	5 Hamburgo y esc.

Vapores á salir en Enero

Nombre		Destino
Holger	alemán	5 Havre y Amberes
Roda	alemán	5 Hamburgo
Rhakotis	alemán	5 Pacífico

RECLAMOS

Solo hay un "BROMO-QUININA" y ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

SE VENDE

600 novillos y 300 vacas, hacienda mestiza, en la Estancia «Santa Irene» departamento Río Negro, á 6 leguas de Mercedes. Tratar con Piñeyrúa y Ponce, Artigas 95.—Mercedes. 47-en15.

AVISOS NUEVOS

Comisión N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE MEDICOS

Por resolución de la Corporación, se llama á concurso para proveer un puesto de médico inspector del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada, hasta el 30 de Abril próximo, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los recaudos exigidos.

Las pruebas á que se refiere el reglamento se efectuarán en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—La secretaría general. 38 En.22.

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero

y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

GRANDES PREMIOS

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4

Aurelia Rodríguez de Soto

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santo Sacramentos, ayer 4 de Enero de 1909

Manuel Soto Obanza, esposo; Guillermo Coelho, Alfredo, Aurelio é Isidoro Rodríguez, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy martes 5 del corriente, á las 9 y 1/2 a. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Arapey número 130.—Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Cía.

"CREMA IDEAL" - - - -

- - - - - *Del doctor Saint Gein de Paris*

Embellece y conserva el cutis.- En venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerías.

Unico depositario en el Uruguay: GUSTAVO DEFFÉS, Bartolomé Mitre núm. 84.

La Guía de EL SIGLO

OFICINA CENTRAL DE INFORMACIONES

Calle Rincón núm. 156

¿Deseais arrendar campos?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Quereis alquilar casas?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Deseais emplearos?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Necesitais servicio doméstico?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Precisais operarios?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
¿Deseais informes sobre cualquier materia?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"
Para todo lo que podais necesitar
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"

Servicios é informaciones gratis

RINCON NUMERO 156

Léase el aviso explicativo del funcionamiento de la Oficina en el texto del diario.

BUENAS NOTICIAS para los SORDOS

Los sordos pueden oir y es bueno que lo sepan antes de gastar su dinero inútilmente.

Aparato de invención moderna que facilita

á los Sordos que oigan perfectamente

Estos aparatos están aprobados por los más eminentes especialistas de enfermedades de los oídos.

El eminente Médico Dr. Alberto Levene, especialista en enfermedades de los oídos, calle Bartolomé Mitre No. 1010, Capital, escribe:

CERTIFICO que he ensayado los aparatos para la sordera entre mis pacientes en diferentes estados, y los considero de los mejores y más prácticos de cuantos aparatos se han inventado hasta la fecha.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1908.

(*Firmado*) ALBERTO LEVENE.

Invitamos á toda persona sorda que visite nuestro Instituto y tendremos mucho placer en probarles que nuestro aparato «AUROPHONE» los hará oir inmediatamente y únicamente que el nervio auditivo esté completamente destruído (lo que es muy raro) no podrá oir con claridad.

GRATIS Escriba solicitando nuestro libro, el que mandaremos á cualquier parte de la América del Sud, libre de todo gasto, dando una información completa, de como se puede hacer oir á los sordos.

Dirigirse AUROPHONE INSTITUTE Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires, República Argentina

32-En. 5 AG. LA AURORA

SOMBREROS DE FIELTRO DE PELO (duros y blandos) para HOMBRES. —Fábrica inglesa de primísimo orden desea confiar la venta de sus sombreros á manos de una buena casa-almacenista al por mayor para el URUGUAY. Se dará la preferencia á los que puedan escribir en inglés. Sin ser ya comerciante en sombreros de hombre, será inútil acudir á Higginbottom y Oldham, Denton near Manchester, Inglaterra.

José B. Gomensoro

¡Judicial-Al mejor postor!

DE 14.757 METROS

DIVIDIDOS EN

3 grandes lotes de terreno

Con frente á la Avenida Gral. Flores (Goes)

CASI ESQUINA PROPIOS

¡Oportunidad para los especuladores!

Terrenos altos, panorámicos

¡EN LA FALDA DEL CERRITO!

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde, sobre los mismos terrenos remataré sin base, al mejor postor:

1.a fracción: área 3469 metros 49.
2.a fracción: área 5165 metros 16.
3.a fracción: área 5998 metros 04.

Todos con frente á la Avenida General Flores, por su fondo dan frente á la calle pública y prolongando calle del amanzanamiento del Cerrito, pueden fraccionarse con gran resultado. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación en manos del actuario, 10 por ciento.

Títulos, planos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Juzgado Letrado Civil de 3.er turno, calle Sarandí 153.—Autos sucesorios Canosa y otros.

Pidan planos é informes: Piedras 115. 40-En.5.

José B. Gomensoro

UNA LINDA CASA-QUINTA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada números 845 y 847, entre las Avenidas Buschental y 19 de Abril que conducen al Prado, frente á la Legación Argentina y á las quintas de Lussich, Eastman, Mullin, etc., y rodeada por los mejores palacetes y quintas del Paso del Molino.—Gran frente de 51 metros 65.—Area de 4182 metros 34.—Buena y cómoda casa.—Magnífico jardín.—El remate tendrá lugar en la misma.

EL MIERCOLES 20 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad, con terreno de 4.182 metros 34, que por su gran frente de 51 metros 65, se presta para fraccionarse en tres lotes.

Casa de dos pisos, solidamente edificada. Altos con 6 piezas, pisos de tea, vestíbulo, al frente; escalera de mármol, detrás galerías y doble escalera de granito. Bajos: gran comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C. etc. etc., gas y aguas corrientes.

Otra casa (para jardinero). Dos piezas en el piso bajo y una grande en el alto, cocina, W. C. etc. Una pieza de material para herramientas; frutas, etc.; con estanterías, dos glorietas, zarzo con parras. Manantial con buena agua, brocal, bomba, cañería de aguas corrientes en el jardín, manga para riego.

Buena verja de hierro sobre pared con dos portones al frente.

Valiosa plantación. Más de 2.000 rosales que forman una de las colecciones más lindas que haya en el país: jazmines; aljabas; claveles; orquídeas; crisantemos; fresias; cactus; dalias; violetas variadas; 30 camelias de 2 y 3 metros de alto; 30 grandes palmeras muchas de 8 y 10 metros de alto; que producen cocos, butiás, rojos, amarillos; etc., más de 70 parras especiales, de las mejores clases.

Arboles frutales—Naranjos surtidos, duraznero, peiones, damascos, castaños, manzanos, perales, higueras, arazá, etc., más de 170 árboles en pleno desarrollo y cargados de fruta.

La casa se halla disponible para ser habitada inmediatamente.

Arrimos á cobrar costado Sur, cercado en su mayor parte con pared de ladrillo.

Adoquinado y vereda de loza piedra pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía: 10 por ciento.

Para visitarla, pedir una tarjeta en mi casa de remates, Piedras número 115. 43-En.5.

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA—Calle Charrúa número 51, entre Gaboto y Yaro.—Venta en la misma.—El domingo 10 del corriente Enero, á las 5 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa chica que tiene 4 piezas corridas, 1 alta grande, 1 altillo, cocina, letrina, manantial con bomba, empedrado, vereda y arrimos pagos.—El terreno mide 170 metros, más ó menos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 42-En.5.

Antonio S. Zorrilla

GRAN REMATE MATUTINO

de cuadros de artistas españoles modernos

En el salón Moretti Catelli y Cía.

Calle 25 de Mayo 292

EL DOMINGO 10 de Enero

A las 10 de la mañana

¡¡42 espléndidos cuadros al óleo, aguas fuertes y acuarelas, con magníficos marcos!! Reputadas firmas premiadas en grandes exposiciones, como las de Pablo y Agustín Salinas, José Echenas, Enrique Serra, Antonio Fabres, José Juliana y Angelo Rossini.

Estos cuadros se encuentran actualmente en exposición en el mencionado salón Catelli.

Los amantes á lo bello vayan á verlos y no faltarán el día del remate.

Por informes, á mi oficina Misiones núm. 194. 39-En.10

Francisco Piria

EN LAS TRES CRUCES—Frente al Parque Nacional.—El domingo próximo 10 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde.—Venderé al mejor postor, por lo que den.—8 espléndidos solares, grandes, altos, lindos y rodeados de población.—A una cuadra del Hospital Italiano y á una cuadra y media de la calle 18 de Julio, pagaderos á 66, á 80 y á 100 meses de plazo.—Mensualidades pequeñas y plazos largos, al alcance de todos los bolsillos.—4 solares tiene frente al gran Boulevard Artigas, de 40 metros de ancho.

1 solar en la calle Nicaragua.
1 solar en la calle Giró y
2 solares en la calle Aurora.

Recomiendo puntualidad.

Frente al Parque Nacional calle 18 de Julio, estará la bandera que indicará el sitio donde deben bajarse del tranvía.

Tren eléctrico á la puerta.

Los más lindos terrenos del Cordón y los de mayor porvenir.

Ya lo saben: el domingo próximo 10 del corriente á las 4 de la tarde.

Por planos y detalles, calle Cerrito 131. 4 en.5.

Carlos D. Durán

De las existencias de la tornería y carpintería, situada en la calle Miguelete número 130, entre Yí y Yaguarón, cuya venta se ha dispuesto á causa del incendio producido.

EL LUNES 11 del corriente mes de Enero, á las 2 en punto de la tarde, y en el propio local donde se encuentra, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, dinero de contado, de las existencias de aquella casa, consistentes en un motor Ott, 10 caballos, á gas pobre, 1 magnífica cepilladora y para machimbres,—un tupy de un perno;—un torno automático; 2 sierras sin fin, una máquina para afilar sierras, una máquina para agujerear; un dínamo, dos tanques fierro galvanizado, trasmisiones, tornos, fraguas, bolones, cantidad de herramientas, cañerías, maderas y gran cantidad de chapas de zinc.

Igualmente venderé un juego para dormitorio nogal, estilo inglés, un aparador nogal con piedra mármol y una máquina caladora en buen estado.

La entrega se efectuará en seguida de concluído el remate.

El local puede visitarse durante todo el día 9 y la mañana del día 11. 44-En.5.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha he prometido vender á don Serafín Grávano, la casa de negocio que en el ramo de Joyería tengo establecida en la calle Sarandí núm. 396 en esta ciudad y á los efectos de la ley hago esta publicación.—Montevideo, Enero de 1909.—Benito Basso. 33en29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Mariano Marletti y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida Garibaldi núm. 518 esquina Aldea de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Domingo Mazzoni. 31en28

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Emilio Campos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Piedras núm. 19 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Eduardo Repetto. 35en28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Comunicamos al público y al comercio, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Miguel Mallada y Cía., en el ramo de instalaciones y artefactos de electricidad, con casa establecida en esta ciudad, calle Juncal núm. 116; quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio don Miguel Mallada. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — Miguel Mallada.—Adolfo A. Scapusio. 7en27

ALMACEN VENDIDO — De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á los que se consideren con derecho que con esta fecha se ha suscrito un compromiso por el cuál el señor Francisco Clere comprará á don Francisco Priore el almacén que este posee en la calle Joaquín Requena núms. 35 y 37 de esta ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Francisco Priore. 29ene27

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituída en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Enero 2 de 1909. —Santiago Ferrando —José Lucine. 28feb

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Rosendo Pico y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Maldonado núm. 656 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 3 de 1909.—José Garriga. 9en28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Angel Oliveri la casa de comercio que bajo mi firma giraba en el Alferez, S.a sección judicial del departamento de Maldonado, y con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación á sus efectos. —Alferez, Enero 2 de 1909. —Santiago Oliveri. 17en27

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor de los señores Manuel Fernandez y Antonio Cabezas mi casa de negocio en el ramo de panadería titulada «Panadería San José», situada en esta ciudad calle San José 88 esquina Convención. Los que tengan cuentas pendientes se servirán pasar por el indicado local con los justificativos respectivos, todos los días hábiles, para serles abonados sus créditos. Pasado el plazo de ley los compradores quedan libres de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1909. —José Staricco. 24ene27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Gabriel Terra, Sebastián San Martín y Emilio Segond propietarios del Establecimiento Oxhídrica Uruguaya situado en la calle Bernardo Berro (Prado) avisan al comercio y al público en general que han resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que constituyeron para la explotación y fabricación del oxígeno é hidrógeno quedando á cargo del activo y pasivo que pertenecían al socio S. San Martín el doctor Gabriel Terra. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica por este aviso á los que se crean con derechos contra la expresada sociedad ya sea en calidad de acreedores ó en cualquier otro concepto á que se presenten con los justificativos dentro del término de 30 á contar desde esta fecha á la calle Buenos Aires 210.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—S. San Martín—Gabriel Terra y Emilio Segond. 2801en21.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Fernandez y Soulo las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú núm. 33 esquina Florida de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y de responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Malaquías Scarani. 2792en28.

VENTA DE CONFITERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he prometido en venta, el establecimiento que en el ramo de Confitería y Café tengo en el Cordón de esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 612, denominado «El Mallorquín». A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores se presenten á hacer efectivos sus créditos dentro de 30 días, en el establecimiento indicado.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Gabriel Roca. 2794en28

VENTA DE ALMACEN—Participo al público y al comercio que he prometido vender ante el escribano doctor Pedro F. Albuquerque el establecimiento de almacén y despacho de bebidas que poseo en el camino de Castro núm. 166 de esta ciudad á favor de don Basilio Elhurburu. Deben los acreedores pasar á cobrar sus créditos dentro de 30 días bajo apercibimiento de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 30 de 1908.—Máximo Colombo. 2795en19.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 27ablpm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Juan Aguirre y González—Abogado—Estudio: Misiones 226. 2217enor30.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro esquina Soriano.—Tel Uruguaya 1.27.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my.18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373j13.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Pedro J. Martínez—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. —Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m.—Juan Carlos Gomez 116—Plaza Matriz. 2065nov14.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 250. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Traslado su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 5. 2048ag28pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-Enero 30.

S. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

Doctor J. Rosendo—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 2585-Enero 8.

María C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2330dic12.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 101a.—Teléfono La Uruguaya 1616. 1861st17v17dc.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28. 1940nv28.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino— Cirujano-Dentista — Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

PARTERAS

Angelica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 307a. 2en31.

AVISOS

Ferrocarril y Tranvía del Norte

28.o DIVIDENDO

El directorio de esta Empresa ha resuelto repartir un dividendo de seis pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el día 7 del corriente, en adelante en las oficinas de la Empresa, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — El Secretario. 6en31

SOCIEDAD ANONIMA La Frigorífica Uruguaya

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de Acciones de primera serie de esta Sociedad, que pueden pasar á cobrar el Dividendo de 6 ojo acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 del corriente, de 10 á 12 m. y de 1 1/2 á 3 p. m., en la Administración de la Sociedad calle Cerrito núm. 279.—El Directorio. 2779en8.

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal 11-528p.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gastrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE 1935-set.26.pem.

Universidad de Montevideo

Inscripciones para los exámenes extraordinarios de 1909

Se hace saber á los interesados, que la Tesorería de la Universidad, se halla habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de exámenes extraordinarios, que tendrán lugar en el próximo mes de Febrero.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho, Comercio y Matemáticas, del 1.o al 16; para los de la Facultad de Medicina y Sección Agronomía y de Veterinaria, del 1.o al 12; y para los de la Facultad de Enseñanza Secundaria, del 1.o al 15.

Horas de inscripción: de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908.—El Tesorero. 2770-Enero 7.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

De conformidad á lo que establece el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del próximo mes de Enero á las 2 p. m.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 29).—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—El Secretario. 2769-Enero 12.

TRANVIAS ELECTRICOS

De la Sociedad Comercial de Montevideo

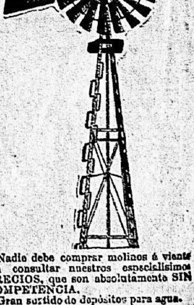
LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama á propuestas para la colocación de avisos interiores y exteriores en sus coches. El pliego de condiciones está á disposición de los interesados en la Administración de la Sociedad, calle Rincón número 67.

Las propuestas se recibirán hasta el día 11 de Enero de 1909 á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses, ó rechazarlas todas.—La Administración.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908. 2775en11.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION DE CENTRAL A SAN JOSE.—El miércoles 6 de Enero de 1909.—Primera clase solamente.

El día 6 de Enero saldrá de Central para San José un tren excursión con pasajeros de 1.a clase solamente. Salida de Central 8, Piedras 8.35, Canelones 9.07, Santa Lucía 9.35, llegando á San José 10.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta, pesos 1.50.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 6 p. m.

Por más detalles véanse carteles ó pida informes en las estaciones.—Diciembre 26 de 1908.—C. W. Bayne, administrador general. 2771-Enero 6.

LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de portones de hierro destinados á los talleres, locutorios y entrada al corredor central de la nueva Cárcel Penitenciaría.

La memoria descriptiva y pliego de condiciones se encuentran en esta Secretaría, Colonia 250, en donde se abrirán las propuestas el día 7 de Enero próximo á las 3 y media p. m.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—La Secretaría. 2764 Enero 7.

LICITACION

Llámase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de ventanas de madera destinadas al cuerpo central del primer pabellón de penados de la nueva Penitenciaría.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría del Consejo, calle Colonia número 250, en donde se abrirán las propuestas el 7 de Enero próximo á las 4 p. m.—La Secretaría. 2765 Enero 7.

LICITACION

Llámase á licitación pública para la construcción de puertas de madera destinadas al cuerpo central del primer pabellón de penados de la nueva Cárcel Penitenciaría.

La memoria descriptiva y el pliego de condiciones se hallan en esta Secretaría, Colonia núm. 250, en donde se abrirán las propuestas el día 7 de Enero próximo, á las 3 p. m.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908. La Secretaría. 2763en7

REMATES

José B. Gomensoro

DE VARIEDAD DE ARTICULOS—BOMBONES, JUGUETES, ETC.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 5 de Enero, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de variedad de mercaderías para almacén, bazar, ferretería, librería, juguetería y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros: 80 kilos bombones en cajas de un cuarto y medio kilo.

Se exije garantía á todo comprador.

La entrega: al día siguiente. 2800 Enero 5.

José B. Gomensoro

Valioso campo de labranza ó pastoreo en el departamento de San José. — En el centro de la zona agrícola. — Sobre las Puntas del Arroyo Pereira, á unos 500 metros de la Estación Bifurcación, y á 10 kilómetros de la ciudad de San José. — El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Esta fracción de campo, rica en aguadas, tierras de pan llevar, situada en el centro de la zona agrícola de este departamento. Comprende un área de 64 hectáreas, 9.092 metros. Linda por el Norte con don Manuel Egusquiza, al Sur con el señor Barbé, al Este Camino Vecinal, y Oeste el arroyo Pereyra, por donde tiene unos 700 metros de costa con montes naturales y artificiales. Aguadas abundantes y permanentes, dividido en 2 potreros con alambrados exteriores é interiores: casa de material de dos piezas, techo de fierro, cocina y galpón. Arrendada sin contrata á don Manuel Suárez.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de don Rafael Félix Ximénez, calle Misiones 137.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Por planos, pedirlos en mi casa, calle Piedras núm. 115. 2753 en 8

José B. Gomensoro

Una casa-quinta

En la ciudad de San José, á 200 metros de la Estación del Ferrocarril y á 500 de la Plaza principal. — Conocida por la quinta de la sucesión de don Mariano Pérez. — Sobre el Arroyo Mallada. — El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 2 y cuarto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Esta casa quinta con un terreno de 15.514 metros 73, sobre el arroyo Mallada, y cruzada por la cañada Berra. Linda con los señores B. Llosas, Manuel Egusquiza, Adrián Vivas y con frente al Camino Vecinal. Aguadas permanentes, gran monte natural y artificial.

La casa se compone de cuatro piezas de material, de azotea, cocina, etc. Arrendada sin contrato. Se entregará una vez escriturada.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de don Rafael Félix Ximénez, calle Misiones núm. 137.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmar el boleto. 2754 en 8

José B. Gomensoro

De muebles, 1 caja de hierro de 2 puertas, marca Perry, 3 baños de fierro, 1 buen guarda ropa pino tea, 1 gran carpa de lona para playa, 1 máquina fotográfica, aparatos de luz eléctrica, 1 armazón y mostrador con mármol par baar, alfombrados, plantas finas para balcones y de gran variedad. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristaleros, muebles y objetos de fantasía y de infinidad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente. 25ene8

José B. Gomensoro

Espléndido campo flor.—En el departamento de Montevideo.—88 hectáreas 9179 metros.—A media hora de la ciudad.—¡Ojo especuladores!—Se presta admirablemente para el fraccionamiento, en una zona donde todos los propietarios buscan la expansión de sus predios.—Base de venta 200 pesos la hectárea, ó sean ps. 147.57.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 14 de Enero á las 3 de la tarde, remataré con la base enunciada, que es ínfima con relación á lo que vale cualquier campo sobre los ejidos de San José, Mercedes, Paysandú, Salto, etc., pues se trata de un campo situado nada menos que en el departamento de Montevideo, con una entrada propia por el pueblo de Las Piedras, la cabecera de la entrada, sólo dista 500 metros de la plaza del Pueblo y 700 metros de la Estación; alambrada en su totalidad con excepción de una lonjita; dividido en 6 potreros, con una población techo de hierro, de dos aguas con tres piezas, cocina y un gran galpón para 40 animales.

La gran carretera que va al Pueblo de Las Piedras empalma con el campo por la calle Batlle y Ordóñez, que está macadamizada y que arranca de la Estación, pasando por el costado de la Plaza, frente á la Comisaría.

Campo aparente por su calidad y extensión para una gran lechería ó cabaña, para especulación como para grandes plantaciones.

Está comprendido entre el campo de Ugo y los Sosa, con fondo al arroyo Miguelete y cruzado por el arroyo Las Piedras.

Está libre, pues el 31 de Diciembre de 1908 venció el arrendamiento y no se ha querido arrendar á fin de entregarlo libre al comprador, á pesar de haber muchos interesados.

Para ver el campo pueden dirigirse á Las Piedras, y en la Estación preguntar por los señores Cirilo Rodríguez y Fernando Machado, que informarán donde está.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 por ciento del precio. 2722 Enero 14.

Manuel G. de Zúñiga

HOY

De la finca de hermoso fondo calle Colonia números 577 y 579, entre Sierra y Arenal Grande.—11 metros 167 mlts. de frente al Norte.—casi mirando á Sierra.—por 56 metros 479 milímetros de fondo.—¡¡Por cualquier precio, venta forzosa, al mejor postor!!—El martes 5 de Enero á las 5 p. m., en la misma propiedad.—Consta de 2 casas, una al frente y otra interior: la primera se compone de puerta de calle y 2 ventanas con rejas y persianas, zaguán, 3 habitaciones de azotea, galería, 2 patios con duraznero, aljibe, cocina, W. C., etc.—Y la segunda, con portón al frente, jardín, arboleda frutal, parral, 3 habitaciones de azotea, aljibe, etc.—vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos buenos.—El comprador entregará, en el acto, 400 pesos oro en garantía.—Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 2626-Dic.22.

Carlos D. Durán

HOY

JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

De una valiosa é importante fracción de campo ubicada en el mejor paraje del departamento de Canelones, conocido por «Costas del Tala», próxima á la Estación Cazot de la cual dista apenas 12 kilómetros, y solo 15 kilómetros de los pueblos «San Ramon», «San Bautista» y «Tala» compuesta de 5 fracciones contiguas, de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas

1 centiaria y 80 decimetros

Tierras consideradas como de primer órden pues así debe denominarse á los campos de cardo, como éste, que son siempre campos gordos.

Destinada la mayor parte de la fracción al pastoreo ó ganadería, y el resto, ó sea 60 hectáreas, á la agricultura.

Dividida en 6 potreros, por alambrados construidos con madera de ley, contiene muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallaré á la ligera. De frente al Camino Nacional que ha empezado á macadamizarse y que conduce á los pueblos de San Bautista y Tala.

Véase ese detalle de las mejoras, y dígase después si no se trata, como dejo dicho, de una valiosa é importante fracción de campo:

CASA DE MATERIAL con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantiales con bomba.

GRANERO de madera machimbrada, forrado de zinc, de 15 metros de largo, por 6 de ancho.

OTRA POBLACION de material, con 4 piezas, techo de zinc.

UN GALPON DE MATERIAL para animales finos.

UN GALPON DE ZINC para establo.

POBLACION PARA PEONES— 3 piezas. Bebederos, corrales, etc.

GRAN ALFALFAL en producción (13 hectáreas largas).

MONTES FRUTALES de las mejores y más variadas clases (6 hectáreas), y monte maderable.

Es notorio el valor que han alcanzado las tierras especiales del departamento de Canelones, como lo son las que ofrezco en venta, pudiendo considerarse este como uno de los mejores negocios que se han presentado.

En los carteles á distribuirse se insertará el plano del campo.

EL MARTES 5 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta, de la indicada fracción de campo, en cumplimiento de lo ordenado en el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Enero á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes fracciones de terreno con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Mando; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los herederos Sequeira.—la 2.a se compone de 59 hectáreas 3 áreas 4 centiáreas y 80 decímetros más ó menos y linda por el Norte la suc Garín y señora Ibargoyen; por el Sud solares fiscales; por el Este sucesión Sequeira; y por el Oeste sucesión Garín; la 3.a fracción se compone de 71 y medias hectáreas más ó menos, y contigua á la anterior; la 4.a se compone de 80 hectáreas mas ó menos que lindan por el Norte la suc Castro de Ibargoyen—por el Oeste la suc Perez;—por el Sud camino vecinal por medio con la sucesión Garín hoy Cervetti y por el Este con el señor Cervetti, y la 5.a se compone de 18 hectáreas 13 áreas y 84 centiáreas que lindan por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud señor Garín. Se previene que con respecto á la segunda fracción descripta se enagena los derechos posesorios á la misma,—y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos que por ejecución de hipoteca ha iniciado don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios—Montevideo, Noviembre 26 de 1908.—Antenor R. Fereira, Escribano Público.

Nota—El campo puede visitarse, debiendo tomarse al Ferro Carril hasta la Estación Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er turno, calle Rincon núm. 63, donde se encuentra agregados al respectivo expediente á disposición de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó núm. 119, de 2 á 5. 2475nv28.

Deolindo F. Tirelli

Excelente oportunidad —Al lado del Prado

Venta á la mas alta postura. En 50 mensualidades—De 11 hermosos solares—Con frente á las calles Sebastián Gaboto, Fernando Magallanes y Francisco Torres, en el Barrio Solis. Sobre el Prado y con eléctrico á pocos metros, que corre por el camino que va al Prado y 62 cuadras del Camino Millán. A 3 cuadras del Hotel y Casino á construirse en el Prado. El Domingo 10 de Enero, á las 5 de la tarde, procederé á vender estos 11 hermosos solares, los más próximos al Prado que hasta hoy se han vendido; llanos, de áreas proporcionadas, ubicados en un paraje delicioso por su vista panorámica por lo saludable. Dichos solares tienen frentes de 8 metros 59 (2), y 10 m 73 (9). Ocho solares están comprendidos en la manzana letra G del barrio Solis y tiene cada uno 368 metros 94 y los tres solares restantes están en la manzana letra B del mismo barrio, con un área de 461m18 cada solar. Rodeados de las hermosas quintas y chalets de los señores Casaravilla, Queirolo, Carrau, R. Pacheco, G. West, Susena y Rienzi.

Venta liberal. Títulos buenos. Seña por cada solar 10 pesos. Por planos y demás detalles, véanme. 10 ene3

Julio R. Alvarez

En la ciudad— De un lindo solar de terreno, esquina, con frente á las calles Cuareim y Colombia—Tiene 14 metros 388 milímetros á Cuareim y 10 metros 737 mm. á Colombia. Area superficial: 154 metros 48 centímetros.—Inmediato al Palacio Legislativo en construcción. A una cuadra de la Avenida Rondeau. —El tren eléctrico núm. 47, de La Comercial pasa por su frente. Linda con dos propiedades recién construidas.

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación este lindo solar que se presta para edificar en él una ó dos casitas. Tiene para una de sus paredes medianeras. Títulos perfectos. Oblación 100 pesos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes Misiones 122. 1en3

Justo R. Pelayo

Dos muelles y una rampla—Todo de madera dura. Frente á los depósitos Herrera núms. 2 y 3, entre las calles Zabala y Solis. Por orden de la Oficina T. A. de las obras del puerto.

EL VIERNES 8 del corriente mes, á las 5 p. m. procederé por orden de la Oficina T. A. del puerto, á la venta al mejor postor en oro y al contado, de los referidos muelles y rampla. El comprador quedará obligado á extraer y retirar las maderas dentro del improrrogable término de 30 días. 18en3

Francisco Piria

100 solares

En el centro de Montevideo

En la más linda altura del Retiro, á tres cuadras de la iglesia de la Aguada. A cinco cuadras del edificio del Cuerpo Legislativo. A cuatro cuadras de la gran Facultad de Medicina y á tres cuadras del gran Mercado de Frutos.

Localidad de colosal porvenir. Venta á 60 y 100 meses de plazo. Terrenos espléndidos, con frente á las calles

ARROYO NEGRO.
COQUIMBO.
DEFENSA
Y MUNICIPIO

Todo edificado. Amanzanamiento oficial. Prepararse. Oportunamente grandes detalles. 2727-Enero 6.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

IMPORTANTE REMATE

De 20 solares de terreno

Venta liberal

A 5 años de plazo

O sea á pagar

En 60 mensualidades

Sin interés, en la Nueva Ciudad (Barrio Nueva Génova), dentro del amanzanamiento oficial. Preciosa posición, con frente á la

Quinta de Villa Dolores

JARDIN ZOOLOGICO

BARRIO BANCO POPULAR DEL URUGUAY é inmediato á los Barrios Nueva Génova, Nueva Roma, Nueva España, Miramar, José Pedro Ramirez, Castelar y Barrio de los Españoles. Estación de los Trenvias Pocitos, Buceo y Unión, trenvía eléctrico por la calle de Rivera y Calle de Pereira, la mejor altura y panorama de todos esos alrededores, solares con frente á las calles Buxareo, Urtubey, Gariñano y Francisco Muñoz, orden terminante de vender al mejor precio.

Las calles Buxareo, Urtubey y Francisco Muñoz todas ellas macadamizadas.

El eléctrico de la Transatlántica pasará en breve por la calle Cariñano.

El comprador que abone al contado tendrá el 20 o/o de descuento Títulos perfectos y garantidos.

EL DIA 6 DE ENERO DE 1909 (Fiesta de los Reyes) en los propios terrenos, á las 4 de la tarde, venderé los referidos solares en las condiciones de venta establecidas en el cuerpo de este aviso.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por mas datos así como por carteles y planos dirijirse al **BANCO POPULAR DEL URUGUAY** ó á Misiones núm. 123.

Todo comprador, al firmar boleto depositará el importe de 1 mensualidad. 2538En 6.

José L. Laugarou

El miércoles 27 de Enero de 1909

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno

BASE INFIMA

$ 47 LA HECTAREA

Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del Departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectáreas 9405 metros cds sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la suc de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Etchegaray, al Este suc Souza y al Oeste suc Antonio de Souza, Carlota S. de Yelpo y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda á su tasación y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 5end.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

¡¡HERMOSO TERRENO

Y sus construcciones!!

¡MAGNIFICA AREA! 14 metros 17 centimetros de frente, por 45 metros 527 milimetros de fondo.

SUPERFICIE TOTAL: 645 metros 2769 centimetros cuadrados.

¡Brillante ubicación! En la gran AVENIDA 18 DE JULIO núms. 692 al 696,

entre las calles Gaboto y Yaro. A 40 metros del Palacio de la Universidad. En el radio de mas porvenir: donde mas se valoriza la propiedad, donde en breve tiempo será el corazón de la ciudad Nueva, dado el avance de progreso en la edificación que se opera en esos contornos. Frente á la arteria mas importante de Montevideo, como sin duda alguna lo es la **Gran Avenida 18 de Julio.** Este terreno está ocupado actualmente por un depósito de Vinos Italianos, por la Sombrerería Merconi, y por la Lechería Football-Club.

Ruego á las personas que buscan terrenos bien ubicados para construir sus edificios en la gran Avenida 18 de Julio, no dejen de visitar este hermosísimo lote, que tengo orden terminante de liquidar al mejor postor, el día

VIERNES 15 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2779 en 15

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — **¡¡De la Calera de los 33!!**— Ubicada en la calle Cebollatí núm. 1 y Cuareim. Con la siguiente área: 4250 metros 37 decímetros cuadrados. Conteniendo mejoras de importancia, como ser: 4 hornos, 2 galpones, 2 piezas de material, 2 idem para peones, una casilla para balanza, W. C., cocina, Aljibe, manantial, etc. Este hermoso terreno está cercado de pared de piedra.

BASE DE VENTA: Dos terceras partes de su tasación, ó sea ps. 17.083.79.

EL MIERCOLES 13 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, remataré este propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO— Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Enero, á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en esta ciudad, con los galpones, hornos y demás mejoras que contiene, compuesto de 4250 metros 37 decímetros, lindando al Norte con el doctor Pérez Gomar, por el Sud con la Playa, por el Este con terrenos de la Municipalidad, y por el Oeste con la calle de Cuareim. Ha sido tasado en la suma de 25.625 pesos con 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasación, que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Doña Delfina García de Stewart. — Montevideo, Diciembre 26 de 1908. — Antenor R. Pereyra, escribano público. — Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 2770en13.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una fracción de campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

37 hectáreas 4914 metros

23 decimetros cuadrados

Con frente al Camino Nacional á Maldonado, á 3 leguas del pueblo Mosquitos y á 5 de la Estación del Ferrocarril del mismo nombre.

Tierra de primer orden para pastoreo y para labranza. Todo alambrado.

Base de venta, dos terceras partes, ó sean ps. 18.22 la hectárea. En la BOLSA DE COMERCIO.— EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 2 de la tarde, venderé este lindo campito, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ...del entrante mes de Enero, á las .. de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno, situada en la sección de Mosquitos, departamento de Canelones, compuesta de 37 hectáreas 4914 metros 23 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Jesús Rodríguez; por el Sur con el Camino Nacional á Maldonado; por el Este servidumbre de paso, con doña Ceferina Burmeño, y por el Oeste con don Antonio Piaggio. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 27.33 centésimos que hacen un total de ps. 1.024.63. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Angel Martinelli. — Montevideo, Diciembre 18 de 1908. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, á mi oficina, Misiones núm. 191. 2677 dic19

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar central!

¡Ubicación espléndida! Frente á la calle Ciudadela, entre las de 25 de Mayo y Cerrito.—Rodeado de valiosos edificios, como los de los señores doctor Serratosa, Eugenio Barth, etc.—A un paso del teatro Círculo Unión Mercantil á construirse en breve, y próximo al puerto!

Area especial,

por lo proporcionada!

10 metros 737 milímetros de frente, por 26 metros 958 milímetros de fondo. Superficie total: 287 metros 56 dects. cuadrados.

MEJORAS—Vereda, cerco, caño maestro y empedrado pagos.

RENTA—360 pesos anuales.

EL VIERNES 8 de Enero, á las 5 de la tarde, al mejor postor, venderé este magnífico solar de terreno, tan convenientemente ubicado.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2728.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet!—Frente al Parque Urbano—En la calle Estanzuela entre Municipio y Joaquín Requena—Construcción moderna y elegante, donde se han empleado materiales de primera calidad.

Este precioso chalet es flamante, pues recién se concluye de construir. Tiene todo el confort que se exige en las propiedades modernas, como lo comprueba el detalle siguiente:

Planta baja—Sala, comedor, hall, servicios y jardín.

Planta alta—3 dormitorios, cuarto de baño, instalacion completa de luz eléctrica, aguas corrientes con servicio de agua fría y caliente para la cocina y cuarto de baño.

Area—10 metros 74 cents. de frente por 32 metros 51 cents. de fondo.

Las personas de buen gusto que quieran gozar de los atractivos que ofrece el lindo y alegre Parque Urbano, visiten esta joya y seguramente serán compradores el día del remate, que anunciaré próximamente.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2789.

Antonio S. Zorrilla

¡7 hermosos solares!—¡Areas pequeñas!—¡Soberbia ubicación!—Con frentes á calle oficial—A 60 metros del alegre Camino Suarez y el eléctrico—A un paso del elegante edificio del señor ingeniero Peluffo—Rodeados de edificación—¡Venta liberal!—Pagaderos en 50 mensualidades sin interés.

EL MIERCOLES 6 de Enero (día feriado) á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor y pagaderos en 50 mensualidades sin interés liquidaré estos 7 hermosos solarcitos, cuyas áreas son las siguientes: 271 mts. 03, 214 mts. 04, 276 mts. 13, 250 mts. 92, 231 mts. 74, 250 mts. 41 256 mts. 30.

Recomiendo esta oportunidad á los que quieran solares bien situados y cerca del centro de la capital, con el eléctrico á un paso y por pequeñas mensualidades.

Un letrero colocado en los terrenos indicará el lugar del remate.

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad.

Por planos y demas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2790end.

Antonio S. Zorrilla

Para participación de herederos—¡De la buena casa de bajos! calle Rocha núm. 254 entre Soriano y Canelones. Area 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 179 milímetros de fondo. Renta 420 pesos anuales. Al mejor postor y al contado.

Venderé el JUEVES 14 de Enero á las 5 de la tarde, esta bien situada finca, con las comodidades siguientes: 6 piezas, comedor, cocina, letrina, altillo, aljibe, 2 patios, granza, etc. Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Por mas informes, á mi oficina. Misiones 194. 20en14

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos, en la calle Convención núms. 323 y 325. Buena finca de altos y bajos.

EL LUNES 18 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, al mejor postor, al contado, remataré esta finca, con las siguientes comodidades:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor y escalera de baldosas.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

AREA—8 metros 876 milímetros de frente, por 35 metros 776 milímetros de fondo.

RENTA—660 pesos anuales.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina. Misiones núm. 194. 2len18.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet quinta! De reciente construcción, sólida y elegante, estilo Luis XVI — ¡Ubicación espléndida! — —En la mayor altura de la importante Avenida Milán, núm. 364.—Paraje sano—Rodeado de las valiosas quintas de Falcone, Peirano, Viuda de Medeiros, Espalter, Viuda de Tebot, etc—Con eléctrico cada dos minutos por su frente.

EL JUEVES 21 de Enero de 1909, á las 6 de la tarde, venderé á la más alta oferta, al contado, ó bien mitad de su importe al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, este hermoso chalet, edificado en el centro del terreno, con cuatro frentes imitación piedra, terraza al frente con marquesina de hierro y cristales. Consta de sala, comedor, 4 espaciosos dormitorios, cuarto de baño estucado, w. c., despensa, sótano habitable, cocina estucada, pieza alta para servicio con baño de lluvia y w. c.

Todas las piezas tienen ventana al jardín y celosías. Vestíbulo y corredor estucados, con claraboyas corredizas. Materiales de primera calidad, tirantería de fierro, cielo rasos de yeso y pisos de mosaicos extranjeros. Luz eléctrica en cañería embutida en las paredes, aguas corriente, etc.

Area del terreno: 21 metros de frente por 54 metros de fondo. Total aproximado: 1.150 metros cuadrados.

Este elegante chalet tiene á su frente verja y portón de hierro y jardín con hermosas plantas, y á su fondo una quintita con toda clase de plantas finas, árboles frutales y de sombra. Cañería de hierro en el jardín.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del camprador. Oblación 500 pesos.

La casa puede visitarse desde el día 13 del corriente hasta el día del remate de 5 á 7 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 28en21

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—¡Buena propiedad de altos y bajos—¡Ubicación única!—Con frente á la calle Soriano números 107 al 111, entre Arapey y Convención—Area: 11 metros 331 milímetros de frente por 21 metros 475 mm de fondo—Renta 1.044 pesos anuales.

EL SABADO 16 de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, despensa, cuarto de costura, altillo, cocina, letrina, escalera y corredor de mármol.

PLANTA BAJA—Ocupada por la Peluquería «Venus» y casa de modas «La Moderna», 7 piezas, comedor, cocina, letrina, 2 patios de baldosas, 2 algibes, etc.

Como se ve esta magnífica finca, por la distribución de sus comodidades y la espléndida posición en que se encuentra ofrece á los hombres de negocios la oportunidad de colocar un capital en las más ventajosas condiciones.

Espero no dejen de visitarla para convencerse de lo que afirmo.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 191. 25en22.

Julio Ríos Lara

Venta obligada - Por partición de herencia

De la valiosa propiedad

CALLE SARANDI

núms. 155, 155 a y 155 b

EL JUEVES 14 de Enero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor por partición de bienes esta magnífica y bien situada propiedad, edificada á todo costo con materiales seleccionados, en terreno de 12 1/2 x 50.

El piso alto lo constituye una lujosa casa habitación, que es un verdadero palacete con toda clase de comodidades y ricamente decorado, compuesto de 1 gran salón, 1 soberbio comedor, 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, amplia cocina, despensa, cuarto de limpieza, sótano y bodega 2 w. c., y 4 piezas altas, vestíbulo con gran balaustrada de mármol, 2 patios, etc.

Se ha rechazado oferta de alquiler de 160 pesos mensuales.

El piso bajo lo forma un espléndido almacén actualmente alquilado en 100 pesos, como muy barato.

Los interesados podrán visitarla los días hábiles de 2 á 3 p. m.

Si fuera necesario para facilitar la operación de compra se acordaría plazo por una buena parte del precio de venta con hipoteca sobre la misma propiedad.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien depositará en el acto de aceptarsele la oferta 1000 pesos como garantía. Por más datos, ocurrir al rematador. Ejido núm. 1304. 2798-Dic.31.

Gran Remate Feria

EN EL LOCAL DE LA

Asociación Rural é Industrial

- DE -

MERCEDES

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 9 y media a. m., se procederá á la venta en remate público de las haciendas que á continuación se detallan:

Estancia Miguelete

250 novillos Hereford.
200 vaquillonas id. de 2 años.
200 id id. de 1 año.
300 vacas id. con ternero al pie.
25 toros Hereford.
40 potrillos y potrancas mestizos Clydesdale.
30 yeguas mestizas de tiro liviano (petizos tapados).

Estancia San Pedro

100 novillos Durham.
50 vaquillonas id. de 2 años.
50 id id. de 1 año.

Estancia Los Altos

100 novillos Hereford.
100 vaquillonas id. de 1 año.
100 vacas id. con ternero al pie.
10 toros Hereford.

Estancia Santa Adelaida

50 novillos Durham.
50 vaquillonas id. de 2 años.
50 id id. de 1 año.

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU

Usando la bandera de Francisco Costa

NOTA—El tren ordinario sale de Central el sábado 9 de Enero á las 6.45 a. m., llegando á Mercedes a las 4 á p. m.

Comisión a cargo de los compradores: 3 por ciento.

Por más informes, catálogos, etc.

WILSON Hnos. - Montevideo.

2736-En.10

Mendoza Garibay

EL 6 DE ENERO (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Brillante oportunidad para adquirir una casita de renta y renta segura y permanente.

En la calle General Fraga número 62, entre la gran Avenida Agraciada y Uruguayana, al Este.

Cinco hermosas piezas, siendo cuatro con techo de zinc y una de teja, con pisos de madera, tres cocinas, cuatro piletas, pozo manantial, w. c. con caño maestro.

El terreno en que está construida tiene un área de 317 metros cuadrados y 82 decímetros.

ARRIMOS, EMPEDRADO, VEREDA Y CAÑO MAESTRO: TODO PAGO

Produce 22 pesos mensuales, sin contrata. La casa puede visitarse.

TITULOS GARANTIDOS

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 200 pesos.

Para ver los títulos y otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 2718-Enero.6.

Mendoza Garibay

El miércoles 6 de Enero (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una valiosa esquina

En posición centralísima

De la nueva ciudad

Calle SAN JOSE núm. 271

Esquina YI

No hago mérito del edificio por tratarse de una construcción antigua; lo ponderable es la ubicación excepcional en que se halla situada y las medidas proporcionadas del terreno; tiene 11m50 de frente al Norte sobre San José, por 13m85 al Oeste por la calle Yi. Area: 159 m. c. 27 d.

Adoquinado y caños maestros de ambos frentes, arrimos, todo pago.

Actualmente alquilada sin contrata.

Títulos irreprochables

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

La venta será al mejor postor y al contado.

Seña: 500 pesos.

Para ver los títulos y por más datos, á mi oficina Misiones 180. 2732-Dic.25.

Mendoza Garibay

El 15 de Enero-Remate judicial con bases ínfimas

Dos buenas

Propiedades de renta

Primer remate—A las 4 de la tarde. Propiedad: calle DURAZNO NUMS. 91 y 91 a, entre CONVENCION Y ARAPEY, que comprende una casa de familia y contigua una caballeriza y cochera. La casa habitación con 4 piezas corridas, escritorio y sus dependencias, tirantería de fierro en tres piezas, aguas corrientes, caño maestro, etc. Gana 23 pesos, sin contrata.

La cochera con capacidad para seis carruajes y 12 caballos. Produce 30 pesos mensuales. Materiales de primera clase y todas las comodidades exigidas por la Dirección de Salubridad. Patio adoquinado, piletas, dos buenas piezas de alto con tirantes de fierro soportados por gruesas columnas de fierro y gran techo de teja con galerías de cristales y claraboya con banderolas, un tanque para 1000 litros de agua, algibe y cañerías de aguas corrientes, w. c., etc. Base de venta: 6.000 pesos.

Segundo remate—A las 5 de la tarde—Muy buena casa esquina calle ROCHA NUM. 46 y CUÑAPIRU. Consta de 7 piezas, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de fierro, 2 altillos, w. c., vereda de portland y siete ventanas con balconcitos. Alquilada en 30 pesos, sin contrata.

Base de venta: ps. 2.666.67 cents.

Léanse en el siguiente edicto las dimensiones de cada una, así como las condiciones de este remate:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Enero, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 15 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, la finca y terreno en que está edificada, situada en la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno núm. 91 y 91 a, por 39 metros 872 milímetros de fondo al Sur por donde linda así como por el Oeste con doña María la Pérez de Iriarte, y por el Este con don Domingo Belloni. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 9.600 pesos.—2.o A las 5 de la tarde, la finca situada á inmediaciones del Reducto, jurisdicción de esta Capital, calle de Rocha núm. 46, esquina á la de Cuñapirú, con el solar de terreno en que está construida compuesto de 9 metros 700 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sur que por formar esquina son también de frente al Este á la de Rocha, lindando por el Oeste con el señor Martinelli y por el Sur con don Emiliano Ponce de León. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos aforos, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Angel Martinelli.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2772-Enero 15.

Mendoza Garibay

El domingo 10 de Enero

A las 5 de la tarde

Valioso terreno

Con importantes mejoras

Situado en el paraje más céntrico del Comercio, en la ubicación precisa elegida por nuestros principales barraqueros, fabricantes é industriales.

Calle Cuareim

ENTRE LIMA Y NICARAGUA

(El cartel fijado en el mismo indica el terreno).

Proximidad á la Estación del Ferrocarril Central y al nuevo puerto ó sea á los terrenos para zona franca y darsena.

Este precioso lote esta contiguo a la esquina que hace cruz con la gran Cervecería Uruguaya.

Está señalado en el plano con el número 2 de la Manzana E3.

Mide: 10 metros 73 de frente al Este á Cuareim, por 22 metros 494 milímetros de fondo. Area: 241 metros cuadrados, 36 decímetros.

Adoquinado y cerco de pared con portón; todo pago.

Títulos del mejor orígen. Proceden de la Sociedad «La Playa».

El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 200 pesos.

Por las llaves y otros informes, á mi oficina, Misiones 180.

F. M. Iglesias

Elegante mobiliario

CASI NUEVO

Del señor Adolfo Wells, por ausentarse del país

Un comodo Breck Omnibus

Cristales biselados forrados de marroquí.

En la calle TREINTA Y TRES 219, entre Buenos Aires y Reconquista.

El jueves 7 de Enero

A la 1 1/2 de la tarde

SALA—1 juego Luis XV tapiz lampás, 1 sofacito fantasía, 1 banqueta pintada en raso, sillas doradas, 1 Vis á Vis en Veluz de Giens, fundas, espejos, 1 rico piano, 4 galerías con cenefas cortinas de punto y agarraderas, 1 portier, visillos, alfombrado, caminero, gran reloj, lampara de pie bronce y onix con pantalla de seda, columnas-mayólicas con plantas artificiales, grandes cuadros al óleo, estátuas, figuras, etayeres etc.

DORMITORIO—1 juego Luis XV nogal de Italia, mármol rosado, espejos biselados y rica lapicería de seda, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 sicet, labatorio, 2 mesas de luz, cama con elástico, corona con tres cortinas, agarraderas, colcha y rello, 3 galerías doradas completas, 1 juego 9 piezas, armazón nogal, butacas, fundas, 1 juego lavatorio, 1 id enlozado, floreros, alfombra etc.

ESCRITORIO—2 galerías con cortinas blancas, 1 portier, alfombra, escritorio secreter, caja fierro, 1 mesa fantasía, estufa á kerosene, calorífero, 1 máquina Singer, butacas, etc.

COMEDOR—Regio juego importado, con 1 espléndido aparador 3 cuerpos, cristal grabado, mesa trinchante con espejo biselado, hermosa mesa colisa sólida, sillería, 1 rico al óleo, heladera, 1 mesa marmol, lámparas, hule de piso, grandes plantinas, 1 cristalero con espejo.

EN OTRAS PIEZAS—Escaleras, barriles, catre elástico, etc.

COCINA—Batería completa de fierro esmaltado, primus etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañera de fierro galvanizado.

PATIO—1 toldo, 1 pecera á vapor, 1 automóvil para niño, mayólicas y masetas con plantas, 1 pajarera, sillones americanos, etc.

EXPOSICION—De 8 1/2 á 12 a. m. el día antes y el del remate.

Al día siguiente se entrega.

Todo comprador dará seña.

Escritorio del rematador 25 de Mayo [illegible]. [illegible]